



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Atención a la Salud

DOCTORADO EN CIENCIAS EN SALUD COLECTIVA

Violencia estructural y salud subjetiva: los casos de Mérida y

Morelia de 2006 a 2017

**Tesis que para obtener el grado de
Doctor en Ciencias en Salud Colectiva**

Presenta

Adrián Govea Fernández Cano

Director

Sergio López Moreno

Abril de 2018

*El regalo más grande que le puedes dar a los demás
es el ejemplo de tu propia vida*

Bertolt Brecht

A mi vida, Aline,
y a mis hijas Valentina y Ximena.
Las amo con todo mi corazón.

Resumen

El presente trabajo pretende identificar cómo ha influido la violencia estructural sobre la salud de la población en México entre 2006-2017, etapa caracterizada por el surgimiento y desarrollo de la llamada *guerra contra el narcotráfico*. Para alcanzar este objetivo se comparó la percepción de inseguridad de los habitantes de las ciudades de Morelia y Mérida en ese periodo. El trabajo enfatiza la diferencia entre violencia subjetiva y violencia objetiva (o estructural), conceptos descritos por Benjamin y Zizeck. El concepto de salud-enfermedad se abordó tanto desde la interpretación de la medicina social (Laurell y Menéndez) —pues los procesos sociales y la salud-enfermedad se encuentran relacionados— como desde la perspectiva de Canguilhem —quien critica el concepto de salud como normalidad—, diferenciando dos tipos de salud: a) la salud *objetiva* (en su expresión corporal y psicológica) y b) la salud *subjetiva* (como la capacidad para elegir libremente la vida que se considera valiosa). El concepto de capacidad se basó en la propuesta de Amartya Sen, quien describe la calidad de vida que cada persona puede alcanzar como la libertad que tiene para elegir la vida que desea vivir. Desde este punto de vista, la salud subjetiva permite ejercer las capacidades para decidir la vida que se considera más valiosa. La violencia estructural estrecha la libertad a partir de la generalización del miedo. El miedo se encuentra presente como amenaza permanente en los sujetos, que temen perder lo más valioso que es la vida. Por ello se considera al miedo un instrumento político que propone un orden social. El concepto de confianza se tomó también como instrumento de análisis, derivándolo de la definición de capital social de Putnam. En suma, la limitación de las capacidades en salud impide a los sujetos elegir libremente su vida, lo que tiene consecuencias significativas incluso sin haber sufrido directamente un acontecimiento de violencia. La investigación se llevó a cabo mediante un abordaje cualitativo (observación directa y entrevistas semiestructuradas), que buscó conocer el significado de la violencia sobre la salud subjetiva. La información obtenida permitió conocer la forma en que, de acuerdo con los entrevistados, la violencia objetiva afecta la salud subjetiva, restringiendo la libertad de los sujetos y limitando su capacidad para elegir la vida que considera valiosa.

Palabras clave: violencia estructural, salud colectiva, salud subjetiva, miedo y capacidades.

Abstract

This work aims to identify the impact of structural violence on the health of Mexico's population between 2006-2017, a period of time characterized by the development of the so-called war against drug cartels. To achieve this goal we compared the perception of insecurity of the inhabitants of the cities of Morelia and Mérida. The work emphasizes the difference between subjective and objective violence, concepts described by Benjamin and Zizek. The concept of health was addressed from the interpretation of social medicine (Laurell and Menéndez) as from the perspective of Canguilhem, who criticizes the concept of health as normality. We distinguish two types of health: a) the objective (in its organic and psychological expression) and b) subjective health (as the ability to freely choose the life that every one considered more valuable).

The concept of Capacity was based on the Amartya Sen School, who describes it as the freedom to choose the life that every person wants to live. From this point of view, capabilities in health provide the skills to decide and achieved the life that is considered more valuable. The structural violence restricts freedoms a consequence of the spreading of fear. In this case, fear is a permanent threat in the subjects, who fear losing their most valuable property, his life. This is the reason why the fear is considered a political instrument that offers a social order. The concept of confidence, derived from the definition of social capital of Putnam, was also considered as an instrument of analysis. In summary, the limitation of health capacities prevents subjects from freely choosing their life, which has significant consequences even without having directly suffered an event of violence.

The research was conducted using a qualitative approach (direct observation and semi-structured interviews), trying to know the meaning of the impact of objective violence on subjective health. The information obtained allowed to know the way in which the objective violence affects the subjective health, restricting the freedom of individuals and limiting their ability to choose the life considered valuable.

Key words: structural violence, collective health, subjective health, fear and capabilities.

CONTENIDO

	Página
Presentación	6
Introducción. Violencia estructural y salud de los sujetos	8
Planteamiento del problema	
Delimitación del problema de investigación	18
Objetivos	20
Estado, violencia y poder	
Estado	21
Violencia	29
Poder	35
Salud y capacidades	
Salud	40
Capacidades	49
Metodología	58
Resultados	
Morelia	62
Mérida	83
Discusión	
Morelianos y meridianos en funcionamiento	94
Referencias	103

Presentación

El presente trabajo pretende identificar el impacto de la violencia experimentada en México entre los años 2006 y 2017 —principalmente en los Estados de Michoacán y Yucatán— derivada de las acciones implementadas por el gobierno al imponer la presencia de militares en las calles para llevar a cabo actividades de investigación criminal y de combate al crimen organizado. Estas medidas, desarrolladas específicamente por las Fuerzas Armadas, provocaron cambios negativos en la cotidianidad de múltiples regiones en el país y afectaron profundamente la vida diaria de la gente. A partir de diciembre de 2006 la violencia se generalizó a tal grado en infinidad de comunidades y pueblos mexicanos, que en algunos sitios la situación fue comparable a un estado de guerra (Schedler, 2015)¹. En conjunto, en los dos últimos gobiernos se han registrado 234 mil muertes violentas, siendo 2017 el año más violento en la historia reciente del país (Hernández-Borbolla, 2017).

En este estudio se evalúan los efectos de la violencia comparando dos entidades federativas caracterizadas por una notable diferencia en el grado de violencia percibida por sus habitantes. Estas entidades son Michoacán y Yucatán. La comparación es lícita debido no solo a que la presencia militar fue muy distinta, sino el hecho de que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los habitantes del Estado de Yucatán percibieron menos de la mitad de delitos dolosos que los habitantes de Michoacán (INEGI, Resultados de la ENVIPE, 2011 a 2017).

Inicialmente se presenta una aproximación a las definiciones de Estado, violencia y poder a fin de posicionar el análisis de la realidad de las ciudades de Mérida y Morelia. El Estado es un agente que modifica las condiciones de vida de la población —incluyendo el proceso de salud-enfermedad— al generar políticas que impactan en la vida de los sujetos. Por ello es importante caracterizar al Estado en el periodo de 2006-2017. Como se observará en el capítulo respectivo, en este trabajo se hace una distinción entre dos tipos de violencia: subjetiva y estructural.

¹ De acuerdo con Andreas Schedler, puede hablarse de “guerra civil” cuando una confrontación entre un grupo armado y el Estado, o entre varios grupos armados, causa por lo menos mil muertos en un año. México rebasó esta cifra desde 2001, y presentó 23,968 muertes violentas en 2017 (Hernández-Borbolla, 2017).

Enseguida se desarrollan los temas de salud y enfermedad. El término salud es abordado desde la perspectiva de diversos autores, pero se centra en la interpretación de la medicina social, que permite conocer la complejidad del proceso y su relación con los contextos sociales y políticos, además se puede comprender su determinación social. Este desarrollo reconoce que al hablar de salud se hable de justicia, abordándola como un bien que las personas y los colectivos tenemos derecho a conservar, promover y recuperar.

Más adelante se desarrollan algunos conceptos que permiten entrelazar con el contenido de los capítulos anteriores. En especial se abordan las categorías de miedo, confianza y cooperación. Los conceptos de confianza y cooperación son tomados de la categoría *capital social*, pero sólo como medio para analizar la influencia de la violencia en la salud de la población estudiada. El miedo se concibe como una herramienta política que permite a los gobernantes implementar la ley o favorecer la imposición de formas particulares de pensar. El miedo es un instrumento que, entre otras cosas, es usado para mantener cierto orden social. En este trabajo permite identificar la manera en que los entrevistados interpretan el fenómeno de la violencia en las ciudades de Morelia y Mérida en el periodo 2006 a 2017.

En el capítulo IV se describe la metodología seleccionada, sus principios y su utilidad para abordar el fenómeno de la salud en una realidad compleja, para conocer las condiciones de la población de estudio y dar cuenta de su proceso salud-enfermedad. Se emplearon técnicas cualitativas —especialmente entrevistas a profundidad— con el objetivo de indagar, de manera flexible, las creencias, actitudes y conceptos sobre la violencia estructural y sus efectos sobre la salud en las ciudades investigadas.

En los resultados se presenta un análisis de las entrevistas desde el enfoque de la determinación social y se analizan las relaciones entre la violencia, el miedo y la confianza, haciendo una comparación de las funcionalidades de los sujetos mostrando los efectos de la violencia estructural.

Finalmente, se presenta el impacto que la violencia estructural tiene en las poblaciones de Mérida y Morelia en su proceso de salud-enfermedad, fundamentalmente a partir del miedo y la pérdida de la confianza.

INTRODUCCIÓN

*Al río que todo lo arranca lo llaman violento,
Pero nadie llama violento al lecho que lo oprime*

Bertolt Breach

VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y SALUD DE LOS SUJETOS (subjetiva: los casos de Mérida y Morelia de 2006 a 2017)

El presente trabajo es una investigación sobre las repercusiones en la vida de la población de los acontecimientos ocurridos en México en el periodo comprendido entre 2006 y 2017 en el estado de Michoacán, derivados de las acciones implementadas por el gobierno contra el narcotráfico. La presencia de militares en las calles encargados de realizar trabajos de investigación propios de las policías municipales provocó que la vida cotidiana de la gente, tanto de los habitantes permanentes, de los turistas, cambiara drásticamente.

Las políticas de seguridad implementadas por el Estado de 2006 al 2017, se caracterizaron por una “salida” de las Fuerzas Armadas (Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina Armada de México) a las calles, alterando la vida cotidiana de las poblaciones involucradas. Esta situación condujo a la pregunta de cómo se vio afectada la salud de los mexicanos ante la exacerbación de la violencia, y cómo estos hechos afectaron su perfil de salud-enfermedad. La violencia estatal en los países de América Latina que la experimentaron recientemente tuvo consecuencias significativas en la vida cotidiana de toda la gente, especialmente entre quienes sufrieron las acciones violentas.

La violencia que ejercen los Estados sobre la población ha sido estudiada por investigadores en todo el mundo. Sus hallazgos demuestran que las consecuencias en la salud de la población son muy significativas. Desde luego la más extrema es la muerte. En Argentina entre 1970 y 1980 el Estado desapareció a 13 mil personas, según las listas oficiales; en Brasil entre 1960 y 1980 hubo 376 víctimas y 136 desaparecidos. En Chile, en el periodo 1973 a 1990, se documentó que 28 mil víctimas fueron privadas de su libertad. En Guatemala fue donde más actos de violencia se presentaron. En 36 años, a partir de 1950, fueron asesinadas 42,275 personas de origen maya, con un total de 200,000 víctimas entre muertos y desaparecidos.

México ha tenido diferentes periodos de violencia de Estado. Entre 1960 y 1980 hubo 374 muertes, según cifras oficiales, aunque datos no oficiales señalan que fueron 557 muertes. Durante el movimiento estudiantil de 1968 las cifras oficiales señalan 50 muertos en Tlatelolco, pero diversos investigadores mencionan que fueron más de 300 muertos ya que se encontraron más de 15 mil proyectiles en la zona. Otros ejemplos en el periodo de 2000-2006 fueron dos movimientos sociales, uno en Atenco y el otro en Oaxaca. En ambos casos el Estado justificó el uso de la fuerza como medio para lograr una política estable, eficaz y legítima. Por último, en el sexenio 2006-2012 se implementó nuevamente una política de violencia a través del uso de las fuerzas armadas: cifras oficiales señalan que hubo al menos 47 mil muertos, aunque ciertas asociaciones civiles refieren que la cifra fue de 150 mil, entre muertos y desaparecidos.

La cantidad de personas que han muerto por este tipo de violencia se acerca a 233,413 en un periodo de 52 años. Por esta razón parece de enorme importancia conocer cuáles han sido los efectos sociales de este fenómeno sobre el proceso de salud-enfermedad.

Diferentes autores de los países antes mencionados han dado cuenta de estas acciones y han analizado algunos efectos sobre la población. La manera en la que se ha estudiado la violencia de Estado tiene distintas aristas; por ejemplo, puede abordarse desde la perspectiva de la economía, como actos necesarios para mantener un orden o para implementar nuevas políticas, sean globales o mundiales. También pueden analizarse las acciones violentas ejercidas por el Estado como represiones políticas. Un problema en ambos casos es que existen muy escasos estudios sobre la influencia de la violencia sobre el proceso salud-enfermedad.

Para aportar elementos para esta última explicación se debe recurrir a los conceptos de salud, economía, gobierno, Estado, nación, sujetos e individuos, buscando un significado coherente. En Argentina, Chile, Colombia y México se han realizado estudios enfocados a la violencia y sus repercusiones en la población. A continuación, se citan algunos ejemplos. Es importante señalar que estos ejemplos se refieren exclusivamente a la violencia de Estado, que combina la **violencia subjetiva** (es decir, ejercida sobre sujetos particulares en forma de muertes, desapariciones y lesiones) y la **violencia objetiva**, también llamada estructural (que

se ejerce sobre los entornos sociales, comunales, laborales y familiares sin que los sujetos particulares sean los receptores específicos de la violencia).

Argentina

En Argentina el tema violencia de Estado se ha planteado desde diferentes posturas. Algunos trabajos relacionan este tema con el tópico salud desde una perspectiva crítica.

En el trabajo titulado “A ocho años de la masacre de Avellaneda. Una revisión de los hechos y de los dichos”, se analiza ese hecho ocurrido en la ciudad de Buenos Aires el 26 de junio de 2002. Su objetivo fue el análisis del discurso desde la mirada de las personas afectadas, desde los manifestantes y desde el Estado mismo. En este estudio, las conclusiones indican que el Estado minimizó los motivos de protesta de los sujetos y justificó sus acciones represivas ante la movilización social.

En otra investigación se intentó definir el término *violencia* con el fin de lograr acciones de atención a las víctimas; sus definiciones de violencia, sin embargo, fueron demasiado amplias porque incluyeron las víctimas de todo tipo y no sólo a las de la violencia de Estado.

Otro trabajo realizado en Argentina sobre violencia de Estado² hizo un recuento histórico de la violencia ejercida por éste en diferentes movimientos sociales durante la década de los años sesenta, y describe los orígenes de las luchas sociales en contra del gobierno y la forma en que éste reaccionó contra estos movimientos. Es un trabajo que parte del pasado, para comprender el uso violento del Estado en la actualidad.

Un estudio más aborda el miedo como factor principal para la creación de una ciudad “ideal”,³ con una sociedad que no se movilizó por las acciones que sufre. Este trabajo tiene un punto de partida filosófico que describe a la sociedad capitalista desde un tiempo, espacio en el que existe cierta negación del crimen. Su metodología se basa en el materialismo histórico; sin embargo, no se aborda el tema de violencia, sino más bien el tema del miedo para poder privatizar, vigilar e instaurar un miedo social.

² Campos E. “Debates políticos en la guerrilla del ejército liberador (1968-1971)”, Política y cultura, Buenos Aires, Núm. 37, primavera 2011.

³ Guevara C. “De la Utopía posmoderna a la utopía de la seguridad”, Herramienta, Buenos Aires, Núm. 48, 2011.

Un trabajo que se asemeja al anterior⁴ —ya que describe la violencia de Estado en función de un Estado que ejerce políticas de violencia con el fin de beneficiar al modelo capitalista— se afirma que el Estado reprime para poder administrar la explotación de las clases sociales. El análisis es interesante por ser el primero en plantear la relación entre violencia de Estado y salud; sin embargo, no aborda ni describe los efectos que esta relación produce en el proceso salud-enfermedad.

Colombia

Colombia es un país que tiene más semejanzas con México en el tema de inseguridad y violencia de Estado. A diferencia de Argentina, Colombia no tiene una producción tan grande de documentos relacionados con el tema de violencia de Estado y sus efectos en el proceso de salud-enfermedad, pues la mayoría de los trabajos realizados en este país aborda el tema de la violencia subversiva y no de Estado. Sin embargo, una de estas investigaciones tiene una relación directa con el tema de violencia de Estado y el proceso salud-enfermedad,⁵ y refiere un tipo de violencia que se incrementó y afectó a la población. Se basó en un análisis cuantitativo sobre las acciones violentas y las repercusiones en salud; sus hallazgos se basan en una postura crítica y proponen que el tema sea abordado desde la determinación social con la finalidad de estudiarlo desde una visión amplia, y así crear mecanismos preventivos en relación con el tema de la violencia en Colombia y la salud. Muestra los gastos económicos que tiene la atención en salud por causas violentas. Es importante señalar que sólo se mencionan los daños subjetivos, los datos duros, pero no contempla cómo fue afectada la vida cotidiana de los sujetos.

Otro trabajo describe como el Estado requiere ejercer la violencia para gobernar⁶. La investigación se enfocó en las diferentes acciones que el Estado realizó contra el narcotráfico y los resultados obtenidos. Se hizo una crítica a las instituciones por su escasa acción para realizar un verdadero y necesario cambio en Colombia. El trabajo pretende justificar la violencia de Estado para un bien nacional. Este análisis se desarrolla desde el punto de vista

⁴ Verdú MC. “De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la doctrina de la Seguridad Ciudadana: la inseguridad del régimen” Herramienta, Buenos Aires, Núm. 48, 2011.

⁵ Franco S. “Violencia y Salud en Colombia”, Rev. Panam Salud Publica, *Pan Am J. Public Health*, 1(2), 1997

⁶ Álvarez, C. “Hacia un nuevo contrato social: La experiencia colombiana”, Este País tendencias y opiniones, 2012.

positivista, no plantea la solución de un problema nacional desde una mirada compleja y deja de lado a los sujetos que han sido afectados por la violencia en Colombia.

Chile

Los trabajos sobre violencia de Estado y su relación con el proceso de salud-enfermedad que se han realizado en Chile tienen diferentes posturas. Por un lado, se encuentran trabajos críticos, y por el otro, trabajos desde una perspectiva positivista, que señalan la violencia de Estado como necesaria para una nación. Uno de los trabajos analiza teóricamente un periodo de violencia social en Chile (1850-1930).⁷ En él se describe la violencia social a lo largo de la historia; se analiza desde los actores sociales y no desde el Estado. La violencia social se nombra como una de las identidades de la sociedad chilena; se analiza la identidad de los ciudadanos chilenos históricamente, desde su relación con la violencia que ejercen contra el Estado; no se cuestiona cómo es que la sociedad chilena llegó a ser violenta, y mucho menos se analizan las acciones violentas que el Estado chileno llevó a cabo antes de las fechas mencionadas o incluso durante esos periodos.

Existe un trabajo realizado por un grupo de investigadores chilenos que se propuso abordar el problema psicológico que dejó la violencia de Estado en las víctimas.⁸ Utiliza entrevistas biográficas para abordar el tema. Para estos investigadores, existe un vínculo entre la violencia de Estado —que pretende escuchar a los diferentes actores que sufrieron este tipo de violencia— y el proceso de salud-enfermedad. Se trabajó el evento traumático como el principal agente de elaboración de procesos con el fin de superarlo. Es una propuesta interesante pensar en el evento traumático como el encargado de ocasionar alteraciones en la salud y, a su vez, como encargado de superarlas. La sociedad chilena ha sufrido la violencia de Estado, incluso con tortura. Este trabajo, como algunos de los anteriores, enfoca una parte de su interés en las personas que han sido víctimas de la violencia de Estado y dejan de lado a la sociedad chilena en general.

⁷ Goicovic, I. "Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)" *Última Década*, Valparaíso, Núm. 21, diciembre 2014

⁸ Sharin, D. "Trauma Psicosocial y memoria: diseño de un dispositivo biográfico para investigar el impacto de la Comisión de Prisión Política y Tortura en Chile" *Revista de estudios sociales*, Bogotá, Núm. 40, agosto 2011.

Existe un trabajo realizado en colaboración entre México y Chile⁹ donde se plantea estudiar históricamente algunas acciones de la violencia legítima del Estado y su relación con la gobernabilidad y políticas públicas de ambos países para tener un gobierno con legitimidad. En la primera parte se señala que México es un país en el que históricamente se ha utilizado la fuerza del Estado con la finalidad de legitimarse y se describe la incapacidad del Estado para enfrentar las situaciones que han generado inseguridad o desequilibrio social. En el artículo se menciona que existe por una recomendación general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (febrero de 2006) en relación con el uso de la Fuerza de Estado. El trabajo plantea que la fuerza legítima del Estado es un medio utilizado para disipar los movimientos organizados que exigen demandas sociales no atendidas adecuadamente. Luego se analiza estratégicamente la violencia legítima del Estado en Chile, en donde, de igual manera, se plantea esta violencia como medio para enfrentar los diferentes conflictos sociales. Chile se describe como uno de los países que mejor sabe ejercer la violencia legítima del Estado, al justificar sus acciones ante las demandas sociales señalando a los grupos organizados como perjudiciales para la ciudadanía en general, por lo que es necesario callarlos, reprimirlos o disiparlos.

Al comparar las violencias legítimas de los Estados mexicano y chileno, se concluye que Chile tiene una mejor capacitación para ejercer la violencia legítima de Estado, señalando que México aún no cuenta con la capacitación ni la experiencia de Chile en este terreno.

México

En México las investigaciones sobre la violencia de Estado se encaminan al análisis de la democracia y de cómo poder llegar a ésta sin tener que usar dicha violencia. Trabajos que realizan investigación acerca de la represión democrática plantean una separación entre la represión estatal centralizada y la descentralizada. La represión centralizada se refiere a las órdenes emitidas por las máximas autoridades del Estado. Las represiones descentralizadas son las acciones que los Estados realizan a través de los órganos de seguridad pública que tienen contacto con los ciudadanos; estas últimas instancias son las menos estudiadas por los

⁹ Durazo, A. "La gestión de la violencia legítima: México y Chile en perspectiva comparada" Espacios Públicos, Estado de México, Núm. 25, 2009.

interesados en el tema; sin embargo, se sabe que son los agentes de seguridad los que ejercen la mayor violencia y violan los derechos humanos de las personas.

Esta separación de la represión permite deslindar al Estado de cualquier responsabilidad, ya que señala a los individuos que ejecutan las acciones violentas como los verdaderos responsables de su ejercicio. El estudio, de carácter estadístico, muestra la magnitud de la violencia en América Latina. Concluye que no se debería hablar de democracia en los países que ejerzan violencia de Estado.

El último estudio, a pesar de que no habla de la relación entre la violencia de Estado y la salud, aporta una mirada crítica respecto de la violencia de Estado basada en el análisis histórico crítico.¹⁰ El trabajo aborda la violencia como un conjunto de acciones deliberadas del Estado neoliberal que pretenden limitar los alcances del Estado benefactor en materia de justicia social, a fin de regresar a un Estado autoritario que favorezca los intereses de la clase económica dominante.

En resumen, la violencia de Estado que actualmente se presenta en América Latina tiene como característica buscar que los Estados puedan emplear las políticas económicas que favorecen al proyecto neoliberal. Para ello, los gobiernos tienen que lograr que la población no demande legitimidad en el uso de la fuerza. Por el contrario, buscan que sea la misma población la que exija al Estado el uso de la violencia. Todos los Estados latinoamericanos han ejercido históricamente la violencia y sus acciones se han justificado como necesarias para el sostenimiento de los fines nacionales o como garantía para el surgimiento de nuevos actores políticos sociales. No obstante, existe muy poca literatura relacionada con el impacto de la violencia sobre el proceso salud-enfermedad.

Los trabajos que existen en diferentes países de Latinoamérica se enfocan a contabilizar el número de desaparecidos o muertos por las acciones violentas del Estado. Ninguno de los que se han referido aquí pone atención en los daños causados a la población que no sufrió directamente la violencia de Estado. Es decir, no se toma en cuenta a los ciudadanos que ven modificadas sus condiciones de vida, familiares y de trabajo, esenciales para su desarrollo como sujetos.

¹⁰ Osorio J. "Desde México. Acerca de la Violencia" Herramientas, Ciudad de México, Núm. 49, 2012

Impacto de la violencia subjetiva sobre el proceso salud-enfermedad

Como se ha señalado, la violencia de Estado combina dos tipos de violencia. La **violencia subjetiva** es aquella que se ejerce sobre sujetos particulares en forma de lesiones, asesinatos y desapariciones, por lo que comprensiblemente reclama mayor atención. Esta violencia, sin embargo, es sólo uno de los componentes de la violencia de Estado. La otra violencia, denominada **estructural** u objetiva, se impone sobre los entornos sociales, comunales, laborales y familiares sin que un sujeto particular sea el receptor único o específico de dicha violencia. Dicha imposición tampoco es voluntaria y consiente, y resulta más bien una consecuencia paralela —pero perceptible únicamente en un plano mucho más profundo— del ejercicio de la violencia subjetiva.

Enseguida se presenta un sucinto panorama de las condiciones que caracterizaron a México durante el periodo de 2006 a 2017.

1. El periodo se caracteriza por haber presentado el mayor incremento de la violencia en la historia reciente del país. Las políticas de seguridad implantadas por el Estado durante el gobierno del presidente Felipe Calderón, como la “salida a las calles” de las Fuerzas Armadas (Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina Armada de México), marcaron un cambio definitivo en el panorama nacional; la vida cotidiana de millones de mexicanos se modificó sustantivamente, y en algunos casos para siempre. El incremento de la violencia durante el periodo contribuyó a definir la cotidianidad en la que hoy vivimos, dejando huellas en la población que pueden observarse en los noticieros, reportajes, investigaciones e incluso telenovelas y series de televisión que dan cuenta de una narrativa del país basada en una multiplicidad de hechos de violencia subjetiva.

La salud de los mexicanos, por su parte, experimentó también cambios sustanciales, alterando el perfil de daños que se observaba antes de este periodo de violencia. Entre otras razones, esta es una de las consecuencias más graves de convivir con la presencia militar. Esta situación no permite a los sujetos tener la misma confianza, seguridad y libertad de la que disfrutaban antes de la llegada de las fuerzas armadas. Parece innegable que la presencia militar, agregada a la del crimen organizado, afectó la salud de los habitantes de las ciudades y pueblos militarmente ocupados.

2. Podemos plantear, como hipótesis, que en el periodo estudiado la salud de los mexicanos afectados por la violencia se deterioró. Diversos estudios dan cuenta de los daños físicos y mentales que resultaron de la violencia subjetiva, particularmente muertes, lesiones orgánicas y alteraciones mentales (como estrés postraumático, depresión y ansiedad). Un problema, sin embargo, es que no existe ningún informe sobre aquellas alteraciones que —a pesar de que no podrían clasificarse como daños físicos o mentales— fueron una consecuencia del ambiente violento en el que las personas vivieron todos estos años y constituyen verdaderas afectaciones en la salud de las personas. Quizás lo más importante sea que no exista un modelo que aborde la relación entre este tipo de salud y la violencia estructural promovida o tolerada por el Estado.

Por esto es importante discutir la relación de la violencia estructural y la salud desde una mirada amplia, que permita transitar de lo abstracto a lo concreto, ya que en lo concreto es donde el pensamiento se apropia. Se puede plantear que es posible acceder a la comprensión del proceso de violencia estructural y su impacto sobre la salud a partir del estudio de las condiciones de vida, pues estas determinan significativamente los perfiles de salud-enfermedad. Las condiciones de vida deben ser entendidas desde una caracterización histórica del sujeto, y para poder caracterizar al sujeto, se requiere ubicarlo en un contexto histórico, político y económico.

3. En materia de salud subjetiva, existen datos proporcionados por diferentes asociaciones civiles que permiten observar que en el periodo de estudio la cifra de personas muertas y desaparecida puede llegar a 150 mil víctimas; sin embargo, no hay investigaciones que den cuenta de cómo viven y lo resienten los sujetos que han sufrido el ejercicio de violencia estructural. Un estudio publicado en la revista *“health Affairs”*,¹¹ refiere que la esperanza de vida en México había aumentado durante más de seis décadas; sin embargo, el aumento sin precedentes de homicidios después de 2005 condujo a una reversión en la esperanza de vida en los hombres. El estudio demuestra que el aumento de la violencia en el país tuvo un impacto en la esperanza de vida de los hombres con la llamada *lucha contra los cárteles* iniciada en el estado de Michoacán en 2006, la cual posteriormente continuó principalmente

¹¹ Aburto, Manuel, et al, “Homicidios en México invirtieron el aumento en la esperanza de vida de los hombres y lo alentaron para las mujeres, 2000-10”, *Health Affairs*, Núm. 35-1, 2015.

al norte del país. Como se ha señalado, la ENVIPE publicada por INEGI el 27 de septiembre de 2016 señala que la tasa de víctimas del delito incrementó permanentemente durante el periodo que corre entre 2010 y 2015: en 2010 la tasa fue de 18.2 víctimas por cada cien mil habitantes; en 2011 de 18.8; en 2012 de 21.6; en 2013 de 22.5; en 2014 de 22.8, hasta llegar finalmente a 23.3 en 2015. En la misma encuesta también se muestra la percepción de la población respecto de la seguridad pública por entidad federativa y se puede observar que el 71.7 por ciento de la población de Michoacán percibía un ambiente de inseguridad, mientras que en el Estado de Yucatán este porcentaje sólo alcanzaba el 31.5 por ciento.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón ocurrió en México un fenómeno que modificó las condiciones de vida de millones de mexicanos: se declaró la lucha contra la inseguridad nacional —inicialmente llamada “lucha contra el narcotráfico”— que causó un gran número de “daños colaterales”. Las acciones realizadas por el Estado para combatir al narcotráfico no sólo no fueron eficaces ni adecuadas, sino que provocaron la muerte, hasta ahora, de alrededor de 230 mil muertos y más de 32 mil desaparecidos. Estos acontecimientos han tenido un impacto directo en la vida personal de los individuos que forman la sociedad actual.

Es innegable que la violencia se encuentra presente en todo el mundo, y que siempre han existido individuos y grupos que ponen en peligro la vida de los ciudadanos. Ante esto, los gobernantes implementan acciones violentas de carácter legítimo. Sin embargo, la vida cotidiana de los ciudadanos se afecta debido al temor generado tanto por el crimen como por las políticas que implementan los gobernantes. “El terrorismo es visto esta vez como doble cómplice, como mecanismo de *feedback*, como fuerza de oposición prácticamente necesaria, en una dialéctica perversa que funda el imperio, y como una máquina infernal y un movimiento perpetuo. Se trata del poder del mal como regenerador del poderío divino.”¹²

El impacto de la violencia estructural —provocada por la lucha contra el crimen organizado que emprendió el Estado mexicano a partir de 2006— sobre los sujetos, y en particular sobre las víctimas indirectas, es el objeto de investigación de este trabajo.

Para analizar la influencia de la violencia sobre el proceso salud-enfermedad se utilizan centralmente los conceptos de violencia, poder, miedo, confianza y determinación social de la salud,

Delimitación del problema

Este trabajo inició con la siguiente pregunta: ¿cómo influyó la legitimación de la violencia de Estado promovida por el gobierno de Felipe Calderón sobre el proceso de salud-enfermedad de la población mexicana? Sin embargo, y de acuerdo con el recorrido teórico, no era posible observar con claridad mi interés central, por lo que derivó en la siguiente pregunta de

¹² Baudrillard J. y Morin, E. La violencia en el mundo, 2a., Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003, p. 23

investigación: ¿cómo ha influido la violencia estructural que vive el país sobre la salud de la población afectada? Esta idea pretendía responder acerca de lo que se vivió en el país; sin embargo, era necesario tener una pregunta de investigación más específica para dar cuenta de lo general, de los grupos afectados de manera indirecta y la especificidad del día con día modificado por las acciones de los gobernantes, por lo que la pregunta de investigación finalmente se formuló de la siguiente manera: ¿Cómo influyó la violencia estructural ejercida en el país en el periodo 2006 a 2017 sobre el funcionamiento de la salud de la población en las ciudades de Morelia y Mérida?

Con esta pregunta se pretende comprender el proceso que ha jugado la violencia estructural sobre la población de Morelia y Mérida, así como el surgimiento del miedo y la desconfianza en las instituciones.

Si pensamos que dichas acciones violentas del Estado modificaron la vida de los sujetos, se plantean las siguientes hipótesis:

1. La violencia estructural ejercida por el gobierno mexicano durante el periodo 2006-2017 afectó las formas de vida cotidiana de la población y la capacidad de producción social en las zonas más afectadas.
2. La violencia estructural y sus consecuencias han tenido como efecto limitar la vida, a través del miedo y la desconfianza institucional.
3. Los intentos de legitimación del gobierno, impuestas a la sociedad a través del uso de la violencia estructural, tuvieron un efecto sobre el proceso de salud-enfermedad de la población.

OBJETIVOS

Objetivo general

El objetivo General es identificar el impacto de la violencia estructural a la que ha estado sometida la población de Morelia durante el periodo 2006 a 2017 sobre el proceso de salud-enfermedad, así como identificar el papel del miedo y la pérdida de la confianza institucional sobre la salud de la población afectada y comparar con una población al mismo proceso que es la ciudad de Mérida.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos incluyen:

- a. Caracterizar la forma en que el gobierno mexicano utilizó el miedo durante el periodo de estudio.
- b. Identificar la forma en que el miedo y la desconfianza modificaron la vida cotidiana de la población en las ciudades de Morelia y Mérida.
- c. Describir las modalidades de reciprocidad, cooperación y participación en la gente de las zonas donde el gobierno toleró, promovió o generó violencia subjetiva y estructural.
- d. Caracterizar las modalidades de reciprocidad, cooperación y participación en la población de las regiones donde la situación descrita no se haya presentado.

Para alcanzar estos objetivos se analizó cómo el poder político modificó la vida cotidiana en las capacidades y condiciones de vida y en el comportamiento cotidiano en las ciudades de Morelia (Michoacán) y Mérida (Yucatán). Como se ha señalado, se eligieron estas ciudades debido a que perciben de manera muy diferente la presencia de delitos relacionados con la violencia, especialmente los relacionados con el crimen organizado (Cfr. ENVIPE, 2010, 2014 y 2017).

Para aproximarse a la comprensión sobre cómo el miedo y la desconfianza modificaron las formas de la vida cotidiana de familias seleccionadas de esas ciudades, se caracterizaron y compararon la percepción de miedo, la desconfianza institucional y la cooperación, así como sus efectos sobre el funcionamiento y la capacidad para cubrir las necesidades de las familias en ambos estados.

MARCO TEÓRICO

Estado, Violencia y Poder

Estado

Para aproximarnos a comprender como influyó en el proceso salud-enfermedad de la población mexicana el clima de violencia presente en el país durante el gobierno de Felipe Calderón y qué papel jugó la nueva “legitimación de la violencia estructural del Estado” promovida por el gobierno, es necesario definir qué es violencia subjetiva y estructural, y analizar cómo estas violencias han caracterizado el periodo 2006-2017.

El Estado ha contribuido de manera importante en el incremento de la violencia que actualmente existe en el país, mandó enfrentarse a la delincuencia organizada. Existen datos proporcionados por diferentes asociaciones civiles que permiten observar que en el periodo de 2006-2017, las cifras de personas muertas era muy alto, si nos basamos a lo reportado oficialmente según la nota del periódico “El Universal” del 23 de febrero de 2016, en la que refiere que los datos del INEGI señalan 121 mil 163 personas fueron asesinadas en México, (sin sumar a los desaparecidos); sin embargo, no hay investigaciones que den cuenta de cómo han vivido los sujetos y han sufrido el ejercicio de la violencia estructural.

Acceder a la comprensión del proceso de violencia estructural y salud, puede hacerse a partir de las *condiciones de vida*, pues estas determinan significativamente los perfiles de salud-enfermedad. Las condiciones de vida deben ser entendidas desde una caracterización histórica del sujeto, y para poder caracterizar al sujeto, se requiere ubicarlo en un contexto histórico, político y económico.

Thomas Hobbes en el *Leviatán*, explica que fuera del Estado los sujetos cuentan sólo con sus fuerzas para sobrevivir, se comportan como bárbaros, ignorantes y crueles. Dentro del Estado los sujetos tienen el apoyo de los ciudadanos, encuentran la razón, la paz y la seguridad. El Estado es una entidad que se compone por sujetos cuya voluntad se mantiene por la voluntad de todos ellos; sin Estado los sujetos se encuentran, según Hobbes, en un estado natural de violencia universal (Hobbes, 2004).

El Estado obliga y manda a los sujetos, los cuales atienden estos mandatos, porque existe el miedo a la muerte y a la violencia; es el único capaz de garantizar la paz y la seguridad de

todos. El bienestar se logra gracias a las obligaciones que el Estado impone, mediante acciones que garantizan la seguridad de los particulares. La muerte es el instrumento político más significativo que permite la permanencia y función del Estado. El miedo a perder la vida es una condición humana que permite que cada sujeto pueda vivir a costa de los demás. La violencia y el miedo son hechos que progresan y que pueden llevar a la muerte de los sujetos, por tanto, es necesario construir un poder político absoluto. El Estado caracterizado por Hobbes es aquel que a través del miedo a morir ha podido legitimarse, pues es el único capaz de garantizar la seguridad de los sujetos.

“El poder soberano se alcanza por dos caminos. Uno es la fuerza natural... se someten a su gobierno como siendo capaz de destruirlos si se rehúsan. O cuando mediante guerra somete a sus enemigos a su voluntad, *dándoles* la vida con esa condición. La otra cuando los hombres acuerdan voluntariamente entre ellos mismos someterse a un hombre, o asamblea de hombres, confiando ser protegidos por él o ella frente a los demás. Esta última puede llamarse una república política o república por institución, y la primera una república por adquisición.”¹³

El análisis de Hobbes es una primera teoría en la que se puede conocer como los Estados se han conformado mediante un “pacto social” (Hobbes, 2004). A través del derecho es como los Estado se organizan.

La tesis fundamental de Hobbes es la dominación de los hombres por el miedo, miedo a una muerte violenta. Por ello se requiere una necesidad de protección:

“Cada hombre es enemigo de los demás (...) en el tiempo en el que los hombres viven sin otra seguridad que aquella que su propia fuerza y su propia invención puede proporcionarles. En una situación semejante... existe continuo temor y peligro de muerte violenta; y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve...”¹⁴

¹³ Hobbes, T. (2004) *Leviatán*. trad. de Antonio Escotado, Buenos Aires: Editorial Losada, Biblioteca del Pensamiento. Serie Menor, p. 167.

¹⁴ Hobbes, T. *op. cit.*, p. 19.

Entre las teorías sociológicas del Estado encontramos principalmente dos: la teoría funcionalista y la teoría marxista. En la primera predomina la forma de ver la vida social como un orden, tal como fue desarrollada por Hobbes. En la teoría marxista se plantea el análisis desde las contradicciones internas que el mismo sistema produce, y las cuales permiten realizar el análisis de los grandes cambios sociales. Las teorías funcionalistas abordan las contradicciones del sistema mediante pequeños ajustes, a fin de continuar con el orden del sistema vigente.

Para las modernas teorías contractualistas, los gobiernos de los Estados son resultado del acuerdo entre los sujetos, cuya principal finalidad es poder vivir en sociedad. Dicho acuerdo se denomina *sociedad política*.

“El Estado, entendido como ordenamiento político de una comunidad, nace de la disolución de la comunidad primitiva basada en vínculos de parentesco y la formación de comunidades más amplias derivadas de la unión de muchos grupos familiares por razones de sobrevivencia interna (la sustentación) y externa (la defensa)”.¹⁵

En la actualidad todos los Estados constan de dos aparatos que permiten su operación: un aparato administrativo, que se ocupa de la prestación de servicios públicos, y un aparato que se encarga de ejercer legítimamente el monopolio a través de la fuerza.

Con el nacimiento de la sociedad privada nace también la división del trabajo, y con ésta, surgen las clases sociales, que en principio eran básicamente dos: la clase de los propietarios y la clase de los desposeídos. Con la división de clases sociales nació también el poder político.

Una de las principales funciones del poder político es mantener el dominio de la clase de los propietarios. De esta manera el Estado favorece la dominación de una clase sobre la otra. Para ello, el Estado se apoya en la fuerza, cuyo objetivo principal es diseñar y hacer cumplir leyes y normas; la fuerza del Estado evita el surgimiento de la anarquía.

¹⁵ Bobbio, N., Estado, gobierno y sociedad, Por una teoría general de la política, 14a ed., trad. de José F. Fernández Santillán, México, 2010, pp. 97 y 98.

El Estado puede utilizar la fuerza contra los sujetos, principalmente contra la clase social de los desposeídos, con el fin de imponer su ideología. La fuerza de Estado se traduce en el término poder, representado en los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Norberto Bobbio abandona el término Estado y lo sustituye por el de *sistema político*. Ambos términos comparten la relación del poder:

“No hay teoría política que no parta de alguna manera directa o indirectamente de una definición de ‘poder’ y de un análisis del fenómeno del poder”.¹⁶

El poder es una herramienta utilizada por el sistema político; significa una relación entre dos fuerzas, una dominante y otra dominada. La primera obtiene de la otra las acciones que desea, pero siempre se requieren dos actores, ya que uno no haría nada sin el otro. Se pueden conocer las relaciones del Estado con su población a través de las relaciones de poder entre estos dos actores.

Bobbio señala también que el Estado ejerce su poder en tres dominios: económico, ideológico y político. El poder económico se refiere a la capacidad de posesión de bienes materiales y de los procesos de su producción; el poder ideológico radica en la capacidad para imponer un saber sobre el mundo; finalmente, el poder político reside tanto en la capacidad persuasiva como en el ejercicio de la violencia. Lo más importante en este rubro es que el Estado ejerce el monopolio del uso legítimo de la fuerza.

El poder político se expresa frecuentemente mediante la fuerza. Se ejerce contra los sujetos con la intención de dominarlos. Cuando es incapaz de utilizar medios pacíficos de convencimiento, sólo mediante la fuerza puede el Estado lograr la soberanía que requiere para gobernar.

El poder político también se ejerce contra aquellos que, a través de violencia, buscan imponer una organización diferente a la establecida por el Estado. Por lo general favorece a la clase y el orden dominantes.

Además, el Estado tiene el “derecho” de ejercer la fuerza para mantener el orden social. En otras palabras, el *derecho* consiste en ejercer una violencia sobre los actos violentos con el fin de mantener el control del propio Estado. En ocasiones, en el momento de ejercer su

¹⁶ *Ibíd*em, p. 102

violencia el Estado modifica su legislación, creando un nuevo derecho que impactan la vida de su población.

“...Se podría afirmar con idéntico grado de atendibilidad que la violencia no es más que un pasaje interno al derecho —su caja negra— y que el derecho no es más que un pasaje interno a la violencia: su racionalización”.¹⁷

Por lo tanto, el derecho no será visto como violencia, sino como una fuerza en contra de los sujetos que pongan en duda la ideología dominante. El Estado no hablará de violencia, sino de *uso legítimo de la fuerza*. La violencia oficiada por él es anterior a la Ley. Para que pueda instituirse la Ley necesita cumplir un requisito primordial, que es prevenir la posibilidad de que la sociedad utilice su fuerza en contra del Estado. Que la población no trasgreda las leyes del Estado se logra mediante la instauración de una forma de “culpa” en los ciudadanos. Los ciudadanos tendrán un sentimiento de culpa si violentan una ley, de manera que la vida de los sujetos se encuentra regida por la culpa, aun sin haber transgredido la ley; la culpa es un indicador que permite ver el nivel de instauración de una ley.

“Y así estamos frente a la función que el derecho hereda del mundo demónico que lo precede y lo determina en sus procedimientos violentos: la de condenar la vida a una perpetua culpabilidad”.¹⁸

Es tiempo de analizar qué es el crimen organizado. Para el Estado, el crimen organizado es el ejercido por todas aquellas personas que pudieran alterar los intereses esenciales del gobierno. En este sentido es que se modificó el artículo 139 del Código Penal Federal, que señala:

Artículo 139. Se impondrá pena de prisión de seis a cuarenta años y hasta mil doscientos días multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que resulten, al que utilizando sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo o instrumentos que emitan radiaciones, explosivos o armas de fuego, o por incendio, inundación o por cualquier otro medio violento, realice actos en contra de las personas, las

¹⁷ Esposito, Roberto, *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Trad. Luciano Padilla López, Buenos Aires, Amorrortu/Editores, 2009, p. 48.

¹⁸ *Ibíd*em, p. 50

cosas o servicios públicos, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad para que tome una determinación.

La misma sanción se impondrá al que directa o indirectamente financie, aporte o recaude fondos económicos o recursos de cualquier naturaleza, con conocimiento de que serán utilizados, en todo o en parte, en apoyo de personas u organizaciones que operen o cometan actos terroristas en el territorio nacional.

Artículo 139 Bis. Se aplicará pena de uno a nueve años de prisión y de cien a trescientos días multa, a quien encubra a un terrorista, teniendo conocimiento de sus actividades o de su identidad.

Artículo 139 Ter. Se aplicará pena de cinco a quince años de prisión y de doscientos a seiscientos días multa al que amenace con cometer el delito de terrorismo a que se refiere el párrafo primero del artículo 139”.¹⁹

Resulta de gran relevancia que el entonces presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, propuso al congreso la modificación al artículo 139 y adicionar los artículos 139 bis y 139 ter; con lo que se podían inculpar a las personas encargadas de la ley que no procesaran a los terroristas, así como aquellos que amenacen o alteren el orden con actos de alarma, temor o terror.

La violencia es entonces ejecutada y cometida por los ciudadanos que “...por cualquier otro medio violento, realice actos en contra de las personas, las cosas o servicios públicos, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella... a quien encubra a un terrorista, teniendo conocimiento de sus actividades o de su identidad... al que amenace con cometer el delito de terrorismo a que se refiere el párrafo primero del artículo 139...”.²⁰

Pero en esta penalización no se consideran violencia los actos que cometieron las fuerzas armadas contra la población, en especial las acciones nombradas como “daños colaterales”. Es preciso señalar que la decisión del Estado de enfrentar con las armas los conflictos que

¹⁹ Código Penal Federal del 28 de junio 2007.

²⁰ *Ibidem*.

debía revolver no fue otra cosa que la decisión de utilizar la violencia física como medio predilecto para mantener el orden vigente.

Excluir la violencia de las fuerzas armadas de la incluida en nueva normatividad es un acto de poder extremo, que tira en provecho del propio Estado los límites de su legitimidad, ampliando el territorio donde el único poder legal es el del Estado.

En el periodo de gobierno de 2006-2017 creció la fuerza del Estado en todo el país; el número de muertos por las acciones del Estado se incrementó significativamente, la vida de los mexicanos se modificó. Durante este periodo no se garantizó la vida, ya que fue el Estado quien privó de la vida a un gran número de personas a través de este mecanismo de fuerza impuesto sobre la población. Para entender y analizar esta paradoja es necesario abordar la perspectiva y la definición del término biopolítica del estudioso francés Michael Foucault.

Explicaremos la categoría que Foucault denominó biopolítica a partir de la descripción de la relación entre las muertes ocurridas en el país entre 2006 y 2017, la justificación de la violencia militar y la modificación de la Ley que se presentó antes.

Las muertes violentas ocurridas en el periodo de estudio iniciaron registrándose como un resultado no deseado del combate a la delincuencia. El discurso presidencial, sin embargo, indicaba que estas muertes permitieron mantener el orden en el país, manteniendo al crimen organizado dentro de ciertos territorios limitados. Lo más importante es que la violencia ejercida contra las víctimas no podía ser calificada como violencia, dado que el Estado había actuado legítimamente, obedeciendo puntualmente la Ley. Al justificar su propia violencia —indicando que las muertes ocurridas salvaron la vida de los ciudadanos buenos, los honrados— lo que se estaba diciendo es que la política tiene como fin conservar y reproducir la vida, aunque sea provocando la muerte. De esta manera la vida de los sujetos no es sino la expresión de una voluntad: la voluntad del Estado. Es además el Estado quien decide qué vida es salvable y qué vida es sacrificable, si las personas amenazadas no tienen medios suficientes para justificar el valor de sus vidas (como vidas honradas). La violencia ejercida por el Estado permite que éste ejerza su voluntad plenamente, a partir de la amenaza generalizada de muerte.

Estas amenazas que provienen del Estado tienen relación con el proceso salud-enfermedad, sobre todo porque constituyen amenazas nuevas, que no resuelven la amenaza que representaba el crimen organizado.

Esta suma de amenazas limita las capacidades de los sujetos. Es por ello que los sujetos experimentamos cada día más la relación entre la política y la vida, inscribimos en nuestros cuerpos los acontecimientos; más que una relación es una unión en donde la política no puede vivir sin la vida. El cuerpo de los sujetos es el destinatario de las condiciones de los diferentes conflictos e intereses de los Estados; por lo tanto, las producciones sociales, las capacidades de los sujetos, dependen de la idea que los Estados tengan del orden social.

La voluntad del poder es el impulso vital y fundamental del Estado. Esta voluntad se basa en la política, la cual tiene como único fin conservar y expandir la vida. La política es el núcleo del poder soberano, pero especialmente la política sobre la *nuda vida*, la vida sin bios, como puro zoé, es decir, despojada de los elementos que hacen que una persona tenga biografía y no sólo biología²¹. Los Estados buscan el control del zoé a través de la política. De acuerdo con esto la ciudadanía política puede obtenerse por medio de la sangre, por medio de la muerte o por medio del espectáculo (Agamben, 1995).

Los Estados tienen políticas que influyen en las vidas de los sujetos, de manera que la vida y la muerte están determinados por la política; en relación con la muerte, ésta se puede dar por el Estado, por ejemplo, en los llamados *Estados de excepción*.

Al hablar de Estado me refiero no al descrito por Hobbes, pues ya no puede ser analizado desde esa perspectiva. Hoy un Estado es aquél que gobierna mediante la policía y el ejército y mantiene el orden político mediante el control del cuerpo.

En el periodo de estudio el Estado mexicano intentó mantener el orden legal, económico y político que prevalecía en ciertas regiones del país —afectadas por el crimen organizado— mediante un violento control de los cuerpos de las personas que las habitaban, lo que modificó su vida para siempre.

²¹ Agamben, G. (1995) *Homo Sacer*. El poder soberano y la nuda vida, 3ª reimp., trad. de Antonio Gimeno Cuspinera, Madrid: Giulio Einaudi Editores, pp. 243.

Violencia

La violencia puede rastrearse desde el origen mismo de la humanidad. La palabra proviene del latín y su raíz etimológica significa *VIS* fuerza y *LATUS* que es el pasado del verbo *ferus*, que significa transportar o llevar, por lo que violencia significa etimológicamente *llevar la fuerza a alguien o algo*. Este concepto, al ser amplio, puede adaptarse a múltiples situaciones. Cuando la violencia asume el carácter de uso legítimo de la fuerza se acepta como *violencia legítima*.

Desde los siglos XVIII y XIX autores como Rousseau y Marx reflexionaron sobre el tema de la violencia. Posterior a la Segunda Guerra Mundial las aproximaciones a la definición de violencia se encuentran relacionadas estrechamente con los acontecimientos traumáticos de la guerra. Al ser un término que ha evolucionado permanentemente, es difícil quedarse con una sola definición.

En la década de los ochenta del siglo XX se estudiaron los efectos de la violencia; los resultados de estos trabajos se observan en los campos de la criminalidad, el terrorismo, la delincuencia, etcétera. Todos remiten a los tipos de violencia más relevantes de aquella época. La clasificación más generalizada de la violencia tiene que ver con la pérdida de lo más significativo para el sujeto, que es la vida. La *muerte violenta* es su definición más universal: un crimen, el suicidio o un accidente son en sí actos de violencia.

Ted Gurr, citado por Blair (2009), menciona que la violencia no es natural, que son las circunstancias sociales las que determinan las acciones y sus modalidades de violencia, la define como un comportamiento adquirido, no instintivo, y como un fenómeno multidimensional.

Jean-Marie Domenach —en el libro “La violencia y sus causas” publicado por la UNESCO (1981)— refiere que hay tres aspectos bajo los cuales se aprende y define la violencia: a) el psicológico: es un momento en el que se actúa con fuerza y de manera irracional, que tiene como consecuencia que hace que se cometa un delito; b) el moral: que atenta contra los bienes y libertad de los otros sujetos, y c) el político: hace uso de la fuerza con el fin de poder realizar acciones ilícitas. El aspecto político es el que predominada desde el siglo XX.

Los antropólogos han aportado definiciones específicas respecto al término violencia. Entre ellos destaca René Girard (2006), quien describe su presencia a lo largo de la historia, y la inscribe como parte indispensable de las sociedades. Explica que la violencia ha sido domesticada, controlada a través de las instituciones y se encuentra siempre presente en la vida social. La violencia está controlada en el Estado moderno por la existencia del derecho.

Desde esta perspectiva, no es posible asignar a la violencia un significado único, ya que el concepto no es unívoco; es un concepto complejo, por lo que proponemos asumir vías de análisis que recorran los ámbitos de la violencia política, social y cultural, a fin de comprender su relación con la salud.

Para este trabajo se aplicarán algunas de las definiciones de violencia que más se adecuan al estudio.

En el Informe Mundial sobre la Violencia y Salud, la Organización Panamericana de la Salud (2002) señala que la violencia es una experiencia de los sujetos presente en todo el mundo y es la principal causa de muerte en los jóvenes; por ello representa uno de los problemas más significativos en términos de vidas y gastos sanitarios.

La definición de violencia señalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que se trata del uso intencionado de la fuerza o del poder físico, así como las amenazas contra uno mismo o contra otro sujeto. Especifica que la violencia deberá causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos o privaciones. Desde 1996 se ha caracterizado la violencia y su relación con la salud en diferentes grupos poblacionales.

La definición de la OMS, a pesar de poseer un corte fuertemente biológico, ha permitido que diferentes grupos puedan identificar, medir y proponer acciones contra la violencia en diversas áreas de intervención en las zonas donde la violencia es generalizada. Desde esta aproximación es desde donde las organizaciones en salud han incorporado a la violencia como objeto de estudio. La OMS, en su Informe Mundial sobre la Violencia y Salud, divide la violencia en tres grandes grupos: 1) autoinfligida; 2) interpersonal, y 3) colectiva. Sus distintas modalidades pueden apreciarse en la figura 1.

Fig. 1 Tipología de la violencia, según la OMS

VIOLENCIA	A	b	C	Impacto
Autoinfligida	<u>Comportamiento suicida</u>	<u>Autolesiones</u>		En este tipo de violencia la OMS incluye los pensamientos suicidas llamados para-suicidios o intentos deliberados de matarse.
Interpersonal	Familia o pareja Menores Pareja Ancianos	Comunidad		<u>Se observa en lo físico, en lo sexual, en lo psíquico y en la privación o descuido.</u>
Colectiva	Social	Política	Económica. <u>Ej interés se encuentra centrado en obtener un beneficio económico.</u>	<u>La violencia colectiva será, de esta manera, a diferencia de las anteriores, la cometida por un grupo de sujetos, o incluso por el Estado.</u>

La OPS ha propuesto estudiar las causas de la violencia a partir de la combinación de factores multidimensionales:

“Investigaciones recientes indican que aunque determinados factores biológicos y otros elementos individuales explican parte de la predisposición a la agresión, más a menudo interactúan con factores familiares, comunitarios, culturales y otros agentes externos para crear una situación que favorece el surgimiento de la violencia...”.²²

Estas aproximaciones a la definición de violencia por la OPS y por la OMS muestran la cara de la violencia que es posible medir, cuantificar, y que se puede observar con relativa facilidad en cualquier parte del mundo; sin embargo, no es una definición de violencia que pueda ser utilizada para alcanzar los fines de la presente investigación.

La violencia según Zizek

En este trabajo se recurre a las posturas de Slavoj Zizek acerca de la violencia, quien retoma y desarrolla las propuestas originalmente planteadas por Walter Benjamín. Zizek nos aproxima a una definición de violencia dividiéndola en dos grupos: a) violencia subjetiva, y b) violencia objetiva.

²² Krug, E y Dahlberg L (2003) “Informe mundial sobre la violencia y salud”, Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: http://www1.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm.

Los actos violentos cometidos y percibidos por los sujetos como acciones que dañan a otros sujetos y que están constituidos por acciones contra las personas, las instituciones o los gobiernos, es denominada por Zizek *violencia subjetiva* (Zizek, 2009). Esta violencia es percibida por todos de manera inmediata, pues es "...directamente visible, practicada por agentes que podemos identificar al instante".²³ Ejemplos de este tipo de violencia serían: a) la represión de manifestantes, considerados como peligrosos por las autoridades responsables del orden; b) los asaltos, secuestros o amenazas perpetrados por delincuentes (organizados o no); y c) el envío por parte del Estado de Fuerzas Armadas a una determinada región para realizar tareas policíacas contra el crimen organizado. "La violencia subjetiva se experimenta como tal en contraste con un fondo de nivel cero de violencia. Se ve como una perturbación del estado de cosas 'normal' y pacífico".²⁴

La violencia que no puede percibirse tan fácilmente ha sido llamada por Zizek *violencia invisible* o *violencia objetiva*. La violencia objetiva permite que la vida cotidiana de una sociedad permanezca como ha sido siempre. En otras palabras, los sujetos realizan sus actividades cotidianas obligados por una forma de violencia que tiene como fin impedir que los sujetos o la población en general puedan alterar el orden de la nación.

"...la violencia objetiva es precisamente la violencia inherente a este estado de cosas 'normal'. La violencia objetiva es invisible puesto que sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento".²⁵

Las políticas de Estado tienen, entre otros fines, establecer una violencia objetiva, que se aprecia en las acciones políticas que se implantan para controlar lo que el Estado considera perturbador o violento. La imposición de una manera de comportarse, de actuar, y de ser, que no tiene un origen preciso pero que se implanta imperceptiblemente en la atmósfera hasta convertirse en la única manera posible de pensar el mundo, es lo que Zizek denomina *violencia objetiva*.

²³ Zizek, S (2009) Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales, Buenos Aires, Editorial Paidós, p. 09.

²⁴ *Ibidem* p. 10

²⁵ *Ibidem*, p. 10

La violencia, en consecuencia, no es sólo subjetiva. En las sociedades no se presentan únicamente los actos o acciones que podemos percibir ostensiblemente como acciones violentas, pues existe una violencia objetiva que no puede ser atribuible a los sujetos o sus acciones. Esta violencia, por lo general, es la violencia propia del Estado.

La violencia objetiva puede ser encontrada en el lenguaje, en las formas de expresión; trastorna las relaciones sociales básicas de una sociedad y mina la confianza y la seguridad de las personas. La esencia de la violencia objetiva tiene que ver con el mundo de lo simbólico, con la manera en que se impone y se funda la nueva forma de vivir y comportarse. Esta violencia establece una nueva ideología en los sujetos violentados, y afecta su vida incluso cuando no se resisten a ella.

La violencia según Benjamin

La postura de Walter Benjamin sobre la violencia, desarrollada en su obra "Crítica de la violencia", refiere que ésta se encuentra presente tanto en el derecho natural como en el derecho positivo. El derecho natural reconoce que los sujetos nacen con derechos y obligaciones y la sociedad los reconoce. El derecho positivo surge como resultado del proceso histórico, el orden se encuentra en las leyes y los hábitos jurídicos.

De esta manera, el derecho pretende como finalidad el *bien común*, o en palabras de Walter Benjamin, fines justos, los cuales serán alcanzados por medios legítimos. La violencia ejercida por el derecho se basa en la aplicación de medios legítimos para el alcance de fines legítimos. Por ello se habla de la violencia como legítima o ilegítima, lo que depende tanto de los medios que se usan, como de los fines, justos o injustos. Se puede señalar que la violencia legítima tiene fines justos y la violencia ilegítima tiene fines injustos; los detentadores del derecho pueden percibir la violencia de una persona como un riesgo al ordenamiento y en consecuencia será señalada como violencia ilegítima, es decir, que no tiende a un fin justo. No obstante, lo que el derecho realmente protege no es lo justo o injusto, sino al derecho mismo.

De esta manera la violencia sobre los sujetos se ejerce si el orden de derecho se encuentra en riesgo, no importa si es justa o no. El derecho prohíbe cuestionamientos de cualquier índole. La violencia denominada ilegítima surge justamente donde el derecho no ha logrado

encauzar las necesidades de expresión de los sujetos, lo que denota una falla en el derecho, hace ver sus deficiencias. El derecho no puede permitir una amenaza al orden, y reacciona con violencia (a la que nombra legítima) con el fin principal de salvaguardar al mismo derecho.

Si, en cambio, la violencia aparece dentro de un determinado marco jurídico, no se percibe como un acto violento, pues se encuentra dentro de lo jurídicamente permitido. Un ejemplo es la huelga en una empresa, la cual no se considera violencia si obedece los marcos jurídicos.

Por otra parte, la violencia se concibe históricamente como una de las principales fuentes del derecho, pero de un derecho distinto al hegemónico:

“El Estado teme a esta violencia en su condición de instauradora de derecho, pero debe reconocerla allí donde potencias externas lo obligan a conceder el derecho de hacer la guerra o de convocar la huelga”.²⁶

Uno de los medios universales que tiene el Estado para ejercer la violencia son las fuerzas armadas. Las acciones violentas de los militares tienen como fin mantener el orden jurídico imperante; por tanto, podemos encontrar en la crítica de la violencia dos momentos significativos: el primero es cuando la violencia instaura el derecho del Estado, y el segundo es cuando el Estado, a través de diferentes medios, busca mantener el derecho.

En la institución policial del Estado moderno se encuentran presentes dos tipos de violencia: las instituciones jurídicas, que crean y desarrollan el derecho, y las fuerzas públicas como el ejército y la policía, que tienen el poder de disponer y de ordenar. Las fuerzas públicas tienen como fin conservar el derecho.

“La policía es un poder que funda —pues la función específica de este último no es la de promulgar leyes, sino decretos emitidos con fuerza de ley— y es un poder que conserva el derecho, dado que se pone a disposición de aquellos fines”.²⁷

La violencia que no tiene como fin conservar el derecho o fundarlo renuncia a toda validez; la violencia de una acción se juzga de acuerdo con la legalidad de sus medios, de manera que

²⁶ Walter, Benjamin, *Crítica de la violencia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, p95.

²⁷ *Ibidem*, p.99

las acciones no violentas se presentarán cuando los juristas modifiquen el ordenamiento jurídico.

Un ejemplo de esta violencia se presentó en el sexenio 2006-2012, cuando Estado declaró la guerra al *narcotráfico* —que más adelante llamó *crimen organizado*— lo que permitió el despliegue de un conjunto de acciones dirigidas a reprimir a los individuos o grupos considerados como causantes de alterar el orden del país.

Las acciones de violencia subjetiva que se observaron en el periodo de gobierno 2006-2017 han creado una cortina de humo que, a pesar de su enorme importancia, impide apreciar otros efectos sobre la salud de la población. Es decir, si centramos el interés en caracterizar o describir exclusivamente la violencia subjetiva y el impacto que tiene en la población, no es posible comprender la verdadera influencia de la violencia estructural sobre la población, así como sus repercusiones en el proceso de salud-enfermedad.

El estudio de la violencia objetiva es entonces necesaria debido a tres elementos: 1) Permite evidenciar los cambios significativos que se presentaron en la sociedad y modificaron la vida social de los sujetos; 2) permite describir al Estado mexicano, sus políticas de seguridad y los efectos sobre la confianza, el miedo y la vida cotidiana de los sujetos, y 3) permite comprender cómo esta violencia se relaciona, en general, con la salud de las personas. Este trabajo intenta facilitar la comprensión de estos tres importantes aspectos.

Para lograrlo se propone conocer y describir a la violencia objetiva que caracterizó al país en el periodo 2006-2017, a fin de identificar su impacto sobre la salud de las poblaciones afectadas por ella.

Poder

En la obra de la maestra María I. García refiere que, para Foucault, el poder, o mejor dicho las relaciones de poder, se observan en las relaciones de fuerzas, se analizan desde los aparatos del Estado, y tiene que ver con las relaciones entre los sujetos. La relación entre las instituciones y la otredad que no pueden existir uno sin el otro, no pueden ser analizadas desde la relación dialéctica entre ellas, sino más bien como una relación trágica, de manera que podamos conocer el saber, el poder de los sujetos.

El poder es una relación de fuerzas, es un ejercicio, va más allá de las formas jurídicas y de la Ley; se encuentra o, más bien, se construye en los cuerpos. Así, los sujetos estamos bajo control y vigilancia de su conciencia; por lo tanto, los cuerpos de los sujetos se han construido y modelado por el poder.

Ante el ejercicio del poder los sujetos pueden rechazar o luchar en contra de la modelación de su cuerpo; para ello las luchas se realizan en tres niveles:

1. Políticas: los sujetos rechazan determinada dominación social y religiosa.
2. Económicas: los sujetos rechazan la explotación de su fuerza de trabajo.
3. Sociedades actuales: los sujetos rechazan todo proceso de ideología impuesta.

El ejercicio del poder es cotidiano, se transforma y se organiza para dar los resultados de control sobre las acciones de los otros sujetos; y esto es posible observarlo y analizarlo en la disciplina y la gobernabilidad.

La disciplina es el control del ser y del pensar que queda registrado en los cuerpos y se aprecia en las formas que precedieron al control de las conductas de los sujetos. La gobernabilidad está constituida por el conjunto de instituciones que permiten el ejercicio del poder sobre una población.

El ejercicio contemporáneo del poder sobre la vida de los sujetos se establece en los siglos XVII Y XVIII, cuando se percibe a los cuerpos como máquinas de producción. Este poder impacta la salud, los nacimientos, la longevidad y buscará el control de la población, es decir, controlará completamente la vida de los sujetos. Por ello se nombra a esta nueva forma de poder como biopoder, dado que se ejerce a partir del manejo absoluto de la vida a través de la acción política.

Según Foucault, en su obra "Seguridad, Territorio y Población", la época del biopoder comenzó en el siglo XVII y ha continuado hasta nuestros días. La resistencia en este tipo de poder se apoya en lo mismo que invade: la vida. La vida de los sujetos se opone al régimen que pretende controlarla.

El biopoder está conformado por los diferentes dispositivos gubernamentales que los Estados modernos ejercen sobre la población. Los estados no tendrán que matar para lograr el control de los sujetos, como se realizaba en la sociedad disciplinaria. Ahora se invade

políticamente la vida de los sujetos de una población, de una ciudad, o de un continente para controlarlos.

“Este año quería comenzar el estudio de algo que hace un tiempo llamé, un poco en el aire, biopoder, es decir, una serie de fenómenos que me parecen bastante importantes, a saber: conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituyen sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo, a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana”.²⁸

Ante la constitución de los Estados-nación, los sujetos fueron transformando sus conductas debido a la forma en que fueron gobernados. Esta es la forma como Foucault explica el funcionamiento del Estado.

“Se ha definido la biopolítica como la ciencia de las conductas del Estado y de las colectividades humanas, habida cuenta de las leyes y del ambiente natural y de los hechos ontológicos que rigen la vida del hombre y determinan sus actividades...”.²⁹ La biopolítica constituye entonces una teoría de la política de los Estados y una teoría jurídica.

El derecho es el instrumento por el cual el soberano impone su dominación. Esto es muy importante si tomamos en cuenta que el *bíos* estará sometido a las ideas del soberano. La dualidad poder y derecho es el medio por el cual se logra la legitimación de un Estado.

El biopoder es actualmente el objeto del derecho y política; nos remite a la dimensión del *zoé* como lo más natural del ser humano, mientras que el *bíos* es la forma de vida personal, humanizada. Explica la historia de las civilizaciones contemporáneas sobre la base de las leyes de vida, en las que la política penetra directamente. El biopoder implica una vida sometida al mando de la política.

Hace siglos, el Estado detentaba un poder absoluto sobre la vida de las personas, pudiendo hacer matar a aquellos que representaban un peligro para el orden vigente. Más tarde, medicalizó la protesta e internó a los sujetos indisciplinados en instituciones de salud.

²⁸ Foucault, Michel, *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, 4a reimp., 2011, p15

²⁹ Esposito, Roberto, *Bíos Biopolítica y filosofía*, trad. de Carlos R. Molinari Marotto, Buenos Aires, 2004, p 35.

Actualmente los medios políticos predominantes son aquellos que permiten ejercer un poder sobre la vida, haciendo manifiesto el derecho del soberano a hacer vivir a los quienes contribuyan a la conservación del Estado.

En los Estados actuales los soberanos siguen teniendo, como antes, la capacidad de quitar la vida, pero ahora tienen también la posibilidad de dejar vivir. Los gobernantes ponen en juego la posibilidad de morir y el derecho a vivir, ejerciendo los medios más efectivos para mantener el control poblacional de los sujetos. Entre estos medios destacan los saberes necesarios para ejercer el poder sobre las poblaciones, como la higiene, la medicina, la estadística, el derecho; todos son actualmente indispensables para conocer a los sujetos de manera individual y posteriormente grupal con el fin de poder controlar sus acciones. Podemos decir que el Estado actual controla la vida de los sujetos, su forma, su duración y su calidad. La vida le pertenece políticamente al Estado.

De acuerdo con el modelo del contrato social, la finalidad de los Estados debería ser permitir la convivencia y aumentar las capacidades y el potencial de los sujetos, por lo que todos los fenómenos colectivos deberían ponerse al servicio de las personas. No obstante, esto no es así. El ejercicio de una biopolítica negativa marca profundamente nuestra época.

Las prácticas disciplinarias son discriminatorias, divisorias, existen los cuerpos que pueden disciplinarse y los cuerpos que no pueden disciplinarse; incluso podemos dividir los cuerpos que importan al soberano, a los Estados, y los cuerpos que no importan. El racismo es un ejemplo, debido a que existen cuerpos que importan —ya sea por su genética o por sus características para cumplir con los objetivos del soberano— y cuerpos que no se requieren, que no merecen vivir y deben morir según bases supuestamente científicas.

El ejercicio del biopoder ha favorecido la acumulación de capital, un aumento en las fuerzas productivas y una mayor diferenciación entre las clases sociales. También se encuentra presente una repartición no equitativa de la producción de riqueza, que permite a los gobiernos determinar quién debe morir o quien debe vivir.

Las consecuencias del ejercicio del biopoder que menciona Foucault son básicamente tres:

1. Se presenta un nuevo modo de relación entre la historia y la vida. La vida se encuentra inscrita fuera de la historia, y a la vez, se encuentra inscrita con toda la tecnología que se crea por la vida misma, al *zoé* vida y al *bios* forma de vida.
2. El poder que juega la norma no es la ley, la disciplina es la que se encarga de prescribir a los sujetos, la ley se normativiza y así la norma prescribe.
3. Las formas de resistencia se apoyan en las formas de la vida biológica y sus formas; la ley como forma de defender la vida, como los derechos humanos.

Gobernar no es tener un gobierno perfecto; es manipular, mantener, distribuir y restablecer las relaciones de fuerzas. Es desplegar un campo de relaciones de fuerzas, lo cual se logra gracias a dos aspectos importantes:

1. Por la vía de la diplomacia y la de un ejército profesional.
2. La policía, concebida como el conjunto de medios por los cuales se incrementa la fuerza del Estado y se mantiene el buen orden. La policía es el cálculo y la técnica que permiten una relación que no es estática, es móvil, controla el crecimiento de las fuerzas del Estado y mantiene el orden.

Para lograr un cambio en la organización social, pasar del reino al territorio, o mejor dicho a la urbanización, crear una ciudad, era necesario establecer la relación de la ciudadanía con el mercado. La soberanía judicial era esencial para lograrlo, lo cual se logró gracias al poder de la policía. La policía de las ciudades reguló las relaciones de los hombres como cohabitar e intercambiar, cohabitar y hablar, podemos decir que las ciudades existen porque hay policías.

Lo más significativo de la policía es la práctica del gobierno para instaurarse en un mundo mercantilizado; el mercantilismo es la técnica del fortalecimiento del poder de un Estado, el cual se logra gracias a las relaciones comerciales.

A partir del siglo XVII la policía, el desarrollo urbano y las actividades del mercado marcaron lo que ahora podemos apreciar de una nación. El arte de gobernar es hoy la razón del Estado. Los Estados actuales buscan: "...la organización de las relaciones entre la población y la producción de mercancías y, para terminar, el surgimiento de la ciudad mercado...".³⁰

³⁰ Foucault, Michel, *Seguridad, Territorio, Población Curso en el College de France (1977-1978)*, 1a Remp., trad. de Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura, Económica, 2006, p.386.

El funcionamiento del mercado y la ciudad mediante la reglamentación y la disciplina fueron las características de la práctica política hasta el siglo XVIII. A partir de ese momento este funcionamiento fue sustituido por el orden biopolítico. La nueva razón de Estado es la que marca la biopolítica.

SALUD Y CAPACIDADES

Salud

La salud está presente como valor en la historia de la humanidad, sin embargo, la mayor parte de sus explicaciones están dirigidas a la comprensión de la enfermedad. Un cambio significativo para entender las enfermedades fue la aparición del microscopio, que ayudó a mostrar causas de los padecimientos, con ello pretendió explicar que las enfermedades en origen más evidente, los microbios que alteraban el organismo, “...se creó la ilusión de que todas las enfermedades pudieran ser conocidas a través del microscopio y ser vencidas con sueros y vacunas, ya que se las atribuía a causas específicas, a agentes mórbidos, portadores o generadores de enfermedades claramente identificables.”³¹

Sin embargo, desde hace décadas esta visión ha sido sustituida por una perspectiva crítica y transdisciplinaria, basada en una concepción de la salud que la considera un proceso histórico, determinado socialmente y distribuido diferencialmente de acuerdo con la parte de la riqueza a la que cada grupo social tiene acceso. Este es el punto de partida de la presente investigación.

Se pretende abordar las repercusiones que, sobre la salud, han tenido la presencia de las fuerzas armadas en las calles y las modificaciones de la cotidianidad de las poblaciones, especialmente como consecuencia de los cambios en la vida cotidiana. Se trata de conocer la forma en que se presenta el proceso de salud-enfermedad de las personas cuyas condiciones de vida han sido alteradas por la violencia objetiva.

El análisis de las condiciones de salud debe superar el punto de vista biologicista intentando aportar una visión compleja de las condiciones de los sujetos. En este marco, el estudio de la

³¹ Berlinguer, G., *La enfermedad: sufrimiento, diferencia, peligro, señal, estímulo*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 1994., p. 15

violencia estructural y su relación con el proceso de salud/enfermedad se presenta como un proceso histórico.

“...su origen ligado al terreno de las ciencias naturales y de lo biológico han tendido más bien a ocultar y desdibujar esta determinación social, estableciendo en el camino, ahí donde las ciencias biológicas y de la salud han colindado con lo social, un tratamiento generalmente reducido al método de las ciencias naturales...”³²

Estudiar el proceso salud-enfermedad desde el materialismo histórico permite una mejor comprensión de las estructuras sociales ya que contempla aspectos culturales, económicos y políticos. El modo de comprender la realidad y las condiciones de vida de los sujetos será la relación existente entre los sujetos y la sociedad:

“... Desde el materialismo histórico se plantean líneas de recuperación en torno a la relación sujeto-sociedad, lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, la economía y lo privado como expresión monopólica y no monopólica; la economía y el derecho, el Estado, el poder y la democracia, los cuales delimitan preocupaciones complejas que requieren de un espacio de explicación que rompa la simple mirada disciplinar de cierto tipo de ciencia...”³³

La medicina biologicista tiene un binomio muy establecido que se basa en explicar que el sujeto sano es normal y el no sano es anormal. Destaco de esta visión simplista que la enfermedad es colocada únicamente en la funcionalidad biológica. Esta funcionalidad responde a un modelo de producción capitalista y a una necesidad de crear sujetos que funcionen, o de lo contrario segregarlos para no afectar la producción. Actualmente los enfermos, mejor dicho, los no funcionales, se encuentran integrados al modelo capitalista básicamente como consumidores de fármacos.

Lo “normal” es un término originalmente estadístico que se ha vinculado con la ausencia de patología. Podemos preguntarnos, ¿qué tan normales son los sujetos de las ciudades de Morelia y Mérida? Pensemos que el consumo está muy arraigado en lo social y actualmente es muy complicado romper esta ideología. Lo patológico aparece, así como el conflicto que

³²Tetelboin C., “Problemas en la conceptualización de la práctica médica”. *Estudios en antropología biológica*, México. 1997, p. 491

³³ Ibidem, p. 500.

encuentra el sujeto para realizar alguna actividad en específico. "...La enfermedad aparece cuando el organismo es modificado de manera tal que llega a reacciones catastróficas dentro del medio ambiente que le es propio".³⁴ Bajo esta perspectiva, el problema es del sujeto y no del medio que influye en su manera particular de vivir. Si queremos conocer la salud de los pobladores de Morelia y Mérida, la única pregunta legítima —desde este primer punto de vista— es conocer las características que tienen los sujetos de estas ciudades.

Es posible abordar lo patológico desde otra postura y no sólo desde lo estadístico, ya que la enfermedad tiene que ver más con la capacidad de funcionamiento y no con la frecuencia con la que se presenta una determinada alteración. Un mismo sujeto podrá desarrollarse o no satisfactoriamente en un determinado ambiente. "Por lo tanto, para apreciar qué es lo normal o lo patológico para el cuerpo es necesario mirar más allá de ese cuerpo. Con una enfermedad como el astigmatismo o la miopía se podría hacer vida normal en una sociedad agrícola o pastoral, pero no en la marina o en la aviación".³⁵

Si pensamos la enfermedad desde un punto de vista en el que un sujeto podrá o no desenvolverse en su entorno, cómo puede o no realizar las actividades que desea, veremos cómo la enfermedad tiene un carácter histórico y social y no solamente biológico. De esta manera es como entendemos que la enfermedad es aprendida socialmente, ya que la misma enfermedad puede manifestarse de diferentes formas en otro lugar.

En el campo de lo social no es sólo donde se origina la salud de los sujetos, sino también donde se manifiesta, ya que es en este campo donde se expresan sus capacidades. El ambiente social puede permitir que los sujetos puedan elegir el modo de vivir o limitar esta elección.

“La regulación social tiende, pues, hacia la regulación orgánica y la limita, sin por esto dejar de estar compuesta mecánicamente. Para poder identificar la composición social con el organismo social, en el sentido propio de este término, sería necesario poder hablar de las necesidades y de las normas de una sociedad,

³⁴ Canguilhem, Georges, *Lo normal y lo patológico*, 8a., ed. en español, México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 140.

³⁵ *Ibidem* p. 153

del mismo modo en que se lo hace de las necesidades y de las normas de un organismo...”³⁶

La salud del ser humano tiene una base orgánica, lo que no niega la perspectiva social. Sin embargo, existen otros niveles que afectan o modifican sustantivamente dicho proceso. La salud-enfermedad es un proceso social, cultural y biológico.

La medicina social surge como una forma de abordar las problemáticas de salud que padecen los sujetos; la salud y enfermedad son expresiones que cambian, son las maneras tan diversas en las que se relacionan los cuerpos de los sujetos y el medio ambiente.

La salud colectiva contempla conocimientos transdisciplinarios para abordar los procesos de salud-enfermedad con la finalidad de transformar la realidad para mejorar las condiciones de vida de una población. La salud colectiva concibe a la medicina como una ciencia de orden político.

“...En este sentido desde la Medicina Social-Salud Colectiva se asume que los asuntos de la salud están vinculados con los asuntos políticos, es decir con las decisiones colectivas e individuales y por ende con las relaciones de poder, que definen los cursos de vida de los grupos sociales y sus procesos de salud, bienestar, enfermedad y muerte...”³⁷

Para la medicina social las enfermedades tienen un carácter social, lo que significa que existe una relación entre los procesos sociales y la salud-enfermedad. Tiene dos grandes aspectos, uno tiene que ver con lo descriptivo, que son las condiciones sociales y médicas de grupos, y el otro con lo normativo, que establece la lucha por mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas y disminuir las diferencias sanitarias injustas entre los grupos sociales. “...En consecuencia el propósito de la medicina social es estudiar todos los factores que conforman la condición social de un grupo en particular y que afectan al estado de salud de cualquiera de los miembros del grupo...”³⁸

Vivimos en un mundo capitalista, que determina no sólo nuestra manera de producir y comprar; en el que la manera en cómo se produce es como se caracteriza a la sociedad,

³⁶ *Ibidem* p. 202

³⁷ Oliva López Arellano, a José Carlos Escudero y Luz Dary Carmonac, en Los determinantes sociales de la salud. Una perspectiva desde el Taller Latinoamericano de Determinantes Sociales de la Salud, ALAMES http://isags-unasul.org/ismoodle/isags/local/pdf/modulo3/los_determinantes_sociales_alames.pdf

³⁸ Rosen, G., “¿Qué es la medicina social?”, *De la policía médica a la medicina social*, México, Siglo XXI Editores, 1986, p. 135

entiéndase producción social. La salud se ve afectada por el modelo de producción que llega a imponer sus ideales, que hoy son sólo explotación y deseos por consumir.

Como se mencionó anteriormente, el hombre se construye a sí mismo para la comunidad, en un proceso sociohistórico, ya que el sujeto es lo social y lo social es el sujeto, por ello los sujetos que viven diario la presencia de las fuerzas armadas se vieron afectados en lo particular y en lo social; la actual relación entre lo social y lo biológico se encuentra determinada por el modelo de producción.

De esta manera podemos aproximarnos a comprender que la salud depende de la igualdad y ésta se presenta a través del derecho que, como he mencionado, influye en las conductas de los sujetos, y por lo tanto, en su salud. Podemos decir que cada cultura expresa su salud y su enfermedad; éstas deben ser abordadas como fenómenos para entender que lo sujetos se encuentran vivos, que pueden hacer o no diversas actividades; las enfermedades son procesos para mantener un equilibrio entre los órganos y la relación de los sujetos con su entorno. “...Sería mejor hablar de un ciclo continuo salud-enfermedad, que se desarrolla no sólo en el interior del organismo, sino entre él y el medio ambiente...”³⁹

Cuando los sujetos se sienten bien, es cuando logran emplear sus facultades y desarrollan acciones en favor de la sociedad, ésta considera a esos sujetos como sanos. Encontrarse sano se ha convertido en una responsabilidad de cada sujeto, las ciencias médicas se han encargado de dominar algunas causas directas de la enfermedad, se ha dejado de lado su estudio como un estado cíclico, como una manifestación de la vida; aunado a entender que la salud-enfermedad son generados por la población y por la forma de implementar las leyes de cada Estado. La salud en particular no se puede medir sin conocer su opuesto, la enfermedad. “...Si la salud no puede medirse, es, en realidad, porque se trata de un estado de medida interna (en el sentido de ‘lo apropiado’ ‘lo mesurado’) y de coincidencia con uno mismo”.⁴⁰

La salud se manifiesta en las capacidades de adaptación que el sujeto tiene dentro de su contexto social y político. Los sujetos saludables son aquellos que son capaces de adaptan su

³⁹ *Ibidem* pp 33

⁴⁰ Gadamer, H., *Estado oculto de la salud*, Gedisa, 2009, pág. 123

forma de vida a las modificaciones del ambiente —interno y externo— y construyen una nueva normatividad a medida en que este ambiente se inscribe en su cuerpo.

“...Estar sano no es solo ser normal en una situación dada, sino también ser normativo en esa situación y en otras situaciones eventuales. Lo característico de la salud es la posibilidad de superar la norma que define lo momentáneamente normal, la posibilidad de tolerar infracciones a la norma habitual e instruir normas nuevas en situaciones nuevas...”.⁴¹

Juan Samaja habla de un modelo general para pensar la salud al que nombra “Diagrama de la Secuencia Epigenética”, sosteniendo que existen 5 niveles de salud: a la base la nombra Organismo (subjetividad Instintiva), le sigue el nivel llamado Bio-comunidad (subjetividad mimética); el tercer nivel es denominado Comunidad (subjetividad tradicionalista); el nivel cuatro es la Sociedad Estatal (subjetividad especulativa) y finalmente, en la parte superior de la pirámide se encuentra la Sociedad Civil (subjetividad pragmática). De esta manera, plantea lo individual y lo colectivo como jerarquías descriptivas de la realidad; la salud como un bien, como un valor y como una construcción cultural. El proceso salud-enfermedad es entendido desde una mirada compleja.

Samaja señala: "La libertad resulta precisamente del tránsito de un nivel a otro y, en verdad, se conquista sólo respecto a los niveles que resultan suprimidos, conservados y superados, y nunca del nivel actual".⁴²

La enfermedad se convierte así en una experiencia que tiene un sentido particular para cada sujeto. A la par del sustrato orgánico, el conjunto de significaciones sociales es el que va a determinar que los sujetos padezcan ciertas enfermedades. En la actualidad, la respuesta para enfrentar esas problemáticas de salud depende de la posición económica: “Las fuerzas sociales son las que determinan que los individuos padezcan ciertas enfermedades (...) y tengan acceso a determinados tratamientos dependiendo de la posición socioeconómica del individuo enfermo. La misma enfermedad puede implicar diferentes enfermedades y dolencias y el pago de diferentes procesos de curación”.⁴³

⁴¹ Canguilhem, Georges, *Lo normal y lo patológico*, 8ª edición en español, México, Siglo XXI Editores, 2005, pp.149 y 150

⁴² Samaja, Juan, *Epistemología de la salud*, Buenos Aires, Argentina, Lugar Editorial, Pág. 67

⁴³ (traducción al español) DE ALMEIDA FILHO, Naomar, "For a General Theory of Health: preliminary epistemological and anthropological notes" en *General Theory of health*, Rio de Janeiro, Cad. Saúde Pública, jul-ago de 2001, p. 759

Al estudiar los diferentes acontecimientos que ocurren en una sociedad como son en las ciudades en las que se realizó esta investigación, podemos observar cómo la salud se produce y se reproduce. Se explican los diferentes acontecimientos en los cuáles se encuentra un sujeto para enfermar y morir.

La salud se encuentra presente en las sociedades, por ende, en los sujetos; si ésta se encuentra perturbada el proceso de salud-enfermedad se modificará. El proceso salud-enfermedad tiene sus manifestaciones de forma general, grupal y particular; por lo tanto, las afectaciones pueden ser tanto psico-biológicas como socioculturales. Es necesario ampliar la mirada y comprender o atender las condiciones sociales, económicas y culturales que afectan a los sujetos en su salud.

“la salud pública está obligada a realizar todas aquellas acciones colectivas necesarias para alcanzar el mejoramiento sostenido de la salud de toda la población, y sólo puede ser verdaderamente eficaz si los responsables de ejecutarla adoptan un sentido de identidad y una definición amplia e incluyente de la disciplina”.⁴⁴

Es importante mencionar que el pensamiento positivista marcó la subjetividad y la forma de comprender el proceso salud y enfermedad; es pertinente o significativo por que actuó sobre los cuerpos de los sujetos; se les redujo a seres biológicos donde la atención era exclusivamente bioquímica.

Las desigualdades que existen entre los sujetos, afectan la salud; de esta manera, la salud de las comunidades tiene su origen en la organización social que en él exista. Es importante conocer cómo se organiza una sociedad para conocer su salud y probablemente sus enfermedades, las que se manifiestan en los cuerpos de sus miembros.

Las políticas del Estado determinan las relaciones sociales entre los sujetos, y su relación con el medio ambiente, esto se logra a través del modo de producción social, del trabajo. Seguramente si existiera en una sociedad otro modelo de producción de los bienes, el tipo de políticas del Estado serían diferentes, y por lo tanto, también el proceso de salud-enfermedad.

⁴⁴ Beaglehole R. et al, en López Moreno, Sergio, López Arellano, Oliva y Puentes Rosas, Esteban, “Concepto de salud pública” en *Observatorio de la salud pública en México 2010*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, Pág. 25.

Desde esta perspectiva, los abordajes biologicistas sólo pueden mostrar una parte del proceso salud-enfermedad de las personas que habitan las ciudades de estudio y su relación con la violencia estructural en el periodo 2006-2017. La determinación social de la salud es la forma en que podemos conocer la influencia de la violencia estructural promovida en la población mexicana en el proceso salud-enfermedad e identificar el incremento del miedo generalizado entre la población.

Para abordar el problema de salud en estas ciudades y su relación con la violencia estructural, es necesario conocer las condiciones de vida actuales, o mejor aún, las características generales de las personas con las que convivimos. La salud debe pensarse con todas sus vicisitudes aunque, como se mencionó, difícilmente puede ser definida, ya que el concepto varía según el tiempo.

Por otra parte, es importante analizar la relación entre salud y derecho. La salud es un derecho que se encuentra escrito en el artículo 4º de la Constitución Política Mexicana, que dice:

ARTICULO 4º (Se derogó el primer párrafo).

El varón y la mujer son iguales ante la Ley. Ésta protegerá la organización y el *desarrollo* de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso

y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo....⁴⁵

El Estado garantizará sólo lo relacionado con el derecho de la protección de la salud. Esto quiere decir que la definición de salud no se encuentra presente en la Constitución mexicana. La atención de la salud es un aspecto fundamental, pero la salud no se puede reducir únicamente a la atención. Para ello es necesaria una aproximación al concepto salud tal como se entiende en el presente trabajo.

Partimos de que la salud no puede reducirse únicamente a su atención, ni puede definirse como la ausencia de la enfermedad. La salud permite que los sujetos podamos realizar nuestras actividades de manera cotidiana, que podamos cubrir las necesidades que todos tenemos con la finalidad de alcanzar nuestras particulares metas de vida.

Para conocer los cambios en México en especial en las ciudades de Mérida y Morelia en el periodo de estudio se requiere analizar si la violencia modificó la forma cotidiana en la que los sujetos cubrieron sus necesidades vitales; por lo tanto, es necesario preguntar ¿cuáles son las necesidades de salud que como sujetos tenemos? Algunos autores mencionan que estas necesidades son:

“...a) nutrición y vivienda adecuada; b) condiciones de vida y laborales sanas, seguras y libres de contaminación; c) ejercicio, descanso, y otras formas propias de un estilo de vida; d) servicios médicos personales preventivos, curativos y de rehabilitación, y e) servicios de ayuda médica, tanto personal como social...”.⁴⁶

Podemos observar que las necesidades que dan sentido a la vida de los sujetos son las que permiten que la especie pueda continuar existiendo, no sólo biológicamente sino también socialmente. Las necesidades mencionadas anteriormente y la atención de la salud no están garantizadas en el derecho por el Estado mexicano, por lo cual provoca que existan

⁴⁵ Constitución Política Mexicana

⁴⁶ Dieterlen, P. *Justicia distributiva y salud*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, P. 68.

desigualdades y que se empleen recursos económicos que no garantizan y la mayor parte de las necesidades para vivir.

Si los sujetos logran tener cubiertas las necesidades, podremos decir que contarán con oportunidades para poder vivir como cada quien lo desee. La salud, como podemos ver, es un proceso complejo. No podemos pensar la salud como una responsabilidad única de los sujetos, ya que el medio influye directamente en ella.

“...Daniels afirma que la salud es la ausencia de patología, entendida ésta como cualquier desviación con respecto a la organización funcional típica de una especie. Así, cuando se ve como una perturbación de la función, la patología se manifiesta en muchos niveles —genético, orgánico, celular, tisular sistémico— y tiene consecuencias de distintos grados de seriedad, que abarcan desde lo inocuo hasta lo fatal...”⁴⁷

La salud vista desde lo biológico no puede aportar una visión compleja de las condiciones de los sujetos. Los trabajos que se mencionaron en la introducción, por ejemplo, no abordan el tema de violencia estructural y sus efectos en el proceso de salud-enfermedad desde una visión histórica.

El interés de esta investigación se encuentra en el plano de lo político e ideológico, ya que es a partir de estos dos planos que se pueden comprender las acciones del Estado, las de los ciudadanos, las concepciones económicas dominantes y la relación entre el proceso de salud-enfermedad y la violencia.

Para efectos del presente trabajo la salud y la enfermedad no se refieren sólo a las alteraciones del organismo. Lo que se busca es conocer el complejo de condiciones de vida de las personas concretas que les permite, o les impide, cubrir sus metas vitales y alcanzar la vida que consideran valiosa.

Capacidades

Se puede estudiar la problemática que nos atañe desde la mirada de las capacidades que los ciudadanos tienen, entendidas como lo ha desarrollado el filósofo y economista Amartya

⁴⁷ *Ibíd*em pág. 77

Sen, quien permite conceptualizar el desarrollo tanto individual como de una sociedad gracias al concepto de capacidades, el cual se encuentra fundamentado en la libertad que los sujetos tienen para alcanzar lo que consideran valioso. “...El enfoque de las capacidades es usado para evaluar varios aspectos del bienestar individual, los grupos y la sociedad, tales como la desigualdad, la pobreza, la ausencia de desarrollo, la calidad de vida...”⁴⁸

Las capacidades se pueden observar en el funcionamiento y/o funcionamientos que los sujetos tienen en su vida, lo cual se refleja en la libertad que tiene cada uno de ellos para lograr alcanzar lo que consideran valioso.

“...una capacidad, en otras palabras, no es más que las diversas combinaciones de funcionamientos que pueden conseguir, como la habilidad para estar bien nutrido, tener buena salud, y la posibilidad de escapar de la mortalidad evitable y prematura... El término capacidad se refiere a la *libertad* de una persona o un grupo para promover o lograr funcionamientos valiosos, y “representa las varias combinaciones de funcionamiento (seres y haceres) que la persona puede lograr. La capacidad es por ello, un conjunto de vectores de funcionamiento que reflejan la libertad de una persona para llevar un tipo de vida u otro (...) para elegir posibles formas de vida.”⁴⁹

Las capacidades podrían entenderse como la calidad de vida, debido a que ésta depende de las capacidades de cada sujeto; los recursos con los que cuenta un sujeto tienen que ver con la habilitación de poner en marcha la adquisición de recursos.

La habilitación es de dos tipos: Básica y de intercambio. La primera se refiere a los recursos que se obtienen por el trabajo que realiza el sujeto, y las de intercambio son obtenidas de otra forma, por ejemplo, el intercambio que se presenta en el comercio.

Los funcionamientos de los sujetos son las acciones que los sujetos hacen gracias al uso de sus habilidades, como viajar, estar sano, tener una vivienda. De esta manera los

⁴⁸ Urquijo, M. LA LIBERTAD COMO CAPACIDAD, *El enfoque de las capacidades de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética social y política*, Bogota, Programa editorial Universidad del Valle, 2008, p. 26

⁴⁹ *Ibidem* P.51.

funcionamientos nos permiten ver cómo se desarrolla la vida de los sujetos, son lo que se puede constatar directamente.

Los funcionamientos se componen de objeto, una actividad de ese objeto y la utilidad del objeto. Es así como los sujetos podemos considerar el bienestar, como el conjunto de valoraciones de los funcionamientos. El conjunto de capacidades son funcionamientos que el sujeto realmente desea para lo cual implementa recursos para obtenerlos. De esta manera podemos señalar que algunas de las capacidades para funcionar son estar sano, ver, cubrir la nutrición, son las actividades elementales del ser humano.

El estudio de las capacidades nos permite conocer la libertad que tienen los sujetos para elegir la forma de vida que deseen, el medio en el que viven les permite llevar una vida en la que sus funciones se manifiesten en las diferentes participaciones en su comunidad, ya que la capacidad que tienen los ciudadanos de las ciudades de Morelia y Mérida se verá reflejada en el tipo de vida que llevan.

Desde el pensamiento de Amartya Sen la política debería estar enfocada a lograr que los sujetos puedan expandir sus capacidades. Existen capacidades que no siempre se alcanzan, pero que son necesarias para lograr un bienestar social. Estas son: la capacidad de movilidad, la capacidad de vivir vidas libres de enfermedad, la capacidad de tener una adecuada nutrición y la capacidad de tener protección y vestido.

De esta manera, conocer las capacidades que tienen los sujetos, la libertad que tienen para elegir la vida que valoran, nos permite acercarnos a la comprensión de la salud desde la perspectiva de un bien y no de una patología o la ausencia de ésta.

Podemos afirmar que la salud dependerá de las capacidades que a su vez tiene que ver con el entorno social, con las características de la sociedad, con la historia y con la cultura. Es importante mencionar que la igualdad de oportunidades permite eliminar las inequidades; por lo que se requiere que dentro de la Constitución se contemple la salud como igualdad de oportunidades, las cuales deben ser equitativas para los diferentes grupos sociales.

MIEDO y CONFIANZA

Miedo

Para tener una concepción del miedo que nos permita aproximarnos a la realidad que se vivió en el periodo 2006-2017 en las ciudades de Morelia y Mérida, se requiere conocer un poco de su historia, sus usos y su significado.

Diferentes autores (Bauman, 2007; Robin, 2009; Virilio, 2012; Valenzuela, 2016) han señalado al miedo como un obstáculo que impide a los sujetos vivir como lo han deseado. “...es imposible alcanzar una vida con un nivel de bienestar alto si constantemente se siente miedo de sufrir agresiones físicas o psicológicas...”⁵⁰ Esta consideración toma una gran relevancia en el presente trabajo debido a que el miedo es un término del cual pretendo apropiarme para aproximarme a la comprensión de la realidad.

El miedo se ha utilizado en diferentes momentos históricos para explicar condiciones desconocidas o para obtener ciertos beneficios. Algunos autores como Edgar Morin han considerado el miedo como una emoción humana primaria o primitiva en los sujetos, e incluso como una condición para poder sobrevivir como especie. El miedo que experimentaron los primeros sujetos tenía su origen en un desconocimiento, el cual les podía causar la muerte, lo que implicaría la desaparición de la especie humana.

Otros autores, como Delumeau, describen el miedo como una reacción vivencial ante una situación de peligro, que incluso puede no estar presente en el momento de experimentar miedo. Los sujetos tenemos un registro generacional sobre el miedo.

Todas las personas tienen miedo. Algunos sujetos, para su protección, se cuelgan amuletos, que funcionan como objetos protectores. Algunos otros han enunciado “el que no tenga miedo no es normal”; históricamente el miedo se encuentra presente desde el mismo inicio de la existencia de la humanidad.

El principal miedo es a morir. En la actualidad las sociedades también experimentan otros miedos, pero la posibilidad de la muerte propia o la de los seres queridos es la principal fuente del miedo. Pero el miedo, sea cual sea su origen, es capaz de una extraordinaria

⁵⁰ Dieterlen, P., *Justicia distributiva y salud*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, p. 138

propagación, se alimenta de todo, camina en todas direcciones y atraviesa las barreras de edad, clases sociales y sexo.

El miedo es un estado de sorpresa, "...el miedo (individual) es una emoción-choque, frecuentemente percibida de sorpresa, provocada por la toma de conciencia de un peligro presente y agobiante que, según creemos, amenaza nuestra conservación... Como toda emoción el miedo puede provocar efectos contrastados según los individuos y las circunstancias, incluso reacciones alternativas a una misma persona...".⁵¹

Los miedos de una sociedad tienen que ver con su historia particular y con acontecimientos nuevos. Algunos de los miedos que han experimentado los sujetos a lo largo de la historia son el miedo a la destrucción de la fe, a la desaparición de las monarquías, a la guerra, a la posibilidad de estar en situación vulnerable, como los vagabundos, y a morir de hambre. Estos son algunos miedos que han quedado en el registro de las sociedades pero que actualmente se representan de diferente manera.

El miedo es la palabra con la cual nombramos a lo desconocido, a la incertidumbre y a nuestra ignorancia respecto a lo que nos puede amenazar. Zygmunt Bauman, en *Modernidad Líquida* (2015), señala que hay tres peligros a los que se temen: 1) los que amenazan el cuerpo y las propiedades de las personas; 2) los que amenazan el orden social del que depende la seguridad de vivir, y 3) los que amenazan el lugar que tenemos en el mundo (posición jerárquica, identidad, género, religión).

El miedo se encuentra presente como amenaza permanente en los sujetos. El Estado no puede garantizar a los sujetos no tener miedo, pues éste se encuentra fomentado y fortalecido a través de los eventos reales que existen y de la información que se transmite.

Gobierno del miedo y la sociedad de control

Los Estados buscarán tener mayor control sobre la seguridad de la población a través de la invasión de la vida, lo cual se logrará a través del miedo, mejor dicho del ejercicio del temor que el Estado administra en todos los sujetos. Es de suma importancia pensar que el miedo ya no es más un elemento para la sobrevivencia de la especie humana, es ahora un recurso de los Estados para lograr gobernar.

⁵¹ Delumeau, Jean, *El miedo en occidente*, México, Taurus, 2012, p. 28.

Para implementar políticas de Estado es necesario que los vínculos sociales se encuentren fragmentados, es decir, que existan conflictos sociales; de esta manera, se tiene que implementar políticas que en realidad tendrán como fin excluir a una parte de la población.

La división de una sociedad traerá como consecuencia temor en sus ciudadanos, tanto en su exterior como en su interior. Se tendrá miedo al excluido, al sujeto que no es visto como un ciudadano con ciertas características; al mismo tiempo se tendrá miedo de ser como ese tipo de ciudadano.

Las políticas implementadas a partir de esto brindarán seguridad y desarrollo. “...Como si la seguridad fuera la garante del desarrollo y no un desarrollo social sostenido y redistributivo la mejor garantía contra la necesidad de un aparato estatal de seguridad...”.⁵² La seguridad le funciona al Estado como justificación para implementar miedo.

Se implementan controles desde los primeros años de vida y se apoyan en las nuevas tecnologías. Los sujetos se encuentran vulnerables por los miedos, así como por las políticas de temor de los Estados

“...la crisis institucional es último eslabón de una cadena de desimplicación favorecida por un aislamiento donde se genera patologías propias dentro de la constelación del temor: ansiedad, fobia social, estrés como vivencia constante de una amenaza difusa a la propia integridad, etcétera. En tales condiciones, se vuelve hablar de una necesidad de una confianza social”.⁵³

El miedo tuvo que ver más con las agendas de Estado, lo el cual tiene concordancia con el bienestar colectivo, el miedo es, así, el resultado de conflictos sociales que el gobierno nombró como “conflictos que alteran el bienestar colectivo”

Es así que el miedo es parte de la política, permite que los sujetos tengan un comportamiento con valores sustentados en las mismas políticas públicas. El miedo siempre ha sido estudiado por aristas que no lo relacionan con la política; sin embargo, como se ha descrito el miedo es político. “...El soberano tendría que operar a través de una combinación

⁵² García, A., *“La Gobernanza del miedo, ideología de la seguridad y Criminalización de la pobreza”*, Madrid, Proteus Editorial, 2013, p. 23.

⁵³ *Ibidem*, p. 30.

de leyes, élites e instituciones –como la iglesia y las escuelas- para transmitir una doctrina de obediencia por miedo”.⁵⁴

El miedo que experimentan los sujetos tiene dos características: terror y ansiedad. El terror es una respuesta de nuestro organismo ante las sensaciones de estar amenazado; la ansiedad es la experimentación de inseguridad ante un hecho que no está identificado o manifestado, pero es la que facilita la descomposición social.

Podríamos definir el miedo como una herramienta política que permite gobernar o que los grupos de poder continúen gobernando. Desde esta perspectiva, el miedo funciona cuando los líderes definen qué tipo de miedo será impuesto a la sociedad, y limita, sanciona y previene con castigos a un grupo determinado.

“Entendiendo el miedo tal como lo entendemos nosotros -como una reacción colectiva a amenazas políticas, como un instrumento de regeneración moral y espiritual del sistema de gobierno- o respondiendo únicamente a objetos de miedo ajenos, ignoramos o subestimamos estas formas cotidianas del miedo que refuerzan un orden social represivo, limitan la libertad y crean injusticias o la perpetúan”.⁵⁵

El miedo es un instrumento político que propone un orden social, que incide en nuestra subjetividad y que a su vez limita, crea injusticias y divide a los sujetos en clases. Podemos entenderlo como un objeto de estudio central para la presente investigación, ya que permitirá que los sujetos tengamos libertades, que no existan injusticias ni divisiones sociales, y por ende, que cada sujeto logre desarrollar sus capacidades para tener una vida con opciones según sus intereses personales.

La confianza como componente del capital social

El término capital social ha sido utilizado por muchos investigadores e instituciones. La primera vez que se utilizó fue en la década que inició 1910, por Lynda Judson Hanifan; sin embargo, a partir de esa fecha no se volvió a utilizar hasta la década de los setenta del siglo XX.

⁵⁴ Robin, Corey, *El miedo. Historia de una idea política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 26.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 52.

Este concepto ha sido utilizado por el Banco Mundial, la Organización de Naciones Unidas y por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

El capital social tiene como característica principal que puede ir en aumento, es decir, entre más organizados los sujetos o las instituciones, mayor será. Por tanto, con mayor capital social se encuentran soluciones a problemas más rápido, los costos sociales son menores y se toman mejores decisiones. Es posible dividir el término en cinco conceptos básicos:

1. Confianza. Se refiere a la confianza que existe entre los sujetos y las instituciones, que se basa en la colaboración y la confidencialidad.
2. Reciprocidad. Relaciones mutuas entre sujetos e instituciones sin un interés inmediato del otro.
3. Redes sociales. Son los contactos que se tienen entre los sujetos o entre las instituciones para obtener confianza, y así poder cooperar e intercambiar.
4. Normas comunes del comportamiento. Existencia de reglas que se deben comprender y cumplir. Van enfocadas a los comportamientos y permiten generar nuevas relaciones entre los sujetos.
5. Compromiso social y sentido de pertenencia. Los sujetos de manera individual pueden manifestarse con el fin de mejorar su grupo social o incluso a una comunidad.

Es importante señalar por lo menos tres características básicas del capital social: las relaciones sociales, la confianza y la cooperación.

El capital social es un recurso intangible y permite a las personas y a los grupos sociales tener beneficios, por ejemplo, mejorar su salud; esto se logra mejorando las relaciones sociales. Por lo tanto, para aproximarnos a la realidad que se vivió en las ciudades de Mérida y Morelia será necesario conocer las relaciones sociales ya que se basan en la confianza, reciprocidad y cooperación.

Pierre Bourdieu define el capital social desde el sujeto, ya que trabaja desde una perspectiva individual que parte hacia el campo social; esto quiere decir que los recursos individuales se vinculan con el campo social y se potencializan los recursos individuales. Describe una serie de capitales, entre los que destacará el capital cultural, capital económico y social.

Robert Putnam define el capital social desde la perspectiva de un sistema, ya que lo propone como la suma de factores que permiten la convivencia social. Gracias a la convivencia se puede lograr el desarrollo social. Para este autor las redes sociales se basan en las normas que existen en una cultura y en el nivel de confianza. Estos dos aspectos se darán entre las instituciones, entre los sujetos y entre ambos. El capital social permite que los sujetos tengan una vida social, que tengan apoyo, asistencia, reconocimiento, conocimientos y conexiones. Una de las grandes aportaciones de este autor fue señalar que los gobiernos son los responsables del compromiso social, y que la solidaridad de un grupo social depende de las redes sociales, de compartir entre ellos y de la confianza. Si un grupo social no cuenta con un alto nivel de capital social no logrará negociar, y la productividad bajará.

El capital social se puede medir. Sin embargo, coexiste la misma problemática que para su definición, ya que existe una gama de aproximaciones teóricas para medir el capital social. Se señala que el capital social se puede medir de manera indirecta.

Putnam señaló que la forma de medir el capital social depende de las cualidades de las relaciones sociales. Esto se puede observar en la confianza, normas de reciprocidad y en el compromiso en las redes sociales. Un modelo que toma varias definiciones de los autores más significativos que han trabajado el término de capital social, incluyendo los de Putnam, describe cuatro dimensiones para medirlo: confianza interpersonal, confianza institucional, participación en la sociedad civil (formal e informal), la confiabilidad.

El capital social es un instrumento que permite la mejora de una sociedad; sin embargo, esto se logrará si todos los sujetos de esa sociedad tienen acceso al mismo.

Para el presente trabajo se toma la confianza como instrumento de análisis de la vida cotidiana en las ciudades de Morelia y Mérida durante el periodo 2006-2017 y los cambios que experimentó como consecuencia de la violencia estructural.

METODOLOGÍA

Los estudios en salud, y principalmente en salud colectiva, tienen diferentes metodologías según el planteamiento del problema. Para el presente trabajo se utilizó una metodología cualitativa, la cual permite aproximar a una comprensión más profunda sobre las preguntas de investigación para entender los *por qué* y los *cómo* del problema de investigación. La aplicación de una metodología cualitativa en una investigación nos permite obtener datos contextualmente ricos para su análisis. Con este tipo de análisis se pretende conocer los significados personales y sociales, así como las prácticas individuales y culturales.

Es importante mencionar que en los modelos cualitativos de investigación siempre hay dos actores: "...el participante, que aporta la información y el investigador que, como aprendiz y co-intérprete, guía el proceso hacia el conocimiento que ambos desean expresar. Crear una asociación en la investigación cualitativa exige un alto grado de habilidad y también entraña profundas obligaciones éticas, ya que la relación se basa en la confianza y la mutua comprensión de una meta común".⁵⁶

Al realizar investigaciones en salud lo más importante es definir el problema, diseñar un estudio apropiado y así obtener los resultados que respondan a la pregunta de investigación. En toda metodología se examinan los datos para denotar patrones, y en algunos casos, se puede identificar las causas y los efectos. En las investigaciones con modelos cualitativos se explora de manera más amplia los diferentes aspectos psicológicos, sociales y/o políticos derivados de la pregunta de investigación. Los datos cualitativos provienen de la intervención con los sujetos entrevistados, de la observación y de fuentes secundarias, los cuales se analizan en conjunto para comprender el significado de los sujetos sobre la pregunta de investigación.

En la presente investigación las conclusiones alcanzadas se basan en los datos obtenidos en las ciudades de Mérida y Morelia y se describe el contexto en el que se realizó la investigación. El análisis efectuado contiene fragmentos de las entrevistas, lo que permite elaborar conclusiones basadas en la experiencia de los sujetos investigados en el momento de construir explicaciones teóricas.

⁵⁶ Ulin.,P.; Robinson E. y Tolley E, *Investigación aplicada en salud pública. Métodos cualitativos*, Washington, Organización Panamericana de la salud, 2005, p. 5.

El trabajo de campo implica el uso de ciertas herramientas con las que el investigador pueda establecer una relación con los sujetos de investigación y así obtener el material que permita crear conocimiento sobre el efecto de la violencia estructural en el funcionamiento de la salud en México. Por ello, en primera instancia se realizó un vagabundeo en las ciudades de Mérida y Morelia, lo cual permitió conocer cómo es la vida, o mejor dicho, la cotidianidad de la gente en estas ciudades. Asimismo, conocí y me reuní con las primeras personas que entrevisté para tener una aproximación al campo de investigación. La técnica del vagabundeo fue necesaria para conocer las características que se presentan en la ciudad. Posteriormente, la entrevista semiestructurada fue la herramienta que aportó una mayor información sobre los significados que se ponen en relación. Se consideró el uso de una guía de entrevista, la cual anticipa los puntos de interés que el investigador desea conocer del discurso del investigado; permite leer dentro del discurso los elementos que motivan la intervención (pregunta de investigación). La entrevista semiestructurada sigue siendo un instrumento que permite rastrear a profundidad elementos de significación para el entrevistado.

“Existen diversas formas de entender y aplicar la entrevista a profundidad. Desde los modelos menos estructurados o llamados abiertos, hasta aquellos que, sin ser cuestionarios cerrados, están ciertamente definidos y controlados por el investigador... se pueden explorar y construir datos a profundidad, a pesar de que la entrevista se desarrolle bajo un esquema de intercambio más estructurado... desde una exploración de tipo semiestructurado se puede propiciar el surgimiento de sentidos y significados de carácter subjetivo que recuperen la particularidad sobre la temática en cuestión”. 57

Para comprender cómo influyó en el proceso salud-enfermedad de la población mexicana el clima de violencia presente en el país durante los años 2006-2017 y qué papel jugó la violencia y sobre la salud, fue necesario definir la violencia subjetiva y estructural, al Estado, y caracterizar al Estado en el periodo de estudio. Para la presente investigación se entrevistaron en el estado de Michoacán a dos matrimonios y a una joven de 24 años; y en el

⁵⁷ Rivas, M., “La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad”, Szasz, Ivonne y Lerner, Susana, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, México*, Colegio de México, pp. 210-211

estado de Mérida, a un hombre (de 63 años), a una maestra (de 34 años) y a una madre y su hija (de 60 y 30 años, respectivamente) por lo que para su identificación en el siguiente apartado se estableció una clasificación contemplando:

- | | |
|-----------------|---|
| 1. Género | Hombre (H)
Mujer (M) |
| 2. Edad | (en años cumplidos) |
| 3. Ocupación | Empleado (Empleado)
Empresario (Empresario)
Maestra (M) |
| 4. Estado Civil | Soltero (S)
Casado (C) |

RESULTADOS

Para el análisis del material obtenido durante el trabajo de campo, rastreamos en primera instancia las significaciones sobre el efecto que la violencia estructural tuvo sobre el funcionamiento de la salud en las ciudades de Mérida y Morelia. El análisis se hace desde la categoría definida en los capítulos anteriores, puesto que ilustran la dinámica que se puso en juego durante el periodo de 2006 a 2017, articulando los significados que los sujetos otorgaron al Estado, la seguridad, el miedo y la salud.

Unas palabras sobre la violencia en México

La población en México se encuentra desde hace varios años frente a una situación de extrema violencia. En primer lugar, contextualizaremos históricamente el estado de Michoacán, donde la existencia de grupos que trasgreden las leyes tiene más tiempo que el periodo que se estudia.

Del año 1940 al 1945 el estado de Michoacán comenzó a cultivar marihuana y amapola, en la región conocida como “tierra caliente”, debido a dos factores principales; grandes extensiones de tierra y la pobreza en la que se encontraban los ciudadanos.

Al principio de la década de 1980 la demanda de droga para los Estados Unidos de América se incrementó, lo que provocó en el estado una organización mayor de los sujetos, y llegaron a crear el cartel de Michoacán.

En el año 2001 el brazo armado del cartel del Golfo, llamado “los Zetas” conquistaron Michoacán “...Pero Michoacán ya estaba ocupado por la organización de los Valencia y sus socios del Pacífico, y los Zetas tuvieron que pelear por él...”⁵⁸

Al establecerse el grupo armado en el estado, se presentaron cambios en la vida cotidiana de la población, debido a que se puso en marcha un modelo de criminalización, basado en secuestro, pagos forzados, amenazas y violencia “...los métodos brutales de los Zetas perturbaron radicalmente la forma tradicional de relación de la sociedad local de Michoacán con el narcotráfico...”⁵⁹

⁵⁸ Rivera J. *Crimen organizado y autodefensas en México: el caso Michoacán*, Programa de cooperación en Seguridad Regional Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), 2014 p. 6, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/1845.pdf>

⁵⁹ *Ibidem*, p.6

A partir del año 2006 comenzaron a surgir diferentes grupos para enfrentar a los Zetas, entre ellos podemos nombrar “La Familia Michoacana”, que pretendían poner orden en el estado, terminar con los diferentes actos de violencia; en 2011 los caballeros Templarios, quienes lucharon por ocupar un lugar dentro de la delincuencia organizada. Finalmente en el año de 2013 surgen las llamadas autodefensas, conformado por civiles armados decididos a enfrentarse a los Caballeros Templarios.

Los Morelianos se encontraban bajo estas condiciones cuando el Presidente y el gobernador deciden mandar al ejército para combatir a la población, generando una mayor violencia dentro del Estado. Por lo tanto, sin dejar de lado la violencia que propició el crimen organizado, la cual como he mencionado modificó la vida cotidiana de los sujetos, aunado a la violencia de Estado; entenderemos para la presente investigación a la violencia estructuran el contexto de la población de Michoacán; es decir el encuentro de dos violencias que tuvieron repercusiones directas en la población.

En el estado de Yucatán no se cuenta con disputas territoriales, enfrentamientos o algún hecho histórico en el que este involucrado los grupos del crimen organizado. Se analiza la violencia estructural de la misma forma que se hace para el estado de Michoacán, es decir se analiza la violencia de estado y el contexto en el que viven los ciudadanos.

MORELIA

Situación general

En el periodo de estudio en la ciudad de Morelia los entrevistados caracterizan al Estado con mucha violencia, existía mucha violencia subjetiva y así fue percibido por las personas.

“...- Bueno, yo creo que empezó con mucha violencia cuando estaba Batel verdad, y con Godoy fue mucha violencia que antes se oía, ya últimamente no, pero en ese tiempo era mucho. Las cabezas que dejaban, las balaceras que nos tocó escuchar, porque cerca de donde vivíamos una vez mataron al jefe de la policía de Morelia, ahí cerca de mi casa, de Michoacán, por eso te hablo que era mucha violencia; cerca de la casa donde vivíamos la balacearon también y fueron por unas personas...” (H/55/empleado/C)

Los morelianos perciben un gobierno que cambió drásticamente en el periodo de 2006-2017. Principalmente se percibe que los sujetos encargados de la seguridad de la ciudad son también delincuentes; por tanto, la confianza y el temor se incrementaron y son los que imperan en la ciudad de Morelia. Esto es importante ya que no favorece al desarrollo de las capacidades de los sujetos e incrementa la división de clases sociales.

Sufrieron eventos importantes en las diferentes colonias, incluso en una festividad de la independencia aventaron granadas en la plaza principal con civiles; la autoridad no intervenía de manera directa para evitar el incremento de violencia subjetiva; no se modificó la ley.

El salario que se tiene en la ciudad de Morelia es muy bajo en proporción a los gastos que se requieren para tener una vida con oportunidades e igualdades. La delincuencia ofrece mejores ingresos a los jóvenes, quienes prefieren enlistarse con ellos, tanto por lo económico como porque algunos de ellos sufren de adicción a alguna sustancia ilegal.

Los gobernantes de Morelia en el periodo 2006-2017 no apoyaron a la ciudadanía en materia de seguridad, o en brindar apoyo para emprender nuevos proyectos, por lo que la estabilidad económica, la confianza y la reciprocidad no fueron favorecidas y se limitó el crecimiento de la población. La limitación de acción en la población hizo que las capacidades de los morelianos se limitarán de manera particular y así vivir las diferentes violencias subjetivas. Los entrevistados perciben que los gobernantes incrementaron la pobreza y la desigualdad, teniendo una marcada distancia entre las clases sociales.

Los entrevistados mencionan que Morelia es una ciudad con una “cultura y mentalidad particular”, en la que se vive con estrés constante y con carencias en las oportunidades de desarrollo y convivencia, no se percibe un futuro alentador para los jóvenes, ya que la cultura de la drogadicción y el dinero obtenido de manera rápida y fácil permea a todas las clases sociales.

Las extorsiones que la población de Morelia recibió en el periodo de estudio no fueron únicamente de la delincuencia, sino también de parte de las autoridades, debido a que así lo señalan los actos de extorsión de parte de servidores públicos. Los entrevistados refieren que los impuestos que pagan favorecen a los delincuentes, quienes sólo desean tener un mayor ingreso sin importar que sean del gobierno o de la delincuencia organizada.

En el Estado siempre ha existido la delincuencia; sin embargo, durante ese periodo de estudio, los entrevistados percibieron una correlación entre la delincuencia y los gobernantes:

"...Ahí fue donde empezó a haber más sí, como que yo digo eh, y abiertamente, como que la delincuencia influyó mucho en el gobierno sí, y a base de que pues de amenazas o se vendían o se compraban no sé, nada más eso es lo que uno ve como ciudadano es lo único que ve uno así, no te puedo decir nada a fondo porque no es algo real, yo no lo sé, nada más..."

(H/52/empleado/C)

Por ello, no existía confianza o relación cercana con las autoridades. Transitar libremente, así como acudir a lugares públicos se volvió imposible debido a que la violencia subjetiva era muy evidente.

Durante el periodo de estudio se percibe que la ciudad de Morelia decayó al grado de tener uno de los niveles más altos de narcotráfico, secuestro, robos, violencia subjetiva; aunado a un alto nivel de corrupción entre el gobierno y la delincuencia organizada.

"...Lamentablemente todos estaban coludidos. Nada más para que te des una idea si a ti te ocurría un asalto o te secuestraban algún conocido o un pariente y todo, e ibas y denunciabas saliendo tú de lo que era Ministerio Público te hablaban y te decían que no siguieras tú con eso porque te iban a desaparecer te amenazaban, entonces que es lo que pasa ¿quién se dio cuenta de que yo fui a denunciar? O sea, estaba coludido todo y hasta la fecha o sea vivimos en un sistema donde no crees tú en la justicia en la policía y dices ¿qué hago? Por eso la gente no denuncia porque al final de todo o sea no te lo van a solucionar nada y al contrario vas a correr más peligro..." (H/52/empleado/C)

La inseguridad es percibida por las personas de manera evidente, pues conocen los diferentes métodos de actuación del crimen organizado y perciben a las mujeres como las personas más vulnerables. Tienen la esperanza que al cambiar de gobernantes su situación mejore, a pesar de no haber visto cambios en los últimos tres periodos de gobierno.

La gente logra organizarse para oponerse a los diferentes abusos de poder, pero a los morelianos les comienza a molestar tantas manifestaciones y marchas por las consecuencias que conlleva a la población, lo tienen contemplado como actos que perjudican más a la gente de Morelia y no como actos de unión, cooperación o reciprocidad.

Los morelianos se consideran personas creativas, inteligentes, que utilizan estos recursos para infringir las leyes y no para mejora de la ciudadanía. Refieren que los cambios más importantes deben estar enfocados en el combate a la corrupción, que los gobernantes tengan conocimientos profesionales sobre las áreas en las que se encuentren y que las acciones sean encaminadas a favorecer a la juventud.

Los años 2006-2017 se recuerdan como un periodo en el que el gobierno no brindaba seguridad a las personas de la ciudad de Morelia, nombran a esa época como una relación estrecha entre los gobernantes y el narcotráfico. De acuerdo con los informantes, la población general conocía la relación entre el gobierno y la delincuencia organizada, y se refería a esta relación como “*narco-gobierno*”:

“...el periodo de Gobierno de Godoy que, o sea, fue un periodo de mucha inseguridad, fue cuando tuvimos el bombardeo de la plaza de catedral que todo mundo se refería al narco-gobierno porque prácticamente nos gobernaba el narco y siguen diciendo ahorita que está el gobernador actual es controlado por Godoy...” (M/24/m/S)

Refieren que las negociaciones entre el narcotráfico y el gobierno se realizaban con tensión, en donde los morelianos eran las personas afectadas. Un ejemplo son las granadas que aventaron el 15 de septiembre de 2008 durante la conmemoración del día de la independencia de México. Señalan que el motivo fue que el gobernador no logró ponerse de acuerdo con el narcotráfico y se desquitaron con la gente.

Ante la presencia del Ejército mexicano la población, en primera instancia, tenía la esperanza de que las cosas pudieran cambiar, ya que tenían la imagen del Ejército como lo más importante en el país. Sin embargo, las cosas no cambiaron y fue peor ya que ellos también se coludieron con los delincuentes. Las oportunidades laborales para los jóvenes se

encuentran en pertenecer al gobierno, lo cual se logra si algún familiar tuyo te puede ayudar a ingresar, sin importar tu preparación o experiencia.

Morelia es considerada como una ciudad para estudiar, los estudiantes activan las dinámicas de la ciudad, por lo que también los restaurantes tienen una gran aceptación por ser los puntos de reunión de los estudiantes. Es importante mencionar que los empresarios se retiraron de la ciudad de Morelia durante el periodo de estudio debido a la inseguridad, o mejor dicho a la violencia subjetiva que existía en ese periodo. Las oportunidades laborales disminuyeron, así como las oportunidades para los jóvenes se han limitado.

En la actualidad el sentimiento de inseguridad de los morelianos continúa. Refieren que no se publica en detalle los acontecimientos en los medios de comunicación, sin embargo, ellos lo viven día con día y se ha convertido en parte de su cotidianidad.

Uno de los rumores que se menciona en la entrevista es el incremento de asaltos violentos, asesinatos, violaciones y robo de celulares, herramienta vital para los pobladores, ya que todos deben estar comunicados y lo hacen a través del celular. Estos acontecimientos no son atendidos por el gobierno y la gente se ha distanciado más de las políticas públicas y se ha organizado con sus conocidos para enfrentar y atender de manera oportuna alguna eventualidad

“...el único que he escuchado es que han aumentado los asaltos a mano armada que tengas mucho cuidado porque mataron a alguien por asaltarlo por quitarle su celular. Acá en Morelia yo creo que no hace ni dos meses encontraban en la presa de dos a tres cuerpos de mujeres violadas, encontraron una chava violada y empalada o sea las cosas que les están haciendo a las jovencitas morelianas horrible...” (M/24/M/S)

La incorporación en la sociedad morelense de personas de otras regiones, incluso de otros estados, como la policía y los mandos en la seguridad de Morelia provenientes del Estado de México propició un terreno que implementó acciones de miedo e incapacidades de desarrollar sus deseos a todos los morelianos.

“...vamos a decir a la hora de un pleito sacan la pistola, antes aquí cuando estábamos chavos decíamos, te peleabas con el otro a golpes o sea se arreglaba el problema y listo...” (H/55/empleado/C)

La desconfianza en el gobierno de parte de la población se ha incrementado; sin embargo, en el periodo de estudio el incremento fue muy drástico; los gobernantes para los ciudadanos de Morelia eran personas deshonestas, que tenían relación con los delincuentes, esto provocó que la gente no denunciara las diferentes violaciones, ya que sabían que los gobernantes se encontraban coludidos con el crimen organizado.

“...lo analizas que está involucrado el gobierno y otra con lo que te platican; platica una persona que fue ex agente ministerial que cuando él estaba llegaron y los citaron a todos dentro del ministerio público y se les dijo bien claro dos personas que se presentaran ahí van a trabajar para las dos partes, van a recibir dos sueldos el de la procuraduría y el de nosotros y de una vez el que no esté de acuerdo que se abra, que se vaya, pero van a ganar bien van a tener doble salario, muchos se quedaron; el procurador de justicia cuando lo detuvieron en el Michoacanazo él decía ser inocente... Ministerio Público a poner su denuncia entra a la agencia en turno y lo primero que ve es el maletín que él entregó con el dinero a un lado de los pies del Ministerio Público del agente, entonces dice ¿qué hago?...” (H/55/empleado/C)

Las autoridades o mejor dicho las personas encargadas de mantener el orden en la ciudad de Morelia eran las que más desconfianza provocaban. En las entrevistas es posible advertir cómo los medios de comunicación se vieron limitados en la libre expresión, por lo que no publicaban todo lo que ocurría en la ciudad o en el estado de Michoacán.

De esta manera, la sensación que los pobladores de la ciudad de Morelia tienen sobre sus gobernantes es que no los protegen de la violencia que sufren de parte del crimen organizado o de las mismas autoridades, tanto estatales como federales.

Se percibe esa desconfianza no únicamente hacia la delincuencia o hacia los gobernantes, también es un sentimiento que se ha incluido en la cotidianidad, la gente ahora tiene miedo de cualquier persona. En este punto me gustaría resaltar que las entrevistas realizadas en la

ciudad de Morelia fueron en un parque público y en un restaurante, debido a que así lo solicitaron los entrevistados, ellos prefirieron ir conmigo y no acudir yo a sus domicilios, a diferencia de la experiencia en la ciudad de Mérida.

Para la población de la ciudad de Morelia la presencia de personas en el gobierno que provienen de otros estados de la república mexicana, son las causas de los cambios más importantes que se dieron en la ciudad de Morelia, es importante señalar que existe desconfianza hacia los gobernantes que provienen de otros estados.

“...no eso se acabó, eso cambio antes era policía michoacana, ahora lamentablemente mandaron muchos del Estado de México, la mayoría es del Estado de México, y no saben ni siquiera donde esta catedral, porque te lo han preguntado...” (H/52/empelado/C)

La presencia de policías federales se caracteriza por que son personas no originarias del estado de Michoacán. Por ello la presencia de federales no benefició a la población, ya que refieren que ellos también se involucraron con las personas encargadas de violentar a la población. La presencia del Ejército mexicano causó más desconfianza entre los pobladores, lo que provoca que los sujetos se alejen más de las instituciones del Estado y se vean limitadas las capacidades de socialización o convivencia.

“...Cuando llegaron los militares nos generó eso, la desconfianza de ellos al ver un montón de policías tú dices guao pero que va a pasar, pero mejor vámonos...” (M/24/M/S)

Utilizaban el poder para culpabilizar a personas que se oponían o exhibían a los gobernantes. Las acciones federales produjeron mayores enfrentamientos y su actuar estuvo dirigido hacia el partido diferente al que pertenecía el presidente; todas estas acciones fueron nombradas como “el michoacanazo”.

Para los morelianos las autoridades únicamente buscan sus beneficios y no el bien de la sociedad, describen al Estado como corrupto. En este periodo de estudio en la ciudad de Morelia la corrupción es muy evidente y fue un hecho que marcó a la población y que permitió o fue un elemento más para que la gente modificara su cotidianidad, y por lo tanto, que se redujera la posibilidad de desarrollar sus capacidades.

“...Godoy le dijeron oye está pasando esto y dijo yo no sé, palabras que según él dijo a mí ya ellos ya me pagaron, entonces estos dijeron nosotros vamos y fueron a hacer el relajo...” (H/55/empleado/C)

Los gobernantes no apoyan a la población, roban recursos públicos para su beneficio. Entre 2006-2017 lo que más caracterizó a la ciudad de Morelia fue que permitían violaciones, desapariciones, ya que refieren que las autoridades se encontraban involucradas, por lo que la credibilidad en sus acciones se ha puesto en duda. Es importante señalar que existen personas encargadas de la seguridad que están vestidas de civiles en la periferia de las escuelas; estos actos son acciones de control sobre la población, es un poder ejercido sobre el actuar de la población, en particular en el de los jóvenes.

“...Mandan a policías o gente preparada vestidos de civiles para que vean si hay movimiento de droga porque pues está difícil, la intención es buena pero no hay nadie que respalde esa situación porque tú sabes que la clave está en los adolescentes verdad...” (M/53/M/C).

La salud en Morelia

La gente describe que por las diferentes situaciones que han vivido en la ciudad de Morelia, las personas que vivían muy cerca de lugares donde ocurrieron hechos de violencia subjetiva se cambiaron de domicilio; las personas modificaron sus conductas cotidianas:

“...De hecho, no, pero seguimos viviendo (risas); de hecho, muchas de las personas que vivían cerca de la casa que balacearon se cambiaron de colonia, no de estado de colonia... No, pero si hubo gente que tuvo que modificarlas porque, tal vez familiares...” (M/53/H/C)

Tienen constantes preocupaciones, percibieron acciones fuera de la normalidad; ante ello preferían no salir o irse a su casa.

Ante la violencia subjetiva que se presentaba en el periodo de estudio, las personas tomaron la decisión de nunca más frecuentar el lugar en el que ocurrían los hechos; estas acciones son muy importantes ya que modificaron sus conductas, obtuvieron menos placer de lo que solía ser; se evidenciaron las acciones que se tomaron en donde la gente en general era

sospechosa de hacer algo; esto es importante debido a que cualquier persona se convirtió en sospechosa, se estableció una desconfianza del otro, y de sí:

“... yo noté un cambio cuando ahora en los desfiles y todo cierran, todo cierran todo el centro y hay este hay cosas para detectar metales, armas y todo y hay mucha más seguridad precisamente por lo que pasó en esa ocasión, pero en leyes no, más bien en cuidados...” (M/53/H/C)

Podemos observar que los riesgos modificaron el actuar de la población; sin embargo, una vez que los hechos de violencia subjetiva ocurrían se esperaba un tiempo muy corto para regresar a las acciones cotidianas.

“...Sí, si hay y se reúnen en estos centros nocturnos, discoteca y todo eso están llenos eh, esos no han cambiado; si los han cerrado, pero es momentáneo o sea si hoy hubo balaceras hoy no van pero mañana se les olvidó y van... después de los “granadazos” la gente se salió porque incluso llegaron a decirles sálganse porque hay riesgo de todo, la gente se fue a su casa, el siguiente sábado estaban llenos, nada más ese día se fueron y para el siguiente ya estaban llenos...” (H/55/empleado/C)

A pesar de que la población intentaba continuar con su vida cotidiana no era posible, ya que se modificaron sus rutinas tratando de disminuir los riesgos en los que pudieran estar relacionados; por ejemplo, no manejar, o mejor dicho, no utilizar su vehículo si había que salir de noche; el discurso religioso tomó más relevancia, se encomendaban a su Dios para que no les pasará nada de peligro.

Antes del periodo de estudio los habitantes de la ciudad de Morelia disfrutaban caminar por el centro de la ciudad, pero dejaron de hacerlo por las diferentes acciones que se suscitaban; señalan que actualmente no existen oportunidades laborales y el salario que llegan a percibir en los pocos empleos que existen, no les alcanza para cubrir sus necesidades.

Las actividades en familia también se modificaron. Señalan que sus hijos eran detenidos o en algunas ocasiones los “levantaban”. A las mujeres las drogaban para ofrecerlas como sexoservidoras. Los morelianos reconocen un cambio en su cotidianidad debido a la inseguridad que prevaleció en la ciudad. Refieren que la ciudad de Morelia, o mejor dicho, el

estado de Michoacán, no puede ofrecer seguridad hoy en día. Se puede apreciar cómo la violencia subjetiva modificó la vida cotidiana de toda la población de Morelia.

En el periodo de estudio la gente no salía de sus casas, lo que limitó de manera evidente la convivencia, la recreación, así como la socialización, por lo que sus capacidades se limitaron. Las diferentes reuniones familiares se realizaban durante el día, debido a que en la noche la gente prefería no salir de sus casas, dejaron de convivir en las noches por temor a que les pudiera ocurrir una desgracia.

Para los entrevistados los jóvenes se han visto involucrados en actos de violencia, son ellos los que no tienen ninguna esperanza de estar mejor; se han identificado con los narcotraficantes. Señalan que se puede observar en la música que escuchan (narcocorridos). Algunos por sus circunstancias no pueden estudiar y no les interesa trabajar por el mal salario que tendrían, prefieren tener un ingreso de manera más fácil y esto lo logran realizando diferentes actos de violencia subjetiva.

"...Vamos a decir, podemos decir prepárate, estudia, está bien algunos pueden hacerlo otros no, no mucho que, desde sus papás, sus abuelos no tienen la misma facilidad entonces no tienen vamos a decir la facilidad de prepararse y no tienen la esperanza de salir adelante con un salario tan pobre, entonces mucho joven dice para qué trabajo, mejor no trabajo por quinientos pesos a la semana y voy a trabajar cuarenta y ocho horas no, mejor no... Y desafortunadamente si está muy marcado aquí que el que tiene puede estudiar verdad, y si no tiene no hay oportunidades..." (M/53/MC)

Algunos jóvenes son consumidores de drogas y alcohol, por lo que la gente percibe la insatisfacción de éstos; existe un incremento en abrir nuevos centros especializados en atención a las drogas. Consideran que la ciudad creció en función del consumo de drogas, por ello los jóvenes admiran al narcotraficante y al secuestrador, incluso señalan familias en las que el padre y los hijos son consumidores.

Durante el periodo 2006-2012, describen a Morelia como una ciudad en la que estuvo presente la venta constante de drogas, en la que el dinero obtenido por el narcotráfico se invertía en la ciudad, a los actos de violencia subjetiva que se empezaban a presentar no se

les daba importancia, como si las personas que sufrieron no fueran de la ciudad de Morelia. Comenzaron a presentarse un nuevo tipo de enfrentamientos, a los que una de las entrevistadas los nombró como “ráfagas”, las cuales se presentaban en las avenidas más importantes de la ciudad de Morelia.

En este lapso de tiempo la delincuencia se incrementó, los robos se comenzaron a realizar en lugares que anteriormente no se habían presentado; por ejemplo, en las iglesias o en restaurantes.

“...empezó a pasar en esa época llegaba a la Iglesia a asaltar a quitar joyas y bolsas, verdad que sí, o restaurantes en esa época sí no, y asaltaban a todos los comensales a todos los feligreses y no pasaba nada porque es un lugar turístico importante; pero también hay otra cosa o sea estamos en la capital del Estado entonces muchas cosas no salen por ejemplo a nivel nacional...pero si hubo un tiempo de Morelia, que hablaban de Michoacán y era lo peor...”
(M/53/M/C)

La ciudadanía comenzó a dejar de usar sus joyas, su cotidianidad se afectó, no podían hablar de sus ideas, de sus vidas o de cuestiones personales. Comenzaron a hacer estrategias para continuar viviendo en la ciudad; como por ejemplo, no usar joyas, tarjetas de crédito, no traer consigo la credencia de elector, no se arreglaban físicamente, no compraban artículos de marca, entre otros.

“...en mi caso, este yo no me pongo joyas me pongo pura bisutería, pura bisutería, y si voy a ir por ejemplo al mercado pues si traigo anillo de compromiso o el que me regalaron para casarme mejor me lo quito y yo por ejemplo te puedo dar esta información verídica de que la mayor parte de mis compañeras de trabajo y que tú a lo mejor no me vas a dejar mentir no llevas tarjeta de crédito incluso ni de IFE llevas a lo mejor tu licencia de manejo porque la tienes que llevar y trae tu domicilio ahí; o sea si son cosas así personas te da miedo perder la bolsa o que te la arrebaten, no es el dinero que te quitan sino toda la información que traes ahí...” (M/53/M/C)

Estas acciones responden a lo que veían que ocurría a la gente en general o a gente cercana a ellos.

La seguridad de la población pasó a estar a cargo del crimen organizado, los jóvenes no asistían a las discotecas, ya que con frecuencia se presentaban enfrentamientos armados dentro de ellas:

“...yo por ejemplo eso de ir de fiestas con los amigos o algo era no muy aconsejable porque decían que en los antros se encontraba mucha gente de ese tipo, a cada ratito había balaceras en los antros, balaceras que pasaban en la calle; a mí me tocó una yo estando en mi casa este, está cerca de un bar que le llaman “pecato” que es muy conocido porque va mucho narco ahí, a cada ratito lo cierran y a cada ratito hay balaceras y estando en mi casa en el semáforo pasó una balacera como a más de una cuadra persiguiendo a un carro y acabo en matanza...” (M/24/MS)

En su mayoría no salían después de las nueve de la noche, incluso podían sufrir de violencia subjetiva en un restaurante. Dejaron de confiar en las autoridades, ya que creen que se encuentran coludidos con los narcotraficantes y temen al poder que tienen como autoridad del Estado.

Refieren que muchos negocios comerciales cerraron derivado del temor a sufrir violencia subjetiva, la cual era impulsada por los mismos gobernantes, a quienes describen como personas corruptas que se encargaban de proteger a la delincuencia

“...una camioneta que iba en exceso de velocidad que iba hacia ellos le cierran el paso lo encañonan se detiene la camioneta como a setenta metros de ellos se empiezan a acercar cuando se acercan ven que está en el teléfono cuando llega el jefe del grupo le dicen toma te hablan le da el teléfono contesta él y le dice ¿quién puede ser? Contesta y era el procurador... Otra persona platica que secuestran a alguien junta el dinero paga el secuestro verdad, liberan a su familiar, ya que esta liberado va al Ministerio Público...” (H/55/empleado/C)

Los actos de violencia subjetiva se producían de manera repetitiva y constante en la ciudad de Morelia, el crimen organizado pedía una remuneración económica a la mayoría de los

negocios, incluso al personal del transporte público. La gente señala que uno de los cambios más visibles que percibieron fue en los empresarios, quienes temen del otro, cualquier otro, tomaron acciones de seguridad para ellos y sus negocios

"...negocios con rejas, y te atienden por la puertita ¿cuándo vimos, hoy cuando fue? ¿dónde estábamos? que estaba viendo un negocio con, ah ahí el de la ropa tiene la señora su negocio de ropa y la puerta y todo es un enrejado, si quieres entrar ya ve y todo y te abre para que entres, la dentista como tenía también pobre..." (H/53/empleado/C)

"...porque nos platicó algunas cosas que le pasaron, la dentista... tiene la reja ahí cerrada ya llegas y le timbras y sale y ve y ya... y ahora con la dentista que voy también, tiene una puerta que tocas y se abre si no eres paciente no te abren, tienes que identificarte para entrar..." (M/53/H/C)

Muchas familias optaron por irse a vivir fuera del estado, se presenta una constante migración, o mejor dicho, un desplazamiento interno de la población. Las personas que decidieron abandonar el estado eran en especial las personas que tenían algún negocio

"... uh si muchas, hubo una grande migración..." (M/53/M/C), "...es más, los grandes comerciantes o los que tenían se fueron..." (H/52/empleado/C)

"... las gentes que daban empleo se fueron, las bodegas de la abasto de la gente que secuestraban y todo se fueron... si les mataron hijos, tú no supiste, ellos se fueron, no supiste por qué se fueron, y yo por ejemplo, antes de esa época ya se daba, no nada más de la que mencionas..." (M/53/M/C)

A las fiestas que se realizaban en la ciudad de Morelia ya no asistían los ciudadanos, ya que se realizan en las noches y se les complicaba el regreso a sus casas. Podemos observar como la vida cambio en la población.

"...y al cambio que te refieres tú de cómo uno fue más precavido, pues de tantas cosas que veías o sea o escuchabas y a veces salían en las noticias y a veces no, entonces tu vida tiene que dar un cambio de ser muy precavido hasta para llevar a los niños a la escuela, hasta para irte tú al trabajo y regresar, o sea ya no puedes regresar tu antes doce una de la mañana, tienes

que ser muy precavido... ya mejor haces fiestas en tu casa, va a ser mi cumpleaños va a ser en mi casa pero sabes que mejor a medio día, no pues por qué, si van a tomar o vamos a tomar mejor ya para que se vayan más temprano cosas así no...” (H/52/empleado/C)

Parece evidente que las capacidades de esta población —entendidas como las libertades reales de vivir una vida considerada suficientemente valiosa— se encuentran limitadas; de sus lugares de trabajo se iban a sus domicilios, por las noches no debían estar fuera de sus casas; por lo tanto, la gente prefería reunirse en sus casas. Incluso el año nuevo lo festejaban en las tardes para no salir de noche. Agregan que los festejos de navidad en el periodo de estudio también terminaban temprano, para que los invitados estuvieran en sus casas antes de las 12 de la noche. Los morelianos se desplazaba durante el día, ya que todo lo que han visto que ocurre de manera directa o a través de algún medio de comunicación, les ha generado recuerdos y sensaciones permanentes

“...En ese momento te das cuenta de que algo pasó que no era bueno, llegas a tu casa, prendes las noticias y lo que ves es gente tirada, sin pies sin brazos. Vi mucha gente que conocía, o sea es el que iba en la secundaria contigo, te da temor, indignidad, coraje porque dices esto es algo que se desquitaron con nosotros cuando nosotros no la debíamos, y a mí en lo personal es una sensación que me generó impresionante, impresionante, que nunca se me va a olvidar lo que yo sentí esa noche al estar en mi cama, en mi casa yo no me sentía segura...” (M/24/M/S)

Por ello es que las actividades cotidianas se realizan únicamente durante el día. Todos estos cambios en sus conductas y hábitos se los explican como una capacidad de adaptación que tiene el ser humano.

Morelia es una ciudad que tiene como característica (al igual que Mérida) ser una ciudad de estudiantes. Refieren que en temporada de vacaciones los estudiantes se regresan a sus ciudades de origen. Resaltan el buen nivel académico que existe en la carrera de Medicina; asisten sujetos de otros estados de la República que vienen a estudiar a la ciudad de Morelia. Por lo tanto, la formación de profesionales es considerada buena en la ciudad; sin embargo,

la mayoría que concluye sus estudios se va a trabajar fuera del estado debido a que no encuentran oportunidades para desarrollar las capacidades aprendidas.

Para los jóvenes las oportunidades laborales disminuyeron, no tienen oportunidades de desarrollar sus conocimientos, y en algunos casos no pueden obtener nuevos conocimientos por la situación económica en la que se encuentran, aunado a la mundialización a la que enfrenta cualquier joven.

Reconocen a su estado como un lugar en el que se puede producir mucha materia prima, pero se requiere de mayor apoyo para lograrlo. Señalan que los apoyos federales que existen no se los dan a la gente. Por la delincuencia y el narcotráfico, así como por la corrupción, observan que hay una gran desigualdad en la repartición de los recursos, existen nuevos ricos que la gente sabe que no logró su riqueza de forma lícita.

No existe una credibilidad en las autoridades debido a que éstas se han quedado con terrenos o bienes públicos; la gente nota un cambio significativo en relación con la pobreza y la riqueza de la gente en el periodo de estudio de la presente investigación. Por falta de seguridad las personas de Morelia no pueden ir libremente a los lugares que solían ir, por lo que su movilidad se encuentra limitada.

"...seguridad es que por ejemplo, mmm. Que pudieras ir libremente a ciertos lugares, ¿no?, que pudiera moverme como lo hacía anteriormente, digamos..."

(M/53/H/C)

Existen deseos de ser felices, lo cual se logra gracias a la tranquilidad que les puede brindar los gobiernos con un buen manejo de los impuestos.

Las familias, en especial los padres de familia, tienen que estar en constante comunicación con sus hijos para poder saber si se encuentran bien, el celular parece convertirse en la herramienta principal para los morelianos.

"...me vas a estar llamando y yo te voy a estar regresando las llamadas. Si ves que no te contesto yo te marco ¿dime dónde estás? ¿Con quién fuiste? Si te vas a otro lado me llamas para ver en dónde andas... Así estamos, así vivimos..." (M/53/M/C)

A su vez, se aprecia un deterioro de la institución familiar, en especial del matrimonio, el cual no les interesa sus hijos.

Los lugares que frecuentaba la gente de Morelia para vacacionar ya no eran tan visitados debido a que sus vehículos tienen las placas del estado y la autoridad los puede inculpar o pueden sufrir algún tipo de violencia subjetiva. Es importante señalar que por su estado el libre tránsito no se puede realizar, lo que limita aún más sus capacidades para poder desarrollarlas o potencializarlas. Las limitaciones pueden agruparse en tres tipos principales: convivencia, salir de compras y vacacionar.

Las fiestas que normalmente se acostumbraba festejar en la ciudad de Morelia ya no se realizan, esto impide que la gente pueda convivir con nuevas personas de otras colonias; los usos y costumbres se han perdido:

“...por costumbres que tiene la misma gente, estilos de vida visiones o sea la visión que tú tienes y la visión de la otra familia, pero por ejemplo antiguamente Morelia se llenaba, te estoy hablando de veinticinco o treinta años atrás se llenaba tú lo has de recordar de posadas en diciembre, y había fogata y todo...” (M/53/M/C)

y convivían gente de otra colonia que no se conocían, y eso se acabó por ejemplo ahora ya ni puedes hacer una fogata en la calle...” (H/52/empleado/C)

A Morelia se le considera una ciudad con costumbres religiosas muy arraigadas; sin embargo las nuevas generaciones no son tan devotas como eran las anteriores, se ha vuelto una generación “irrespetuosa” de los símbolos religiosos. Se percibe un cambio en los valores de la sociedad: lo que era malo en otra época, en ésta es percibido como bueno.

Los pobladores de Morelia eran sujetos muy hospitalarios y sociales, hoy no son así por las circunstancias que han vivido. Se describen con una personalidad violenta y menos tolerante. Un ejemplo de ello es que por hechos insignificantes la gente se ha llegado a pelear y han llegado a causarse daños serios o permanentes. La gente teme a la misma gente. En la actualidad los morelianos tienen que defenderse de la delincuencia y de los policías, por lo que se propuso ser un pueblo armado:

“... ¿entonces qué? ¿Te vas a dejar?, o sea tenemos que ser un pueblo armado para defenderte de los policías o de los delincuentes porque estas en medio de los dos...” (H/55/empelado/C)

La joven entrevistada señaló que vive en un constante estrés, que los gobernantes no logran generar aspiraciones en los jóvenes y que la delincuencia sí lo está realizando, ofreciendo trabajo; el control de los cuerpos se logra a través de las practicas económicas donde se busca una inserción social para recibir un ingreso y así poder tener una mejor herramienta para desarrollar sus capacidades. El ejemplo que se observa en la familia es importante para fomentar en la población aspiraciones:

“...Si de sexto de primaria inhalando Lucas, lo preocupante es donde lo vieron, a quien viste que hace eso...” (M/24/M/S)

Se piensa que muchos jóvenes en las escuelas tienen sólo la posibilidad de ser alcohólicos o drogadictos.

La gente se agrupa con mucha frecuencia para manifestarse contra el gobierno, lo cual también causa malestar a la población, ya que no pueden trasladarse en el día por los lugares cerrados al tránsito. La ideología de los ciudadanos de Morelia es no darse por vencidos, seguir en lo posible con sus actividades cotidianas, ya que de lo contrario se estaría reconociendo plenamente el triunfo de la gente que no les permite vivir con mayor libertad de decisión

“...Sí, sí hay y se reúnen en estos centros nocturnos, discoteca y todo eso están llenos eh, esos no han cambiado; sí los han cerrado, pero es momentáneo o sea si hoy hubo balaceras hoy no van pero mañana se les olvidó y van... después de los granadazos la gente se salió porque incluso llegaron a decirles sálganse porque hay riesgo de todo, la gente se fue a su casa, el siguiente sábado estaban llenos, nada más ese día se fueron y para el siguiente ya estaban llenos...” (M/55/empelado/C).

El miedo en Morelia

Los pobladores de Morelia no pueden hablar y expresar libremente sus ideas o pensamientos pues existe la posibilidad de que sean mal interpretados o incluso pongan en peligro la

integridad física de la persona que lo realiza. De acuerdo con la información obtenida, expresan sus pensamientos e ideas de manera privada o con amigos o gente de su confianza.

“...otra ocasión me di cuenta porque mis hermanas conocían a la persona verdad que se puso hablar de no sé qué cosas de ahí de lo mismo del crimen organizado verdad, y este las empleadas en lugar de tratarlas bien y todo, las raparon a las señoras; en la estética por andar diciendo lo que estaban diciendo verdad... ah creo una estaba ahí que es la que estaba metida y las otras estaban diciendo cosas que no y la que estaba ahí, creo que la gente de ella llegó y las rapó a todas las gentes que estaban ahí, algo así estuvo...”

(H/53/empelado/C)

Se caracterizan o se describen como una población muy conflictiva y agresiva, que pretenden tener razón en todo lo que dicen y si no responden con violencia subjetiva.

Las amistades que tenían se distanciaron por la poca frecuencia de convivencia, tenían temor a la policía o a enfrentamientos en los que pudieran estar ellos relacionados circunstancialmente; es importante mencionar que la población reconoce un daño emocional colectivo

“...Fue un daño emocional colectivo porque mucha gente decía que es la forma gratuita de salir a convivir con mi familia que siempre se está acostumbrado a los tumultos y todo eso ya no fue igual...” (M/53/M/C)

“...lamentablemente esas eran las fiestas para la gente media si, que donde asistía la mayor parte de toda Morelia y se acabó pues se acabó eso, ya es muy poca gente la que va...” (H/52/empleado/C)

La gente no volvió a convivir de igual manera después de los atentados que se presentaron en la plaza principal, toda la población presentó sentimientos de vulnerabilidad y se volvió una sociedad más precavida.

Las personas solo confían en otras personas que ya conocen, por lo que depositan en ellos todas las responsabilidades del otro. Es una confianza depositada en sus amistades y no en el gobierno.

“...como era joven, quería salir. Yo no salgo si no pasan por mí a mi casa y si no me llevan a mi casa, o sea yo no salgo si tengo que tomar taxis. No me siento con confianza, no me es seguro y tiene que llevarme alguien. Que si yo me voy con mi amigo fulanito de tal, él me llevo, el me trae... casi yo no me voy con nadie más...” (M24/M/S)

La convivencia no se tiene ni con el vecino, ya que la gente de Michoacán tiene personalidades conflictivas; difícilmente se ponen de acuerdo.

Saben sobre la necesidad de agruparse entre la gente que tenga características similares para ir enfrentando los miedos y la desconfianza principalmente, ya que no confían en las autoridades encargadas de brindarles seguridad.

“...si, por la desconfianza a las autoridades donde mejor no lo digas, me cállate mejor si vez a la patrulla mejor escóndete porque en lugar de ayudarte te va a perjudicar...” (H/55/empelado/C)

No acuden a los lugares si no es realmente necesario, por lo que han desarrollado la capacidad de evitar los momentos de violencia subjetiva, lo cual lo logran porque estos ocurren mayoritariamente por las noches, no realizan actos para no caer en provocaciones

“...y de repente por ejemplo yo me acuerdo de mi cuñado, su hermano, dice venían por esta avenida y llegando aquí al semáforo viene bajando una camioneta y otras dos les cierran el paso y se hace la balacera y los detienen y todos a tirarse estaban secuestrando a la persona, entonces el asunto es no estar en el momento...” (H/55/empelado/C)

Las personas vivieron diferentes acontecimientos de violencia subjetiva muy cerca de sus domicilios o lugares de visita, lo que provocó miedo por sufrir algún daño. Pensaban que podían estar en el momento equivocado, en el lugar equivocado. Es importante mencionar que en los años de estudio, en la ciudad de Morelia existía mucha violencia subjetiva, por lo que la gente comenzó a cambiar sus actividades por temor a sufrir algún daño; sabían que los daños le podían ocurrir a cualquier persona o cualquier familia. Los secuestros fueron una representación que también se incrementó en este periodo, el temor a sufrir un daño era realmente importante.

Observar por diferentes hechos que los gobernantes se encontraban involucrados con el crimen organizado, provocó en la población una gran desconfianza. La violencia subjetiva se incrementó porque la mayor parte de los morelianos presenciaron algún evento violento. Los peligros a los que se enfrentaban se encontraban presentes en diferentes lados e instituciones, lo cual provocó un miedo y un gran nivel de desconfianza generalizada.

“...Sí y lo permitían, estaban involucrados desde procurador, el jefe de la policía, agentes de la ministerial, agentes de la policía, el famoso “Moncois”, estaban involucrados, de hecho era una guerra, daba la impresión, entre el gobierno federal y estatal, donde Godoy protegía a toda esta gente y el federal los quería atacar. En el 2010 hubo unas balaceras fuertísimas donde quemaron muchos vehículos, carros, camiones, de todo, entonces el gobierno Federal venía a detenerlos y se defendían y eran protegidos por el gobierno Estatal y municipal. Sí, sí estaba cuidado, mejor no digas nada porque ir a poner una demanda era un peligro para ti, ir al teléfono de emergencia y denunciar o reportar a alguien era un peligro, porque se suponía que el que estaba ahí recibiendo esas llamadas estaba involucrado con toda la maña, entonces mejor no decías nada...” (H/55/empelado/C)

La desconfianza se observa en todos los aspectos, no confían en las autoridades, ni en la gente; los vínculos sociales, así como la cotidianidad se modificó en la población de la ciudad de Morelia. La desconfianza se ha impregnado en toda población, los entrevistados no salen por las noches y perciben como se han modificado las estructuras de sus casas o negocios para impedir que les pueda pasar algún daño.

Comenzaron a ubicar lugares y tiempos en los cuales había una mayor violencia subjetiva. Esto les permitió establecer estrategias para convivir; sin embargo, el temor en el periodo de estudio fue incrementando. Refieren que algunos sujetos que fueron secuestrados perdieron la vida.

La presencia del Ejército no benefició a la población. Por el contrario, el temor al ejército se incrementó paulatinamente; debían ahora también cuidarse del abuso del poder de los militares. La idea de que los gobernantes se involucraron con la delincuencia es un hecho

significante debido a que provoca desconfianza y temor de que las acciones militares puedan atentar contra su integridad física.

Los entrevistados señalaron que las personas que venden droga existían antes del periodo de estudio, pero no había una relación entre ellos y el gobierno; el dinero que generaban se invertía en los negocios y la gente lo sabía. En los años 2006-2017 la delincuencia se incrementó de manera extraordinaria en la ciudad de Morelia, y desde entonces la gente procura siempre ir acompañada de alguien a cualquier sitio, pues su mayor temor es que les pase algo y nadie se entere. El miedo a sufrir algún daño está presente a toda hora y en cualquier lugar, incluso en la iglesia. Debido a que Morelia es una ciudad con una historia católica muy arraigada, tener miedo para ir a la iglesia es un fenómeno muy grave.

Por otra parte, la desconfianza hacia la autoridad es muy importante. Los entrevistados no perciben ninguna diferencia entre los delincuentes y las fuerzas del Estado. Hay incluso quien señala que en Morelia es más peligrosa la policía.

"...te da más miedo la policía que el delincuente ¿no?, porque ya no te da esa seguridad ellos ¿no?, a pesar de... el cambio vino desde pues con Godoy, trajo mucho policía del Estado de México y hasta la fecha, nuestro procurador es de allá ¿sí?, entonces es gente que viene de unas ciudades muy grandes y que ya vienen muy, este, muy maleados, y debes tener mucho cuidado con ellos, no te metas con ellos, porqué, porque corres mucho riesgo, ellos vinieron a acabar la delincuencia, ¿sí?... según eso, y no es cierto, se quedaron ellos como delincuentes ¿sí?..." (H/52/empelado/C)

Inicialmente, la gente comenzó a tener cuidado de la violencia subjetiva en la ciudad. Pero el miedo actual ya no se limita a los desconocidos, sino también a los conocidos que se han involucrado con la delincuencia. La gente ya no confía en nadie y por lo tanto, ha limitado sus actividades y relaciones.

El miedo se tiene en primera instancia a los criminales y en un segundo momento a la policía. El miedo a la autoridad es evidente y el mayor temor es a la Marina armada de México. Refieren que la gente no realiza ninguna actividad en la que su vida esté en peligro. Un miedo permanente es estar presente durante una balacera, un enfrentamiento.

“...porque no lo han quitado porque no confías en nadie, ya no eres aquél que daba todo eso sí, ¿por qué? porque el sistema, tantas cosas que han ocurrido, ese es el cambio que yo veo en otros estados sí, nada más...”

(H/52/empleado/C)

La muerte siempre es una posibilidad cuando no se accede a las peticiones de los grupos delictivos; las desapariciones forzadas comenzaron a incrementarse en el periodo de estudio, la inseguridad es una constante en la población.

“...creo que a mí en ese momento me daba más miedo que la policía viera que yo era una muchacha joven a que yo ir en un taxi con un taxista desconocido porque llegó un momento en el que le tenías más miedo a la misma policía que a una persona extraña como un taxista...” (M/24/M/S)

Los sujetos prefieren pasar desapercibidos para no ser violentados, no cargan ningún documento que los identifique, que contenga datos personales de su vida.

Las afectaciones por sufrir una posible violencia modificaron las conductas de los morelianos, añoran la vida que tenían antes del periodo 2006-2017. Reconocen que las experiencias que han sufrido impiden que la forma de vivir vuelva a ser como era.

MÉRIDA

Situación general

La gente no percibe cambios significativos en el periodo de gobierno estudiado, existe un común denominador y en los diferentes periodos de gobierno en la ciudad de Mérida, el grupo de estudio refiere que el apoyo que el gobierno pudiera hacer llegar a la población no lo realizaba, por lo tanto, no existen planes o proyectos para apoyar a la población más necesitada. Describen una división territorial en la ciudad de Mérida: en el norte de la ciudad viven los sujetos que tienen un mayor poder adquisitivo; en el centro de la ciudad conviven las personas que tienen un buen poder adquisitivo con las que no tienen recursos, y finalmente en el sur viven las personas con menos recursos económicos. Es importante señalar que se ofrecen viajes turísticos para conocer cómo vive la gente de la zona sur de la ciudad. En este tenor debe resaltarse que esta zona de la ciudad es siempre la más afectada por los fenómenos climatológicos.

Los ciudadanos de Mérida no logran manifestar sus inconformidades con el gobierno pues creen que puede haber represalias. No existen expresiones o movimientos sociales importantes en el periodo 2006-2017, y por lo tanto, ninguno de los entrevistados ha participado en alguna marcha o manifestación en la que opinen algo diferente a los gobernantes. Es importante señalar que se percibe al Estado como corrupto, debido a que sus gobernantes utilizan los diferentes subsidios para tener a la población controlada y no para implementar proyectos para el beneficio de la población.

Se cree que si gobernará un partido político diferente al que gobierna la presidencia esto impediría que los gobernantes de Mérida recibiesen apoyo, como no es así, por ello pueden ejercer abusos de poder

“...Sí, yo pienso no porque sea el PAN, yo no soy panista, yo no soy político, yo pienso que no tiene tanta impunidad como los del PRI, o sea no tiene el apoyo de México de todos los senados de todos los diputados, se tiene que cuidar más ellos y además hay una bola de Senadores Diputados de todo el mundo que están sobre de ellos para ver en donde resbalan para, contra el PRI también hay un grupo de panistas que están tras ellos para ver en que resbalan pero ponen quejas y ponen más y les vale...” (H/63/empresario/C)

La policía de seguridad pública es la encargada de atender todos los delitos y faltas en la ciudad de Mérida.

Ingerir bebidas alcohólicas en Mérida se percibe como un problema social. El Estado lo atiende a través de la policía, quien impone sanciones a los que infrinjan la ley, lo cual consiste en privar de la libertad al sujeto por un tiempo determinado; sin embargo, se percibe una aplicación de las leyes muy diferente al extranjero en relación con la gente que vive en la ciudad de Mérida. Los ciudadanos perciben un incremento en los robos en la ciudad, que no tienen como característica la violencia subjetiva; no obstante, a diferencia de los morelianos, los pobladores de Mérida no invierten en seguros, ni se preocupan por la seguridad de sus inmuebles o negocios.

En el periodo de estudio de la presente investigación en Mérida estuvieron en el gobierno dos gobernantes de diferentes partidos políticos, en uno de ellos gobernó una mujer de

quien se tiene la impresión de haber sido más apegada a la población y con una mayor presencia. Se apoyó por parte del estado a la infancia y a los adultos mayores, tanto en la ciudad como en los poblados cercanos.

De 2006 a 2012 los pobladores de la ciudad de Mérida percibieron un sexenio enérgico en cuanto a la seguridad. En este mismo periodo se vivió por primera vez un acontecimiento violento (violencia subjetiva), en el que unas personas fueron decapitadas en una hacienda, por el cual presentaron sentimientos de vulnerabilidad, desconfianza y temor.

“...Pues en mi parte sí, como que nos impactó la noticia y dos porque jamás había pasado algo similar, había pasado otros tipos de situaciones, pero no a tal grado de que tuviéramos así miedo, porque teníamos miedo nos sentíamos inseguros, entonces salir a la calle ya no sabías que y en quien confiar...”
(M/34/M/C)

Las reuniones y convivencia con sus amistades continuaron igual, sin cambio alguno, por lo cual se dice que las acciones no afectaron de ninguna manera a la sociedad con los hechos. No se observa que haya repercusiones en la población y el hecho relatado fue tomado como un hecho aislado.

Durante el periodo de estudio el Estado aplicó una ley en la que prohibía el polarizado oscuro en los cristales de los automóviles. Estas acciones sí modificaron a la población en general, ya que en Mérida se requiere esta protección en los automóviles por las altas temperaturas, por lo que estas acciones fueron más relevantes que algún otro tipo de violencia subjetiva.

En el tiempo de estudio también se presentó un rumor relacionado con el narcotráfico, pero los gobernantes no le dieron importancia, por lo que no tuvo mayor injerencia en la población. Es importante señalar que en la parte sur de la ciudad la gente se apoya más entre ella, por lo que la violencia subjetiva no se presenta.

El gobierno no apoya a la sociedad en el fomento a la convivencia. Esto se refleja en la casi ausencia de áreas verdes o juegos, centros deportivos para que las familias acudan con sus hijos para convivir. La modificación en la convivencia entre las personas de la ciudad de Mérida en los últimos años se atribuye al desarrollo tecnológico, que ha impedido que las personas convivan más.

Los entrevistados describen al Estado como el encargado de garantizar la convivencia y el respeto, se encuentra presente en toda la ciudad y tiene por objetivo que los ciudadanos logren hacer sus actividades diarias; esto quiere decir que en la cotidianidad se percibe un Estado presente y cercano a la población.

Los cambios de gobernantes no son acontecimientos que hayan marcado el rumbo de sus vidas ni de la sociedad. Para ellos el gobernante en turno es uno más en el poder, que puede ser una persona más cercana a la gente o no, pero nada más.

Las personas pueden solicitar ayuda a la autoridad (a la policía) sin tener que pensar antes si es una buena decisión o no, ya que serán atendidos de manera respetuosa.

La salud en Mérida

En general el grupo de estudio considera que se ha incrementado la inmigración a la ciudad de Mérida, a estos inmigrantes se les discrimina, también a ellos se les atribuye que la brecha social económica se hiciera más grande

"...extranjera de fuera de México, no extranjera del Distrito Federal (risas); también hay gente de fuera locales de nacional y la clase social baja, que es súper amolada, es este, pero la brecha se ha ampliado mucho..."

(H/63/empresario/C)

Las características de las personas de Mérida es que son tranquilas, dóciles, no son conflictivas, no reclaman a los gobernantes y no dicen las cosas que consideran que están mal.

La gente es sociable y amigable siempre y cuando el otro sea una persona que no pretenda sentirse superior a ellos y sea respetuosa. Describen a la ciudad como una ciudad tranquila, los patios de las casas se comunican sin problema alguno, en algunos existe una barda pequeña que los divide, esto nos habla del sentimiento de confianza y seguridad que se tiene. La gente sale por las noches sin preocupación alguna, dejan las puertas abiertas sin temor a que una persona desconocida entre a su propiedad privada, ya que esto no sucede.

"...Puedes salir, por ejemplo yo con mi esposo salimos a cenar y ya salimos tarde o cuando hay ferias igual este vamos paseamos generalmente con la niña, no, si salimos a cenar si salimos de noche si podemos salir, este sin tener

ese temor. De disfrutar paseos hay como puedes ir a museos, hemos ido a museos o vamos que lo que es el zoológico, o sea si hay lugares en los que puedas, o sea si ya tiene un poco más de dinero pues te vas como que a Chichen te vas y disfrutas la ruta tour que son las zonas arqueológicas, puedes pasear muy bien y hay mucho extranjero, o sea es un lugar de turismo lo que sí he visto es que al turismo le permiten un poquito más cosas, o sea pueden, o sea un extranjero sin camisa...” (M/30/H/C)

El dinero es percibido como una herramienta que permite una rápida inserción social, no importa la persona, si es un narcotraficante o secuestrador, sólo importa que tenga un alto nivel económico.

“...si vienen a vivir acá que se porten a la altura de la gente de acá, que no pretendan ser superiores ni tampoco te vas a dejar que te pisen verdad y la vives en paz. Si hay una división social, si tú vienes de donde vengas del Oaxaca, Chiapas, México DF, con mucha lana rápido te vas a meter al club campestre, al Country Club, o los clubes de la gente de dinero y te van a aceptar puedes ser un narco que viene con dinero y te van a aceptar, y tus hijos o tus hijas se van a relacionar con esa gente lo más seguro que con esa gente se casen y siguen la casta divina, pero a la gente de en medio no los aceptan yo tu un compadre...” (H/63/empresario/C)

Mérida es una ciudad que refleja una división de clases más marcada, donde la gente que tiene dinero no se relaciona con la gente que no tiene, para ello construyen sus casas en los Country club, los cuales se encuentran en su mayoría en la zona norte de la ciudad; en la zona sur habitan personas que no tienen recursos económicos suficientes que incluso tienen que realizar actos en las esquinas de las calles para obtener dinero.

Uno de los principales problemas que refieren tener los ciudadanos de Mérida son las altas temperaturas. El calor excesivo trae repercusiones en la población, principalmente por la exposición continua. La más importante preocupación son las enfermedades de piel por exponerse al sol en la ciudad. La gente que trabaja en el campo son las personas más expuestas, las que corren mayor riesgo debido a sus jornadas bajo el sol. La población no

tiene la educación de prevenir y los gobernantes no han hecho nada para atender este problema de salud.

Por otro lado, refieren que deben tener sumo cuidado con los alimentos debido a que se descomponen muy rápido por este mismo problema, el intenso calor. Los entrevistados también refieren que no hay una adecuada distribución de los centros de salud.

La población ingiere una gran cantidad de bebidas alcohólicas. Normalmente las personas de la ciudad acuden los fines de semana a un lugar llamado Puerto Progreso; la gente suele viajar con los vidrios de sus autos abajo si no tienen aire acondicionado. Mencionamos esto ya que indica que la seguridad es buena y no importa salir así.

Los entrevistados expresaron que en su infancia jugaban con mayor frecuencia con sus vecinos, en la actualidad esto ya no sucede debido a la tecnología, como se mencionó anteriormente; los menores de edad ya no conviven con sus vecinos con tanta frecuencia.

Uno de los entrevistados se reúne con frecuencia (una vez al mes), con sus amistades, a las que nombra como familia; existe una gran facilidad para convivir entre ellos; se reúnen para poder apoyarse en las diferentes necesidades que puedan tener y se defienden.

“...teníamos un grupo de dueños de aserraderos que nos juntábamos y convivíamos o sea era una familia, así decíamos cuando tenía algún problema alguno todos se juntaban para defendernos, si te defiendes tu sólo no es lo mismo si nos defendemos entre cuatro o entre diez para repartir las patadas...” (H/63/empresario/C)

Los cambios en las convivencias familiares se atribuyen a que la vida ha cambiado, es una vida más rápida y con poco tiempo para convivir, “ya no toman el aire en las calles”; los niños tampoco conviven tanto entre vecinos, pues prefieren estar en sus casas jugando con los videos que con sus amigos.

“...Sí la verdad la tecnología ha venido así como que a dar un cambio impresionante de la nueva generación y pues así como tiene sus beneficios sus ventajas también tiene las desventajas porque hoy por hoy los niños o los jóvenes prefieren estar encerrados en sus casas jugando x-box o sus juegos y

que ir a caminar, a correr o salir a jugar pelota, antes estábamos en la calle jugando chacara, como se llama palillos chinos...” (M/34/M/C)

Mantienen vivas sus tradiciones, las cuales representan en sus días de fiestas. Se describen como personas muy cariñosas.

“...la gente tiene cierto temor que hay gente de fuera que nos vaya hacer algo o, pero, este, aun así hay otras personas que sí son muy, este, cómo se llama, muy apapachadoras y que si le preguntas algo sí te contestan y con mucho gusto te reciben bien y todo...” (M/34/M/C)

Es importante mencionar que durante la realización de las entrevistas las personas invitaban a pasar a sus casas e incluso una familia me invitó a una fiesta familiar que tenían. Son una población a la que no le gusta convivir más allá de lo “normal” con personas desconocidas. Las personas de Mérida quieren respeto, ya que se consideran educadas y muy respetuosas, se sienten orgullosas de ser de Yucatán. Para ellos la seguridad que perciben en su ciudad es una bendición que valoran y sienten que es una característica que la diferencia de otros estados de la república como Michoacán.

Se sienten orgullosos de los lugares turísticos que tienen, de su lengua (maya) y de los centros históricos. Un ejemplo es la descripción que hacen de la fiesta de Hanal Pixán:

“...Ay perdón, perdón, la costumbre Hanal que significa comida y Pixán, ánimas, el Hanal Pixán, comida de ánimas. Se hace en las casas, porque ya tenemos la costumbre de las casas por nuestros abuelitos, que ponemos el altar con lo que más le gustaba al difunto con velas, flores, retratos y se acostumbra, en el lugar de la ermita, en el parque de la ermita, el parque de la ermita es como si fuera una placita, entonces ahí se hacen las exposiciones de altares, de varios, de varias comunidades, entonces cada uno prepara su altar y esa noche del cementerio, hasta llegar a la ermita, es un buen tramo, la gente van vestidos de catrinas o sea que se pintan la cara y las mujeres van con su güipil, que es el traje típico de acá y los señores van con su guayabera su alpargatas su sombrero igual maquillados, por eso se llama el paseo de las

ánimas porque salen del cementerio simulando que salen a la vista para la comida; entonces tal vez esa es la festividad más importante...” (M/34/M/C)

Tienen una larga lista de tradiciones que continúan haciendo de manera social, en las cuales los pueblos cercanos a Mérida realizan fiestas según sus tradiciones. Esto nos permite observar el sentido de identidad y pertenencia que existe entre la gente de Mérida.

Los fines de semana están llenos de fiestas, espectáculos y reuniones a las cuales invitan a todas las personas sin importar de dónde eres o con quién vienes, son actividades para todo público y para todas las edades; las personas que no asisten a estos lugares públicos acuden con sus familiares a comer y a convivir, es una tradición que continúan haciendo y la cual no se ha visto perturbada en la ciudad de Mérida.

La comunicación con sus vecinos y con sus colonos es buena a pesar de que ha escaseado en las colonias que tienen más recursos económicos, pero se destaca que en las colonias con menos recursos se apoyan más en los problemas que pudieran llegar a tener.

La tendencia actual es mudarse a fraccionamientos, los cuales son construidos en las periferias de la ciudad, principalmente al norte de la ciudad, lo cual ha propiciado que algunas escuelas que se encuentran en el centro de la ciudad hayan sido cerradas. Es importante señalar que al desarrollar este nuevo tipo de viviendas, en fraccionamientos, la convivencia con la familia nuclear también se distancia.

Las mujeres apoyan en la economía familiar, incluso algunas son el sostén económico del hogar

“...la cuestión es que se vienen a vivir a Mérida mucha muchacha viene a vivir a Mérida sin querer ya son meseras, se meten de, se prostituyen y mantiene a su macho...” (H/63/empresario/C)

Los jóvenes asisten a diferentes fiestas en donde, actualmente, se les ofrece alcohol y droga. Antes esos acontecimientos no ocurrían. Refieren que no existe ningún tipo de violencia subjetiva que pueda ser significativa, que existen ciertos robos y en algunos casos se presentan actos violentos, pero no fatales.

Los jóvenes de clase media se casan a edades muy tempranas y esto afecta la estructura familiar pues, según la apreciación de una entrevistada, no tienen los conocimientos

necesarios para guiar a los hijos. A una entrevistada también le preocupa el tema de la obesidad debido a que uno de sus hijos la padece por el tipo de comida de la zona y el sedentarismo que hay en los jóvenes actualmente.

Las entrevistas denotan que la gente no se encuentra preocupada por ningún peligro que pudiera alterar el orden social. Esto quiere decir que nada les impide ejercer sus capacidades para realizar su vida como la desean, presentan planes a corto y largo plazo, realizan los traslados sin ninguna preocupación y sin temor a ser robados a pesar de pasar por zonas que tienen fama de ser peligrosas.

Se enteran de los acontecimientos principalmente por el periódico, la televisión y las redes sociales; tiene buena comunicación familiar, así como con sus hijos; les inculcan valores y reglas, por lo que no se puede detectar que los jóvenes sean vulnerables a las drogas o a pertenecer a grupos de personas delictivas. Les proporcionan herramientas para que tengan seguridad en la vida.

“...tenemos mucha comunicación con él y pue todo lo que él sienta, lo que él pase pues igual no los comunica, hace un tiempo él también fue víctima de bullying, lo golpearon, entonces, como que eso le ha dado armas a él también, bueno no armas, herramientas, esa es la palabra correcta, herramientas, para decir ah bueno yo soy, o sea yo puedo y entonces le dio más seguridad...”

(M/34/M/C)

Describen que el empleo es algo que les preocupa ya que no hay suficiente; sin embargo, señalan que tienen una adecuada formación académica con la que pueden trabajar en cualquier otro lugar. La pobreza es un elemento, refieren, que nunca podrá acabarse, ya que eso depende de las políticas de los gobernantes y no de la gente.

Las personas han notado un cambio reciente en la división económica, hay nuevos condominios y en unos ponen tiendas y en otros no. Uno de los problemas que también mencionaron fueron el consumo del alcohol y la falta de respeto de ciertas personas a las mujeres, pero esto no ha llegado a un nivel que cause un interés importante en la sociedad. En su opinión, lo que más necesita Mérida es educación.

Los meridianos se encuentran motivados para superarse académicamente. Mérida es una ciudad a la que acuden jóvenes de varias ciudades a estudiar, la describen como una ciudad con oportunidades según el interés y los deseos que tenga la persona, pero lo más significativo es observar cómo la gente tiene la sensación de tener capacidades para realizar lo que deseen, pueden trabajar en una empresa, en el gobierno o incluso existe la posibilidad de auto-emplearse, lo que permite ver una sociedad con un nivel de salud aceptable.

El miedo en Mérida

De acuerdo con los informantes, en el periodo de estudio hubo poca confianza en la autoridad. El primer temor que se observó en los entrevistados es el no poder tener acceso a los planes de apoyo del gobierno; asimismo, temen al abuso del poder de algunos policías encargados del orden social, lo que se manifiesta en impedir el libre tránsito de los jóvenes, los detienen para revisar si han ingerido bebidas alcohólicas. Lo significativo es que la población de la ciudad de Mérida no se queja de dichos abusos.

Se tiene la percepción de que hay sujetos por encima de sus gobernantes, y son ellos los que les indican cómo deben hacerse las cosas y que ellos son las personas de quienes pueden temer.

La violencia subjetiva que la gente menciona es la violencia familiar, pero no se tiene ningún tipo de temor a salir a la calle, no existen grupos de personas que puedan atentar contra su seguridad o su libertad de tránsito. Han perdido la confianza en las personas que no son originarias de la ciudad, ya que creen que los robos que se presentan en Mérida están relacionados con los extranjeros.

Se encuentran ante gobernantes que les han permitido desarrollar sus capacidades, no tienen desconfianzas marcadas que les impidan desarrollarse, disfrutan vivir en un ambiente tranquilo, con convivencia de respeto y con la sensación de poder salir a las calles para realizar sus diferentes actividades tanto laborales, como de salud y/o recreativas.

Existe temor a la gente que llega a vivir a la ciudad de Mérida y que no es originaria de allí, debido a que creen que pueden ser narcotraficantes, y temen que las drogas puedan llegar a ser consumidas con gran facilidad por su familia; temen por el bienestar de sus hijos varones.

También tienen temor por la gente más humilde de quienes los gobernantes abusan; la gente teme que el Estado pueda afectarlos principalmente en su vivienda. Refieren que la gente puede organizarse y manifestar su inconformidad ante las autoridades; podemos entender que enfrentan sus temores de manera organizada y únicamente con las personas que sufren o son afectados.

Temen al sol y sus afectaciones en la salud, por ello el oficio de albañilería es el que corre un mayor riesgo en la ciudad de Mérida; el peligro al que está expuesta la población en Mérida es al sol y a sus efectos principalmente.

La población teme a un robo, pero a un robo con violencia en el que puedan ocasionar daños físicos a las víctimas, ya que se explican que mucha gente del interior de la república son las personas que están involucradas en los daños que se cometen a la gente de Mérida.

Tienen presente la violencia que sufren otros estados de la República; pero no se logra dimensionar, debido a que no lo han experimentado. Existe empatía por las personas que sufren violencia subjetiva.

En el periodo de estudio, los entrevistados de Mérida percibían una mayor actuación de la policía, se tomaron acciones que modificaron a todas las personas que eran propietarias de vehículos, existió presencia de policía federal, lo cual hizo que la población se preguntara el motivo de tanta actuación del Estado.

“...en ese tiempo estaba la señora como gobernadora, entonces hubo demasiada seguridad en el Estado, se quitaron de los vehículos que estaban blindados, le tenían que quitar lo polarizado de los autos y todo eso y en cada determinado punto había mucha vigilancia, en toda la ciudad, sí...”
(M/34/M/C/)

Durante la entrevista se refirió que Yucatán no es parte de México.

“...Es que dicen que Yucatán no es México, en cierta parte de la historia Yucatán se separó de la República Mexicana, tanto en el Distrito Federal, a veces nos consideran extranjeros, pero yo le comenté le aclaré eso de extranjeros de fuera de la República y extranjeros de la República acá, por ejemplo esos del hermanito de la Tuta, su mamá, su prima han venido a vivir

acá y gente, este cuate ya nos invadieron (risas)...” por lo que refieren haber sido invadidos en los últimos años, y a partir de este hecho los robos se han incrementado debido a que son los inmigrantes quienes comenten tales delitos “...No precisamente del DF, y lo que pasa es que hay un robo, hay un esto, es la gente que viene de afuera, o sea nosotros somos santos no nos podemos robar (risas) pero no es cierto hay de todo...” (H/63/empresario/C)

En los robos más significativos que se han presentado se ha visto inmiscuida gente de otros lugares.

En las ciudades de estudio es posible observar la presencia del miedo a las políticas, lo cual hace que los sujetos realicen determinados actos. En los ciudadanos de Mérida también se encuentra presente el miedo, manifestado en forma de ansiedad. En los entrevistados en Morelia se observa en cambio ansiedad y terror, y se puede apreciar una descomposición social. La forma de gobernar en la ciudad de Morelia se caracteriza por un uso constante del miedo, que hace que los morelianos tengan una gran confianza hacia las autoridades, pues siempre existe la posibilidad de ser encarcelados, lesionados o desaparecidos.

Como mencioné anteriormente, el miedo es un instrumento político que limita a los sujetos para desarrollar sus capacidades y restringe su libertad para elegir la vida que desean vivir.

DISCUSIÓN

MORELIANOS Y MERIDANOS EN FUNCIONAMIENTO

La violencia estructural ejercida durante el periodo 2006-2017 en las ciudades de Morelia y Mérida afectó el funcionamiento y la libertad de la población, la forma de vida cotidiana y las capacidades de los sujetos.

La violencia sobre la población que se presentó en el estado de Michoacán fue mucho más evidente que en Yucatán, aunque en ambas localidades se presentó violencia estructural, la cual impacta en las relaciones sociales. En las ciudades estudiadas, así como en todo el país, se tenía como finalidad el control de las acciones de la población por lo cual se modificaron las relaciones de poder, y como consecuencia de esto, cambió la vida cotidiana.

El análisis de las entrevistas y la visita a las localidades indica que en la ciudad de Morelia el miedo que experimentaron los sujetos fue mayor que en ningún otro momento de su vida; presentaron sentimientos de inseguridad y desconfianza en el Estado y lo describen como corrupto.

El miedo generado en los ciudadanos de Morelia durante los años 2006-2017, entre otras cosas, permitió un beneficio económico a dos grupos (el grupo del gobernador y el crimen organizado). En este tiempo la presencia de muertes violentas se presentó como una constante, por lo que los morelianos modificaron radicalmente su conducta; ya no asistían a lugares públicos, la convivencia con amistades o familiares era ocasional y siempre que tenían que salir regresaban de día a sus hogares. A partir de entonces los morelianos no pueden expresarse libremente, perciben un daño colectivo.

La población en la ciudad de Morelia modificó sus rutinas para no exponerse a los riesgos de la ciudad; no lograron incrementar sus redes sociales; perdieron funcionamientos valiosos, por lo que se puede apreciar que su libertad para elegir la vida que valoran se limitó.

La gente dejó de denunciar a la autoridad los hechos de violencia que vivían a causa del crimen, debido a que, según su percepción, el Estado estaba coludido con éste. Vivían con un sufrimiento permanente por ser violentados en sus derechos ya sea por el crimen organizado o por los servidores públicos; la desconfianza que tienen ha llegado a ser mayor que antes, afectó la convivencia, la atención en los servicios privados incluidos los de salud, en la venta de productos e incluso en los momentos de recreación. Su desconfianza a la autoridad, así como a los sujetos en general, provocó que buscaran la seguridad por sus propios medios, ya que tenían temor de sufrir daños en su persona y que el Estado no los atendiera.

Los ciudadanos de Morelia no acuden de vacaciones a los lugares que antes iban, pues el libre tránsito por el estado de Michoacán está limitado. Se infiere que las capacidades de la sociedad y, por ende, de los individuos, se encuentren alteradas.

La convivencia y socialización del moreliano se restringió. El miedo fue un elemento que se incrementó considerablemente en este periodo en la ciudad de Morelia. Éste tuvo diferentes consecuencias dentro de la población, impidió salir a las calles, reunirse por las noches, iniciar un negocio, salir de vacaciones entre otros.

En algunos casos los morelianos tuvieron que cambiarse de domicilio por la violencia subjetiva que existió durante los años 2006-2017, dejaron de acudir a los lugares de trabajo o recreo que habitualmente frecuentaban y por ende, perdieron la capacidad de llevar el tipo de vida que deseaban, que ellos refieren que sí tenían antes del periodo de estudio.

Otra característica es que en los jóvenes ocurrió un incremento en el consumo de sustancias ilegales, así como su participación en actos que violaban las leyes, patrocinados por el crimen organizado. Este cambio en la juventud impide una adecuada inserción social. Los jóvenes no encuentran otra manera de vivir y no tienen la libertad de tomar decisiones en su vida que les permita alcanzar lo que desean. Sus capacidades se limitaron.

De las entrevistas se recoge que los sujetos que lograron una mayor riqueza durante el periodo de estudio fueron los gobernantes y el crimen organizado, por lo que la igualdad de oportunidades no existió entre los morelianos. Los empresarios que había en la ciudad decidieron irse a otros lugares, lo cual agravó el problema, pues perjudicó la estabilidad y el futuro de la juventud, orillando a los jóvenes a ligarse con las organizaciones criminales.

Los morelianos dejaron de utilizar objetos personales valiosos; el celular es el único objeto tecnológico que siempre llevan consigo para estar en comunicación con sus familiares; ésta fue una limitación más para los ciudadanos de Morelia durante el periodo de 2006-2017.

El Estado, además de no garantizar a los morelianos la protección de sus capacidades, agravó el mal funcionamiento social presente debido al crimen organizado. Los sujetos no pueden llevar a cabo la vida que quisieran.

La violencia estructural ejercida en la ciudad de Morelia a través del miedo, controló y modificó la vida de los sujetos. Impidió que los morelianos desarrollaran las capacidades de movilidad, de adecuada nutrición y de atención a la salud. Los morelianos no podían elegir la vida que deseaban, es decir, la forma de vida que más valoraban.

A diferencia de Morelia, en Mérida se describe un Estado que apoya a la gente, la cual confía en sus gobernantes. La violencia estructural que se vive en la ciudad de Mérida no es percibida por los meridianos como un hecho que afecte sus condiciones de vida.

El cambio más significativo que se presentó durante los años de 2006-2017 en la ciudad de Mérida fue que el gobierno prohibió a la población usar cristales polarizados en sus

vehículos; para los ciudadanos fue una imposición significativa ya que era un elemento que les permitía enfrentar las altas temperaturas que se presentan en su ciudad; su mayor preocupación tiene que ver con el Sol, lo cual puede afectar la salud de la población con enfermedades como el cáncer de piel.

Existe cierto reclamo al gobierno por no construir más áreas verdes en la ciudad, ya que esto no fomenta la convivencia. Describen a la autoridad como sujetos en los que pueden confiar. Algo que se puede resaltar es el temor que tienen los meridianos a la gente que llega a vivir a la ciudad, creen que con ello puede incrementarse el consumo de drogas.

Entre 2006 y 2017 los meridianos tuvieron una adecuada convivencia comunitaria. Aunque la convivencia entre los jóvenes ha disminuido, esto se atribuye a los avances tecnológicos que han estimulado el uso de videojuegos. Sin embargo, las tradiciones en la ciudad de Mérida siguen siendo una actividad que les permite festejar y poner en práctica sus capacidades para participar en festejos; también permite que la convivencia se ejerza y se pueda conocer sujetos de otras colonias o pueblos cercanos.

Durante este periodo la tranquilidad que se observa en el Estado ha permitido a la población mantener la confianza en sus vecinos y sus gobernantes. Esta atmósfera es propicia para desarrollar sus capacidades y elegir, hasta donde es económicamente posible, aquello que valoran. Disfrutaban de su ambiente y de la convivencia con la población en general.

Los meridianos no tuvieron durante el periodo de estudio ninguna preocupación por algún peligro que les pueda ocurrir, no presentaron grandes temores, y ejercieron sus capacidades más o menos como lo deseaban. No se presentaron cambios en el ambiente que hayan limitado el funcionamiento de los sujetos; las capacidades de los meridianos incluso se pudieron potencializar, ya que cuentan con habilidades para cubrir sus necesidades y deseos personales, pueden vivir como deciden, tienen la libertad para ejercer sus potencialidades y para experimentar diferentes estilos de vida.

La violencia objetiva (estructural) que se presentó en México durante el periodo 2006 a 2017 impactó de forma diferente a los sujetos de las ciudades de Morelia y Mérida. La presencia de las fuerzas armadas y el crimen organizado en la ciudad de Morelia, por ejemplo, modificó la percepción de libertad de los morelianos.

Entre los cambios que se pudieron observar en los ciudadanos de Morelia es que desde que inició la *Guerra contra el Narcotráfico* no pueden expresarse libremente. La modificación de las condiciones de vida obligó a los entrevistados a dejar de asistir a lugares de recreación, a fiestas y a otras formas de convivencia. En algunos casos se modificó el horario de la vida cotidiana. Se incrementó notablemente la desconfianza en el otro, al grado de crear nuevos modelos para obtener seguridad, como prohibir la entrada a los negocios, las tiendas y los consultorios, por ejemplo. Actualmente desconfían incluso de las personas cercanas.

Algunas personas emigraron de la ciudad de Morelia. A diferencia de Mérida, sus redes sociales se estrecharon bruscamente. La desconfianza en sus gobernantes, así como en el resto de la población limitó a los sujetos de Morelia para tener la libertad para llevar a cabo acciones para superarse y para alcanzar muchos de sus deseos.

El impacto de la violencia estructural en la ciudad de Morelia —especialmente debido al incremento del miedo, la pérdida de confianza y la restricción de las acciones de cooperación— afectó el proceso salud-enfermedad de las personas al limitar el desarrollo de sus capacidades básicas.

El incremento del miedo propició un cambio en las conductas de los morelianos; se privaron de actividades de recreación, la convivencia familiar se modificó y se limitó la libre expresión. A decir de alguno de ellos, “...fue un daño emocional colectivo” (sic).

Los miedos quedan registrados en la sociedad; dichos registros tendrán que ser estudiados en un futuro, ya que es posible que los efectos de la violencia estructural en los niños y niñas, por ejemplo, les imponga limitaciones para el resto de su vida.

La desconfianza que tanto los morelianos como los meridianos tienen a la gente que no es originaria de su Estado se incrementó en el periodo de estudio. Esto perturbó la capacidad de elegir posibles formas de vida. Es posible afirmar que el estrechamiento de la libertad, la pérdida de capacidades y la restricción de habilidades que siguieron al incremento de la violencia estructural son un tema de salud, de salud subjetiva.

¿En qué consiste, en pocas palabras, esta modalidad de daño a la salud que los indicadores convencionales no registran?

En primer término, reiteramos que el proceso salud-enfermedad y su relación con la violencia se ha estudiado casi exclusivamente en relación con los daños provocados por la violencia subjetiva. Estos daños pueden clasificarse, de acuerdo con la nomenclatura convencionalmente utilizada por la OMS, en daños orgánicos (o corporales) y psíquicos (o mentales). A su vez, la violencia, utilizando el modelo propuesto por Zizek, puede clasificarse en subjetiva (experimentada por el sujeto) y objetiva (o estructural).

Los principales efectos de los dos tipos de violencia pueden apreciarse en un diagrama como el siguiente:

Fig. 2 Impacto de los dos tipos de violencia sobre la salud objetiva y la salud subjetiva

		Impacto sobre el <i>p-s-e</i>			
		A través del sujeto	A través del entorno (territorio en el que se ejerce la <i>normatividad</i>)		
Violencia Subjetiva (individual o colectiva)	Salud objetiva	<u>Daños corporales</u> [muertes, discapacidades, lesiones]		El Estado causa: i) muertes y lesiones El crimen organizado causa: i) muertes y lesiones	
		<u>Daños mentales</u> [depresión, ansiedad, estrés]			
Violencia Objetiva (estructural)			Salud subjetiva Daño a las <u>capacidades básicas</u> [Miedo, desconfianza, restricción de las redes de cooperación]	El Estado actúa: i) Limitando la vida cotidiana El crimen organizado actúa: Imponiendo nuevas: i) normas ii) penas iii) impuestos	
		Pérdida de la vida, limitación del desempeño orgánico y psíquico.	Pérdida de la autonomía y limitación de las funcionalidades Estrechamiento del <i>modo de andar por la vida</i>		

Como se puede apreciar en la figura 2, la violencia subjetiva se manifiesta en los daños corporales y mentales que experimentan los sujetos y puede evaluarse midiendo el número de muertes, lesiones y discapacidades físicas —como consecuencias directas— y el volumen de personas afectadas por depresión, ansiedad y estrés postraumático —como consecuencias indirectas. Todas estas manifestaciones pueden catalogarse como efectos sobre la **salud objetiva** de las personas. La violencia objetiva, en cambio, se ejerce a partir del incremento del miedo, la inseguridad y la desconfianza, así como la restricción de las relaciones de cooperación y solidaridad. El efecto de estos eventos se expresa como una disminución de las capacidades que permiten a las personas ejercer la libertad de elegir y desplegar la vida que personalmente consideran valiosa, en el sentido en el que las concibe Amartya Sen (2010). Esta cara de la salud, que contiene aquellas capacidades básicas que no dependen estrictamente de las condiciones corporales y mentales de las personas, puede denominarse **salud subjetiva**.

Es notable que, paradójicamente, los efectos de la violencia objetiva se expresen sobre la salud subjetiva, y los de la violencia subjetiva lo hagan sobre la salud objetiva. Esta paradoja es resultado de la forma de clasificación de ambos fenómenos, ya que la violencia nunca se presenta en forma pura (pura violencia objetiva o pura violencia subjetiva). La separamos por razones explicativas, pero también es cierto que en cada situación violenta una de las modalidades domina a la otra. Con la salud ocurre lo mismo. Los daños en la salud objetiva (la muerte, las discapacidades, la depresión o la angustia), producen inseguridad, miedo y afectan las redes de cooperación y solidaridad. No obstante, hemos visto que cuando la violencia que afecta predominantemente a una población bajo la modalidad de violencia objetiva, sus daños se minimizan con demasiada frecuencia, en especial cuando los efectos sobre la salud corporal y mental no son apreciables.

No parece necesario insistir en el papel que, en el caso de los daños en la salud subjetiva, juegan el miedo, la desconfianza y la restricción de las redes de cooperación. Los entrevistados en la ciudad de Morelia señalan sistemáticamente que estas situaciones han resultado cruciales para definir la vida que actualmente llevan, y que en ocasiones se limita a lo indispensable para seguir sosteniendo unas precarias relaciones sociales.

El atributo personal más afectado con la imposición de estos severos límites a la vida social es la autonomía. Como hemos señalado, la autonomía es la capacidad que tienen los sujetos para tomar decisiones en libertad, basadas en información suficiente, pertinente y completa. El ejercicio de la autonomía permite a las personas, de manera inmediata, decidir lo que a su parecer es mejor para ellas en lo que respecta a su vida cotidiana (es decir, respecto de su alimentación, su trabajo, su forma de recreación, su descanso y relación con los demás). A la larga, empero, las decisiones autónomas inmediatas constituyen la elección de un modo de vida en particular, una preferencia específica sobre otros posibles modos de vivir. En teoría, la vida que cada quien elige, cuando elige en libertad, representa la vida que considera más valiosa.

Cuando una persona tiene una limitada capacidad para ejercer libremente su autonomía inmediata, a la larga ve afectada su capacidad para vivir la vida que hubiera deseado. Esta forma de limitación, que estrecha las opciones para el pleno ejercicio de la libertad personal afecta —entre otras, pero especialmente— la esfera de la salud subjetiva.

De acuerdo con nuestros resultados, la violencia objetiva que sufrieron los sujetos en Morelia —ejercida tanto por el crimen organizado como por el Estado— provocó severas afectaciones en su salud subjetiva. Estos daños operaron mediante los diversos mecanismos señalados en la figura 2.

La violencia impuesta a través de la reconformación del territorio, por ejemplo, tiene como resultado la limitación del libre tránsito y de la convivencia libre y abierta. Una vez establecidos los territorios en los que opera cada grupo criminal, el tránsito entre ellos es un riesgo que debe enfrentarse si uno quiere continuar sus ocupaciones comerciales, escolares, familiares o comunitarias. El respeto de la nueva conformación territorial resulta crucial no sólo para mantener a salvo nuestras propiedades, sino para conservar la vida.

La presencia del crimen organizado también impone una nueva normatividad. Los límites de nuestros actos ya no son los que establecen las normas contenidas en la Ley, sino los que impone el grupo hegemónico en cada territorio. Esto se expresa no sólo en los espacios y tiempos en los que es posible llevar a cabo alguna actividad, transitar, o ser visto, sino en la

misma actividad laboral que es posible desarrollar. Las nuevas normas, ahora no escritas, señalan lo que cada quien puede hacer, con quién y cómo.

Lo mismo sucede con el castigo impuesto por las organizaciones criminales. La violencia subjetiva que despliega el crimen organizado tiene como fin imponer un orden en el que su autoridad no se cuestione, y el rechazo de esta nueva normatividad implica todo tipo de sanciones, incluida la muerte. La pena, en este caso, es impuesta de manera arbitraria o, por lo menos, unilateralmente. Esto condiciona la aparición de un estado de indefensión permanente por parte de la población civil, quien desconoce los procedimientos que le podrán ser aplicados por parte de las organizaciones criminales. Tal situación crea un estado de inseguridad y miedo que termina por romper totalmente el orden de la vida cotidiana.

Un último mecanismo se refiere a la aplicación de impuestos ilegales, establecidos por el crimen organizado como pagos de “derecho de piso” por los negocios y comercios formales. Esta forma de extorsión desangra la economía cotidiana y crea un temor permanente que el Estado no es capaz de evitar.

Adicionalmente, en Morelia existe la convicción de que el Estado adopta los mismos mecanismos que el crimen organizado para cumplir sus propósitos, utilizando las detenciones arbitrarias, la creación de pruebas falsas y las desapariciones forzadas como medios de control de la población civil. Estos medios se han convertido paulatinamente en mecanismos de gestión del miedo entre la ciudadanía, limitando severamente la vida cotidiana de las personas. Los habitantes de estas regiones no tienen más opción que huir, desplazándose hacia otras entidades, o adaptarse a una forma de vida en donde las libertades son mínimas. Las capacidades básicas de las personas quedan restringidas permanentemente.

La relación que existe entre violencia objetiva, miedo y capacidades básicas es un tema que todavía debe abordar en profundidad la salud colectiva. Lo único que actualmente puede afirmarse es que conforme aumenta la violencia objetiva, la libertad de los sujetos se estrecha, los limita para desarrollar sus capacidades e impide el pleno ejercicio de sus funcionalidades, al impedirles llevar el tipo de vida que desearían. Este estrechamiento de la vida cotidiana es una afección a la salud cuyo impacto aún desconocemos.

REFERENCIAS

Aburto M et al (2015) "Homicidios en México invirtieron el aumento en la esperanza de vida de los hombres y lo alentaron para las mujeres, 2000-10", Health Affairs, Núm. 35-1

Agamben G (2010) Estado de excepción, 4ª Ed. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, septiembre de 2010, 171 pp.

_____ (2010) Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida, 3ª reimpresión, Pretextos, España, octubre de 2010, 268 pp.

Ariès, Ph (2008) Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días, 3ª ed., Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2008, 270 pp.

Álvarez C (2012) Hacia un nuevo contrato social: La experiencia colombiana. Este País. tendencias y opiniones.

Baudrillard J y Morin E (2003) La violencia en el mundo, 2ª. ed., Argentina, Libros del Zorzal. 62 pp.

Bauman Z (2006) Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros, Barcelona, Arcadia, 2006, 75 pp.

_____ (2007) Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores, España, 231 pp.

_____ (2015) Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. México.

Benjamin W (2010) Crítica de la violencia, España, Biblioteca Nueva.

Berlinguer G (1974) La enfermedad. Sufrimiento. Diferencia. Peligro. Señal. Estímulo, Lugar Editorial, Buenos Aires, 138 pp.

Blanco J y Sáenz O (1994) Espacio urbano y salud. México, Universidad de Guadalajara, 97 pp.

Blair TE (2009) Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Revista Política y Cultura. México, No. 32.

Bobbio N (1989) Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política, México, Fondo de Cultura Económica, 243 pp.

Campos E (2011) Debates políticos en la guerrilla del ejército liberador (1968-1971), Política y cultura, Buenos Aires, Núm. 37, primavera 2011.

Canguilhem G (2005) Lo normal y lo patológico. 8ª ed., México, Siglo XXI Editores, 242 pp.

Castel R (2004) La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?, Buenos Aires, Manantial, 120 pp.

Chapela C, Contreras ME (coords.) (2011) La salud en México, Pensar el futuro de México. Colección conmemorativa de las revoluciones centenarias, México, UAM-X, 374 pp.

Capital social en http://cedye-bolsacba.com.ar/tema/00.00.00.00.00.-PUBLICACIONES-IIE_00.03.00.00.00.-Balance-Economia-Argentina/2002

De Almeida Filho N (2011) ¿O que é saúde? Río de Janeiro, Editorial Fiocruz, 156 pp.

De Souza C, Ferreira S, Cruz O y Gomes R (2003) Investigación social. Teoría, método y creatividad, Buenos Aires, Lugar Editorial, 64 p.

Delumeau J (2012) El miedo en occidente, México, Taurus, 591 pp.

Dieterich H (1999) Nueva guía para la investigación científica, México, Ariel, 233 pp.

Dieterlen P (2015) Justicia distributiva y salud, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 201 pp.

Donzelot J (2008) La policía de las familias. Epílogo de Gilles Deleuze, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 223 pp.

Durston J (2002) El Capital Social campesino en la gestión del desarrollo rural, Díadas, equipos, puentes y escaleras, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Durazo A (2009) La gestión de la violencia legítima: México y Chile en perspectiva comparada. Espacios Públicos, Estado de México, Núm. 25.

Eibenschutz C, Tamez S y González R (comps.) (2011) ¿Determinación social o determinantes sociales de la salud?, México, UAM-X, 290 pp.

Esposito R (2006) Bíos. Biopolítica y filosofía, Buenos Aires, Amorrortu editores, 312 pp.

_____ (2009) Immunitas. Protección y negación de la vida, Buenos Aires, Amorrortu editores, 251 pp.

Franco S (1997) "Violencia y Salud en Colombia", Rev. Panam Salud Publica, Pan Am J. Public Health, 1(2)

Girard R (2006) La violencia y lo sagrado. Ed. Anagrama, Buenos Aires, Argentina.

Hernández BM (2017). "Peña y Calderón suman 234 mil muertos y 2017 es oficialmente el año más violento en la historia reciente de México". Agencia de noticias Huffington Post. Disponible en: http://www.huffingtonpost.com.mx/2017/11/23/pena-y-calderon-suman-234-mil-muertos-y-2017-es-oficialmente-el-ano-mas-violento-en-la-historia-reciente-de-mexico_a_23285694

INEGI (2011) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Resultados 2011. México.

_____ (2014) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Resultados 2014. México.

_____ (2016) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Resultados 2016. México.

_____ (2017) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Resultados 2017. México.

Krug E y Dahlberg L (2003). "Informe mundial sobre la violencia y salud". OPS, http://www1.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm

Foucault M (2001) El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica, 20ª edición en español. México: Siglo XXI Editores.

_____ (2011) Seguridad, territorio, población, 4ª reimpresión, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gadamer G (2009), El estado oculto de la salud. México: Gedisa.

García Canal M (2002) Foucault y el poder, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 110 pp.

García Ruiz A (2013) La gobernanza del miedo, España, Proteus. 51 pp.

Guevara C (2011) De la Utopía posmoderna a la utopía de la seguridad. Herramienta, Buenos Aires, Núm. 48.

Goicovic I (2014) Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930). Última Década. Valparaíso, Núm. 21.

Gómez LE (2015) Foucault, Michael. De la arqueología a la biopolítica. México, UNAM, 428 pp.

Hobbes T (2004) Leviatán. Buenos Aires, Losada, 569 pp.

Iglesias G, Márquez M y González U (2011) Sociedad, violencia y poder. De las comunidades primitivas a la caída del imperio romano, Tomo 1, México, UNAM, 326 pp.

Jáidar MI (2002) Los dominios del miedo, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, 86 pp.

Jarillo E (2016) Proceso y protocolo de investigación, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 16 pp.

López O y López S (coords) (2015) Derecho a la salud en México, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, 309 pp.

Martínez C, Chapela C y Ruiz V (coords.), En el juego de los espejos. Multi, inter, transdisciplina e investigación cualitativa en salud, México, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, 150 pp.

Marx K (1973) El método en la economía política, Colección 70, Grijalbo.

Morin E (2011) El hombre y la muerte, 6ª. Edición, Barcelona, Editorial Kairós, 373 pp.

OPS (2002) Informe Mundial sobre la Violencia y Salud, Organización Panamericana de la Salud, Washington, DC.

Osorio J (2003) Crítica a la ciencia social vulgar. Sobre método y epistemología en Marx, en Revista Economía Teoría y Práctica, núm. 18.

_____ (2012) Desde México. Acerca de la Violencia. Herramientas, Ciudad de México, Núm. 49.

_____ (2012) Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital, España. Anthropos Editorial en coedición con UAM-X, 159 pp.

Rivas M (1996) La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad, en **Szasz I y Lerner S** (comp.) (1996) Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, México, Colegio de México.

Rivera J (2014) Crimen organizado y autodefensas en México: el caso Michoacán, Programa de cooperación en Seguridad Regional Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), p. 6, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/1845.pdf>

Robin, C (2009) El miedo. Historia de una idea política, México, Fondo de Cultura Económica, 499 pp.

Rosen G (1986) “¿Qué es la medicina social?”, De la policía médica a la medicina social, México, Siglo XXI Editores.

Samaja J (2004) Epistemología de la salud, Buenos Aires, Lugar Editorial.

Sen A (1979) ¿Igualdad de qué? Ciclo de Conferencias Tanner, Universidad de Stanford, 22 de mayo de 1979. En: McMurrin S (Editor) Libertad, Igualdad y Derecho. Barcelona: Ariel Derecho.

_____ (2002) ¿Por qué la equidad en salud? Revista Panamericana de la Salud Pública, Washington. 11(5-6):302-310

_____ (2010). La idea de la justicia. México: Taurus. pág. 387-389

Sharin D (2011) “Trauma Psicosocial y memoria: diseño de un dispositivo biográfico para investigar el impacto de la Comisión de Prisión Política y Tortura en Chile” Revista de estudios sociales, Bogotá, Núm. 40, agosto 2011.

Schedler, A (2015). En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada. México: CIDE. pp. 45-81

Testa M (2004) Pensar en salud. 3ª ed., Buenos Aires, Lugar Editorial, 233 pp.

Tetelboin C (1997) Problemas en la conceptualización de la práctica médica. Estudios en Antropología Biológica, México.

Ulin P, Robinson E y Tolley E (2005) Investigación aplicada en salud pública. Métodos cualitativos, Organización Panamericana de la Salud, Washington.

Urquijo M (2008) La libertad como capacidad, El enfoque de las capacidades de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética social y política, Programa Editorial Universidad del Valle, Colombia.

UNESCO (1981) La violencia y sus causas. Edit. de la UNESCO. Paris, Francia.

Valenzuela A (2016) La construcción espacial del miedo, México, Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 313 pp.

Urteaga, E (2013) La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias, Reflexión Política, año 15, No. 29, Colombia

Valles MS (2013) Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, España, Editorial Síntesis, 430 pp.

Verdú, MC (2011) De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la doctrina de la Seguridad Ciudadana: la inseguridad del régimen. Herramienta, Buenos Aires, Núm. 48

Virilio P (2012) La administración del miedo, Editorial Pasos Perdidos en coedición con Ediciones Barataria, 113 pp.

Zizek, S (2009) Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 287 pp.

Zizek, S (2008) Usos del miedo, Tramas. Subjetividad y procesos sociales, México, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, núm. 30, 311 pp.